

# **INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**



# TABLA DE CONTENIDO

## CARTA A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

1

### ACERCA DE NOSOTROS

- Identidad Corporativa.
- Domicilio y Presencia Geográfica.
- Naturaleza y Estructura.
- Filosofía Corporativa.
- Cadena de Valor.

2

### NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

- Estructura Organizacional de la Compañía.
- Órganos de Gobierno.
- Cómo Actuamos y Qué nos Guía.

3

### GRUPOS DE INTERÉS

- Identificación.
- Enfoque de Participación.

4

### NUESTRA ESTRATEGIA

### NUESTRA GESTIÓN

#### 1. Dimensión Ambiental

- Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Gestión Sostenible del Recurso Hídrico.
- Gestión de Emisiones y Adaptación al Cambio Climático.

#### 2. Dimensión Social

- Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 3. Dimensión Económica

- Fidelización de Clientes.
- Trazabilidad en la Cadena de Suministro.

#### 4. Dimensión Gobernanza

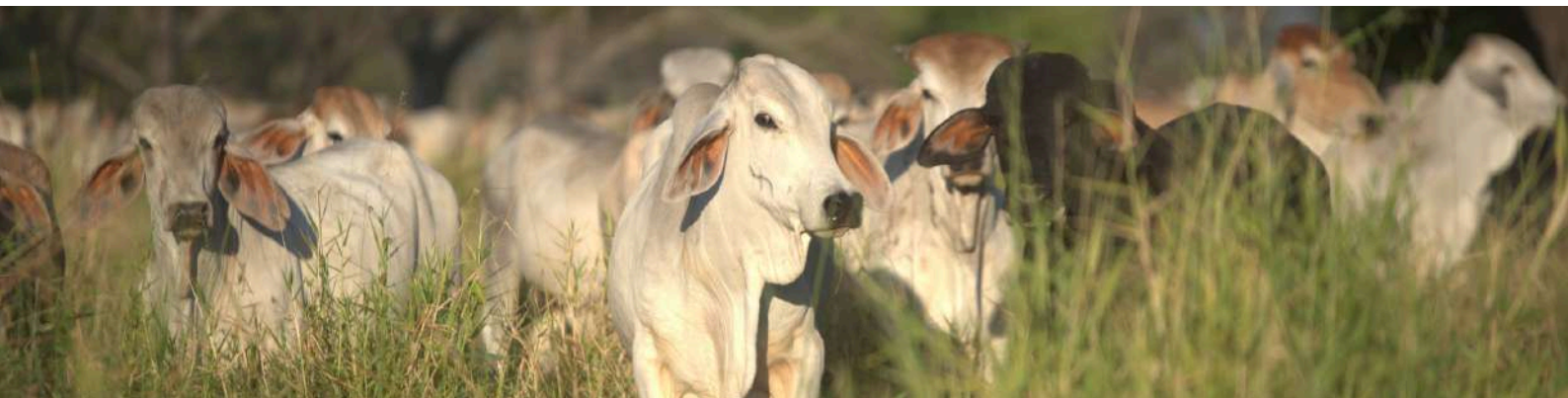
- Gestión de Cumplimiento, Ética y Transparencia.

#### 5. Otros Temas Gestionados

- Gestión del Bienestar Animal.
- Gestión Sanitaria, Veterinaria y Coordinación de Fincas.
- Gestión del Talento Humano y Desarrollo Social.
- Gestión Integral de Capitales, Riesgos Financieros y Resiliencia en el Modelo de Negocio.
- Gestión de Financiamiento y Convenio Bancario.
- Gestión Logística y Comercio Exterior.
- Gestión Comercial y Desarrollo de Mercados.
- Compras Estratégicas.
- Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico.

6

### ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



# Carta a los Accionistas y Grupo de Interés

GRI 2-6 / GRI 2-22

Apreciados Accionistas y Grupos de Interés:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995 y en coherencia con nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno corporativo, presentamos el Informe de Gestión Integrado correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este informe consolida de manera integrada el desempeño económico, ambiental y social de Expoganados de Colombia S.A.S., elaborado bajo los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI 2021). Para su construcción se aplicó un enfoque de materialidad basado en la identificación y evaluación de impactos económicos, sociales y ambientales derivados de nuestras operaciones, considerando de manera integral a los grupos de interés priorizados por la organización.

Este proceso permitió identificar los temas más relevantes para la gestión empresarial y orientar el reporte hacia aquellos aspectos que generan mayor impacto en la sostenibilidad del negocio y en la creación de valor para nuestros grupos de interés. La información no financiera ha sido revisada por SDI Aliados SAS BIC, fortaleciendo la confiabilidad, trazabilidad y consistencia de los datos reportados.

Durante el periodo evaluado se destacan los siguientes aspectos:

- La compañía mantuvo su solidez financiera y operativa, respaldada por una gestión prudente del riesgo, disciplina en la administración de costos y eficiencia en la gestión de la cadena de valor.
- Con base en la información disponible al cierre del ejercicio, no se identificaron eventos que comprometan de manera significativa la continuidad del negocio.
- Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones legales, laborales, fiscales y regulatorias aplicables.
- Se fortalecieron prácticas empresariales orientadas a la ética, la transparencia y la cultura de cumplimiento.

Ratificamos que el desempeño financiero y la sostenibilidad no son dimensiones independientes, sino componentes complementarios de una gestión empresarial moderna orientada a la creación de valor en el largo plazo.



En Expoganados creemos en una ganadería moderna, eficiente y responsable. Durante el periodo reportado avanzamos en la consolidación de un modelo productivo que integra rentabilidad con sostenibilidad ambiental y desarrollo rural.

En materia ambiental se fortalecieron prácticas orientadas a la gestión responsable de los recursos naturales, entre las que se destacan:

- Mejoras en el manejo y protección de fuentes hídricas.
- Implementación de sombras naturales para el bienestar animal.
- Optimización del uso del suelo mediante técnicas de pastoreo eficiente y regenerativo.
- Implementación progresiva del modelo de pastoreo racional Voisin, contribuyendo a mejorar la capacidad de carga por hectárea y la salud del suelo.

En el frente operativo se implementaron nuevos sistemas de nutrición animal y estructuras técnicas de feedlot, elevando la productividad, reduciendo merma y optimizando la eficiencia en el uso de recursos.

En línea con nuestra estrategia de resiliencia y diversificación, incorporamos una nueva línea de negocio consistente en la inversión en instrumentos financieros derivados con recursos propios. Esta decisión estratégica fortalece nuestros mecanismos de cobertura cambiaria y optimiza la gestión integral de riesgos, permitiéndonos mitigar la exposición a la volatilidad de los mercados internacionales y proteger el margen operativo de la compañía.

En nombre de la Alta Dirección agradezco a nuestros colaboradores, proveedores, aliados estratégicos y entidades que acompañan nuestro crecimiento. Reiteramos nuestro compromiso con el liderazgo responsable, la resiliencia organizacional y la generación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Seguiremos trabajando con disciplina, visión estratégica y propósito, contribuyendo al desarrollo competitivo y sostenible del sector ganadero.

Cordialmente,

**MIGUEL ROBERTO DULCEY DURAN**  
Representante Legal  
EXPOGANADOS DE COLOMBIA S.A.S.



# ACERCA DE NOSOTROS

GRI 2-1



## Identidad Corporativa

Expoganados de Colombia S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada constituida en la República de Colombia en el año 2018. La compañía tiene naturaleza privada y carácter familiar.

La compañía desarrolla su objeto social en los sectores agropecuario y financiero, mediante la comercialización de animales vivos principalmente ganado bovino a nivel nacional e internacional, con una alta orientación hacia mercados de exportación.

En el marco del desarrollo del objeto social, la organización también realiza actividades relacionadas con:

- Comercialización de alimentos para animales
- Comercialización de productos congelados
- Inversión en instrumentos financieros con recursos propios, orientada a la gestión eficiente del capital y la administración de riesgos asociados a la volatilidad de variables económicas

Estas actividades se ejecutan de manera articulada dentro de la operación y hacen parte de las actividades ordinarias de la compañía, contribuyendo a la sostenibilidad operativa y financiera del negocio.

Expoganados opera bajo un modelo de integración comercial que articula:

- Productores ganaderos
- Procesos de levante y ceba
- Gestión sanitaria
- Logística de exportación
- Cumplimiento Aduanero, Cambiario y Tributario.

Este modelo se desarrolla en estricto cumplimiento de la normatividad sanitaria, aduanera y de bienestar animal aplicable al comercio exterior colombiano.

El portafolio comercial se concentra en ganado bovino de raza Brahman Cebú y sus cruces, con edades entre 12 y 36 meses, cumpliendo estándares de trazabilidad, control sanitario y especificaciones técnicas exigidas por clientes internacionales.



## Domicilio y Presencia Geográfica

GRI 2-1

Expoganados de Colombia S.A.S. tiene su domicilio principal en la República de Colombia, con sede administrativa ubicada en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, en la Carrera 29 No. 45-45, Oficina 1408, Edificio Metropolitan Business Park.

La compañía desarrolla sus operaciones en el territorio colombiano, con presencia en seis (6) departamentos del país, lo que le permite consolidar una red de abastecimiento articulada con pequeños, medianos y grandes productores ganaderos.

Esta presencia geográfica facilita la eficiencia en la gestión logística, el control sanitario, la trazabilidad del ganado y el cumplimiento de los requisitos exigidos para la comercialización nacional e internacional, fortaleciendo su capacidad operativa y exportadora.



## Naturaleza y Estructura

GRI 2-1 / GRI 2-2 / GRI 2-3 / GRI 2-6

EXPOGANADOS DE COLOMBIA S.A.S., es una empresa de tradición familiar fundada por el ganadero santandereano Roberto Dulcey Cristancho, con un enfoque empresarial orientado a la internacionalización del sector ganadero colombiano y la generación de valor en la cadena productiva bovina.

La sociedad se encuentra clasificada en el Grupo 1 de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia, por lo cual prepara sus estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente, garantizando criterios de comparabilidad, transparencia y revelación suficiente.

La compañía cuenta con la calidad de Gran Contribuyente, lo que reafirma su responsabilidad en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales, tributarias y regulatorias.

De acuerdo con el estado financiero con corte al 31 de diciembre de 2025, la organización se clasifica como Gran Empresa, conforme a la Circular Externa 100-000010 de 2023 de la Superintendencia de Sociedades, registrando:

- Activos Totales: \$ 69 mil millones
- Ingresos Ordinarios: \$ 312 mil millones

Los estados financieros han sido auditados y dictaminados por la firma independiente SUMMA BUSINESS LEGAL S.A.S., quien adicionalmente realizó la auditoría del área de cumplimiento y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), en conformidad con lo exigido por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular Externa 100-000011 de 2021.

El presente Informe de Gestión y Sostenibilidad corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Fecha de publicación del informe:  
23 de abril 2026

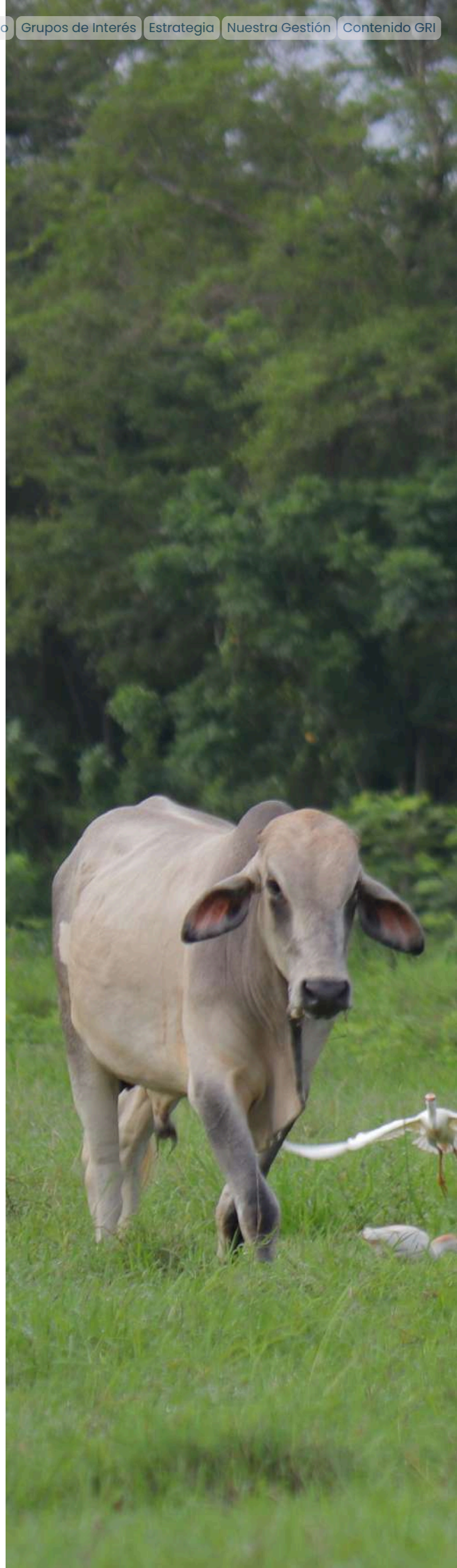
El periodo reportado se encuentra alineado con el periodo objeto de los estados financieros auditados, garantizando coherencia en la información económica, social y ambiental presentada.

La frecuencia de publicación del informe es anual.

La compañía dispone del siguiente canal oficial para atender consultas, observaciones o solicitudes de información relacionadas con el presente informe:

**[oficialc@expoganados.com](mailto:oficialc@expoganados.com)**

A través de este canal se reciben inquietudes de los grupos de interés respecto a la información financiera, de sostenibilidad, cumplimiento y gobierno corporativo.





## Filosofía Corporativa



### Visión

Expoganados en el 2028 será una empresa líder en Colombia en la comercialización y distribución de productos pecuarios y agrícolas a nivel nacional e internacional, basada en sistemas integrados de gestión y diversificación de la oferta, creando confianza entre sus clientes, proveedores y empleados.



### Misión

Expoganados es una empresa Santandereana especializada en servicios dirigidos al sector ganadero y cárnico mediante la cría y levante de bovinos para su comercialización y distribución a nivel nacional e internacional. Satisface las necesidades de sus clientes comprometiéndose siempre con los más altos estándares de calidad, profesionalismo, innovación, servicio, precio y volumen generando valor para los accionistas, beneficios para el talento humano y contribuyendo al fortalecimiento del sector agropecuario.

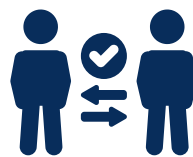
## Nuestros Valores



### Compromiso



### Nobleza



### Respeto



### Amabilidad

## Nuestros Principios



### Transparencia



### Cultura de Calidad



### Responsabilidad

# Cadena de Valor

GRI 2-6

Expoganados desarrolla su actividad empresarial en el sector agropecuario y en el sector financiero, mediante un modelo integrado que articula la comercialización de ganado bovino en pie a nivel nacional e internacional, junto con la gestión de instrumentos financieros orientados a la administración de liquidez y mitigación de riesgos.

La generación de valor de la organización se estructura a partir de dos dimensiones interrelacionadas:

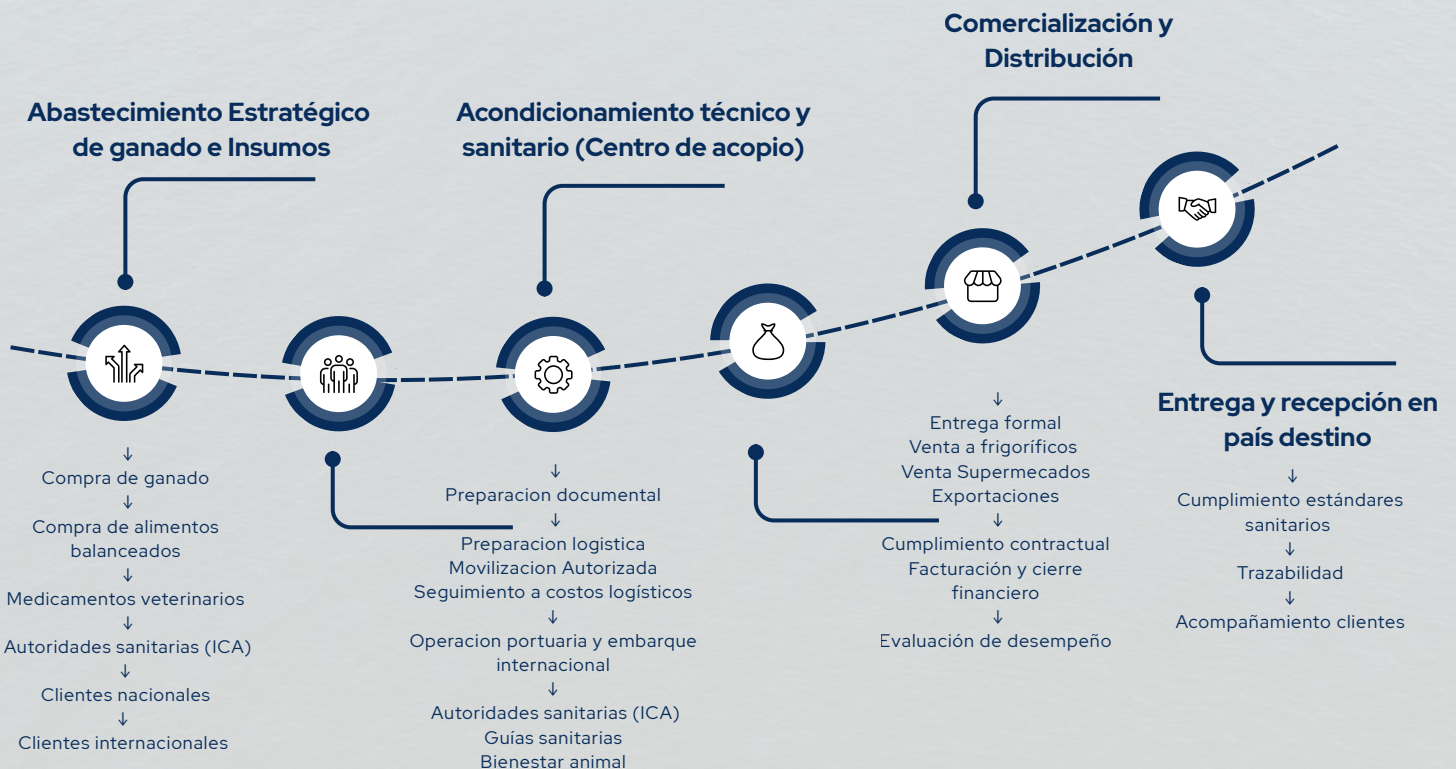
- Modelo estratégico de gestión empresarial, enfocado en la eficiencia del capital, la gestión del riesgo y la sostenibilidad financiera.
- Cadena operativa, que comprende el abastecimiento, acondicionamiento, control sanitario y comercialización del ganado.

Este enfoque integral permite a la compañía optimizar recursos, asegurar el cumplimiento normativo y responder de manera eficiente a las dinámicas del mercado nacional e internacional.

## Cadena Estratégica



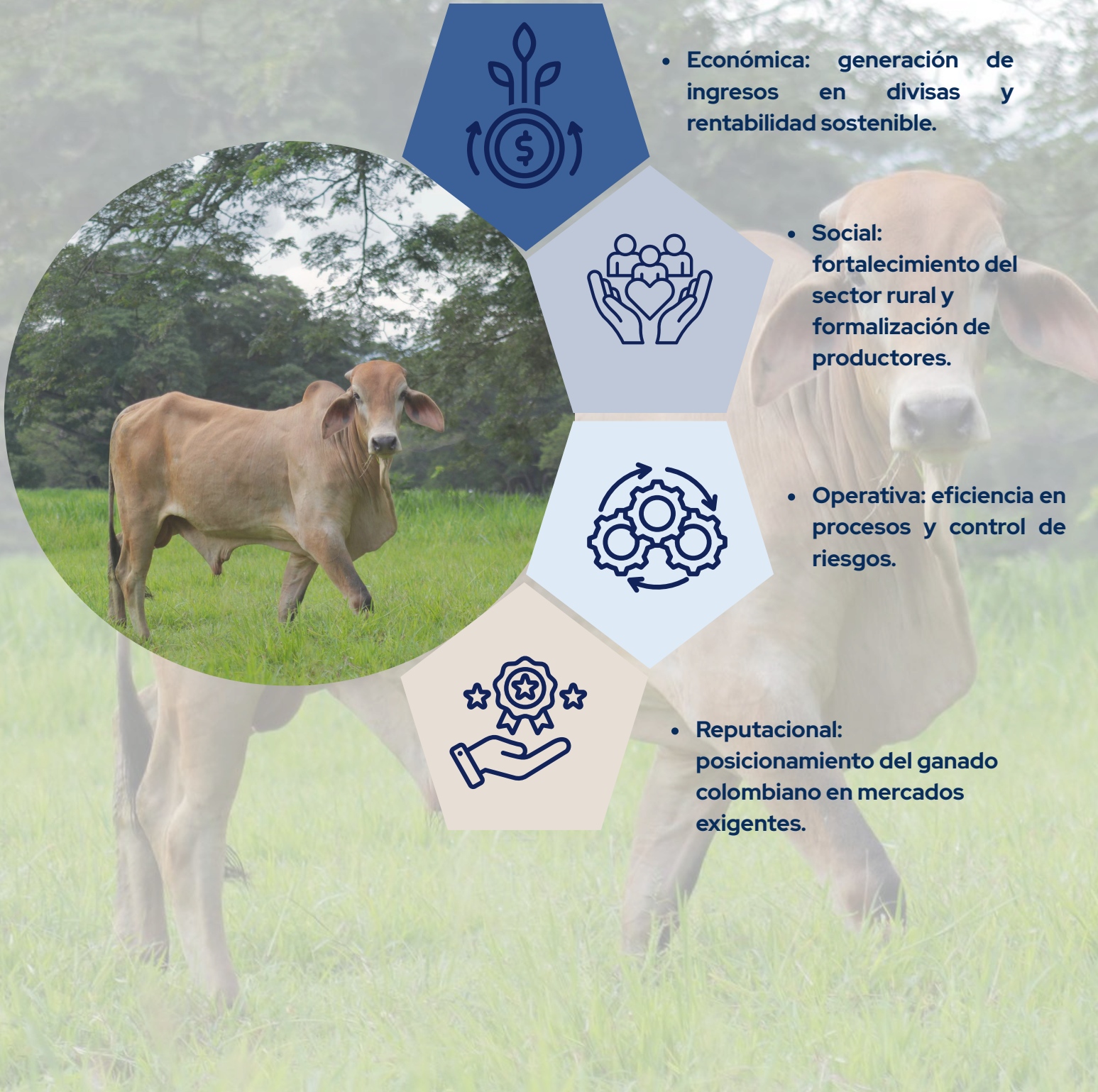
## Cadena Operativa



# Generación de Valor

GRI 2-6

Nuestra cadena de valor genera impacto en múltiples dimensiones:





# NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9 / GRI 2-10 / GRI 2-11 / GRI 2-15

## Presentación

Para Expoganados de Colombia S.A.S., el Gobierno Corporativo constituye un pilar estratégico en la gestión empresarial, al garantizar una administración técnica, transparente y eficiente, orientada a la sostenibilidad y al crecimiento de la organización en el largo plazo.

A través de una adecuada estructura de dirección y control, la compañía promueve la generación de valor para los accionistas y demás grupos de interés, fortaleciendo la toma de decisiones responsables, la gestión integral de riesgos y el cumplimiento normativo.

Asimismo, Expoganados de Colombia S.A.S. reafirma el compromiso con la calidad, confiabilidad y continuidad de los productos y operaciones, contribuyendo al desarrollo del sector ganadero y de la comunidad, bajo principios de responsabilidad empresarial y sostenibilidad económica, social y corporativa.

Expoganados de Colombia S.A.S., como empresa de naturaleza familiar, cuenta con un máximo órgano de gobierno conformado por sus accionistas, quienes integran la Asamblea General de Accionistas.

### Aspectos Importantes de la Asamblea General de Accionistas:



La sociedad está compuesta por siete (7) accionistas: cuatro (4) personas naturales y tres (3) personas jurídicas.

De las personas naturales accionistas, 3 de ellas hacen parte de la estructura de administración de la compañía, desempeñando cargos directivos bajo vínculo laboral, tales como gerencia y dirección logística y dirección administrativa. Su participación en la gestión se deriva exclusivamente de sus funciones contractuales dentro de la organización y no de su calidad de accionistas.



En atención a la estructura societaria, la designación de los miembros del máximo órgano de gobierno no obedece a un proceso externo de selección, sino a su calidad de accionistas conforme a lo establecido en los estatutos sociales. No obstante, la compañía garantiza que las decisiones estratégicas se adopten bajo principios de responsabilidad, transparencia y alineación con las mejores prácticas de gobierno corporativo.



La toma de decisiones se realiza a través de la Asamblea General de Accionistas. Sin embargo, el derecho a voto se encuentra concentrado en las 3 personas jurídicas accionistas, quienes actúan mediante un único representante debidamente facultado.

Las 4 personas naturales accionistas participan en la Asamblea sin derecho a voto, conforme a la estructura definida en los estatutos sociales.

El Representante Legal tiene a su cargo la administración y representación de la sociedad, ejecutando las decisiones adoptadas por la Asamblea y liderando la gestión operativa de la compañía.



En Expoganados de Colombia S.A.S., el Gobierno Corporativo constituye el marco mediante el cual se dirigen y controlan las actuaciones de la compañía, estableciendo reglas claras de administración, supervisión y toma de decisiones, con el propósito de garantizar sostenibilidad, transparencia, cumplimiento normativo y generación de valor para los accionistas y demás grupos de interés.

Como empresa de carácter familiar, contamos con Protocolos de Familia y un Código de Buen Gobierno que regulan las relaciones entre accionistas y establecen lineamientos para garantizar la continuidad del negocio, la transparencia y la sostenibilidad en el largo plazo.

Dada su naturaleza societaria y estructura organizacional, la compañía ha adoptado un modelo de gobierno directo a través de la Asamblea General de Accionistas, complementado con mecanismos técnicos de control como la Revisoría Fiscal, Oficial de Cumplimiento y Comités Especializados.

## Informe del Gobierno Corporativo

**1. El Marco General de Gobierno Corporativo:** adoptado el 23 de agosto de 2021, establece los principios y estructuras que orientan la dirección y el control de la compañía, en coherencia con su estrategia. El Marco General define las responsabilidades de la propiedad, el máximo órgano de gobierno y la administración, promoviendo buenas prácticas, cumplimiento y transparencia frente a sus grupos de interés.



## 2. Avances en la Política de Sostenibilidad:

GRI 2-24

Durante 2025, Expoganados de Colombia S.A.S., avanzó en la construcción de la Política de Sostenibilidad, basada en la matriz de materialidad identificada mediante encuestas a grupos de interés y priorización de temas como desarrollo de proveedores locales, bienestar animal, SG-SST, agotamiento de recursos naturales, resultados zootécnicos y otros temas materiales a gestionar. La política será sometida a revisión del Comité de Sostenibilidad y posterior aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas en el primer trimestre de 2026.

Paralelamente, se realizó gestión ambiental en riesgos ambientales legales como: permisos de concesión de aguas subterráneas, registro único Ambiental - RUA, programa de reforestación de dos (2) árboles por empleado cumpliendo Ley 2173 de 2021 y la Resolución 1491 de 2025, y, la elaboración del manual de bienestar animal en cumplimiento de la Resolución ICA 253 de 2020.



## 3. Fortalecimiento de capacidades en sostenibilidad:

GRI 2-17

Durante 2025, Expoganados de Colombia S.A.S. avanzó en la formulación de la Estrategia y Política de Sostenibilidad. En este marco, en noviembre se socializaron ante la Asamblea General de Accionistas los avances de la Estrategia 2026-2030, basada en el análisis de materialidad.

Este proceso incorporó la identificación de impactos, riesgos y oportunidades relevantes para la organización y sus grupos de interés.

El fortalecimiento de capacidades en sostenibilidad para el máximo órgano de gobierno se implementará a partir de 2026, en coherencia con la entrada en operación de la política y estrategia.

## 4. Evaluación del desempeño del máximo órgano:

GRI 2-18

Durante 2025, la Asamblea General de Accionistas realizó seguimiento a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización mediante la revisión del Informe de Sostenibilidad en sesión Extraordinaria.

En este periodo, se avanzó en la estructuración de un proceso de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno, como parte del fortalecimiento del modelo de gobernanza. A partir de 2026, se implementará un mecanismo formal de evaluación enfocado en la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.



## 5. Política de Remuneración del Máximo Órgano de Gobierno y Alta Dirección:

GRI 2-19

La participación en la Asamblea General de Accionistas no genera remuneración.

Actualmente, tres (3) accionistas forman parte de la alta dirección de la compañía y se encuentran vinculados mediante relación laboral.

La remuneración de estos accionistas, se reconoce exclusivamente por el ejercicio de sus funciones en cargos directivos y se define conforme a criterios de responsabilidad del cargo, nivel de gestión y sostenibilidad financiera, incluyendo salario y, cuando aplica, gastos de representación.

Adicionalmente, en su calidad de accionistas, participan en la distribución de utilidades cuando estas se generan, conforme a las decisiones societarias correspondientes. No se reconocen honorarios adicionales por participación en la Asamblea General de Accionistas.

La revisión de la remuneración se realiza de manera anual, considerando el contexto económico del país, el comportamiento del IPC y el salario mínimo legal vigente, procurando mantener equilibrio financiero y consistencia en la estructura salarial de la organización.

## 6. Aprobación de compromisos y políticas:

GRI 2-23 / GRI 2-24

Los compromisos y políticas corporativas de la compañía, incluyendo aquellas relacionadas con ética, cumplimiento, sostenibilidad y gestión de riesgos, son aprobados por la Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno. Es por ello que la Asamblea General de Accionistas tiene la responsabilidad de aprobar: Manuales de SAGRILAF y PTEE, Código de Ética y Conducta, Política de Sostenibilidad, Política y Procedimiento de Derivados Financieros.

Las políticas operativas y procedimientos internos derivados de estos lineamientos son adoptados e implementados por la administración, bajo su responsabilidad, en coherencia con el marco estratégico aprobado. Por lo tanto, la Gerencia General es la encargada de aprobar políticas y compromisos tales como: Políticas de Talento Humano y Seguridad en el Trabajo, Políticas de Gestión Documental, Política de Protección de Datos Personales.



## 7. Vinculación con el desempeño y la sostenibilidad:

GRI 2-19

La gestión de la alta dirección se orienta al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la estabilidad organizacional y el fortalecimiento del gobierno corporativo.

El cumplimiento regulatorio, incluyendo los lineamientos de SAGRILAF y PTEE, es monitoreado a través de la matriz de cumplimiento administrada por el área responsable, lo cual permite hacer seguimiento permanente al desempeño institucional en materia de control y gestión del riesgo. La remuneración responde al nivel de responsabilidad estratégica y administrativa de los cargos, así como a la sostenibilidad económica de la compañía, manteniendo criterios de coherencia interna y equilibrio organizacional.

## 8. Participación de grupos de interés:

GRI 2-20

Las decisiones relacionadas con la remuneración directiva se adoptan por consenso entre los accionistas que ejercen funciones de dirección dentro de la organización, en el marco de la autonomía empresarial y la estructura societaria vigente.



## 9. Ratio de Compensación:

GRI 2-21

Para el año 2025, la organización realizó el análisis del ratio entre la compensación total anual más alta y la mediana de la compensación total anual del resto de los colaboradores.

La compensación más alta dentro de la compañía está compuesta por salario fijo y un componente no prestacional asociado a gastos de representación. Con base en la información consolidada del periodo, el ratio entre la compensación total anual más alta y la mediana salarial del resto de los colaboradores fue de aproximadamente 10,3 veces.

En relación con los incrementos salariales para el año 2025:






El mayor incremento individual registrado fue del 43% sobre el salario básico. Este ajuste particular del 43% corresponde a un proceso específico de nivelación dentro de la estructura salarial. El incremento promedio aplicado al resto de los colaboradores fue del 7%.

La compañía mantiene seguimiento periódico de su estructura de compensación como parte de su enfoque de gobernanza, procurando equilibrio interno, sostenibilidad financiera y consistencia con su modelo de operación, fortaleciendo así la confianza de sus grupos de interés.



# Estructura de Gobernanza – Roles y Responsabilidades

GRI 2-9 / GRI 2-12 / GRI 2-13 / GRI 2-23 / GRI 2-24

Órgano / Rol	Dirección Estratégica	Cumplimiento y Control	Gestión de Riesgos	Sostenibilidad y Generación de Valor
 <p>Asamblea General de Accionistas</p>	Define la misión y visión de largo plazo y aprueba los planes estratégicos.	Supervisa el cumplimiento del marco legal y aprueba políticas corporativas.	Evalúa los informes de riesgos y adopta decisiones de alto nivel.	Garantiza la continuidad del negocio y la creación de valor sostenible para Accionistas y grupos de interés.
 <p>Oficial de Cumplimiento</p>	Asesora a la alta dirección en materia de cumplimiento.	Lidera la implementación y seguimiento de sistemas como SAGRILAFT y PTEE.	Monitorea riesgos de LA/FT/FP y de corrupción.	Fortalece la cultura ética y la transparencia organizacional.
 <p>Revisoría Fiscal</p>	Actúa con independencia frente a la administración.	Ejerce control y vigilancia sobre el cumplimiento legal, estatutario y contable. Dictamina estados financieros.	Evalúa la efectividad del control interno y reporta irregularidades.	Aporta confianza, transparencia y credibilidad ante los accionistas y terceros.
 <p>Gerencia General</p>	Ejecuta la estrategia aprobada y lidera la operación del negocio.	Dar cumplimiento a normas y políticas asegurando la gestión de controles internos.	Supervisa los impactos y riesgos asociados a la cadena de valor de la compañía.	Promueve e impulsa prácticas responsables y eficientes en la gestión de la sostenibilidad
 <p>Comités</p>	Analizan temas específicos para apoyar decisiones estratégicas.	Realizan seguimiento técnico a temas de auditoría, riesgos o cumplimiento.	Identifican y evalúan impactos y riesgos de la cadena de valor y generan recomendaciones.	Contribuyen a la mejora continua y buenas prácticas corporativas.



# Estructura Organizacional de la Compañía

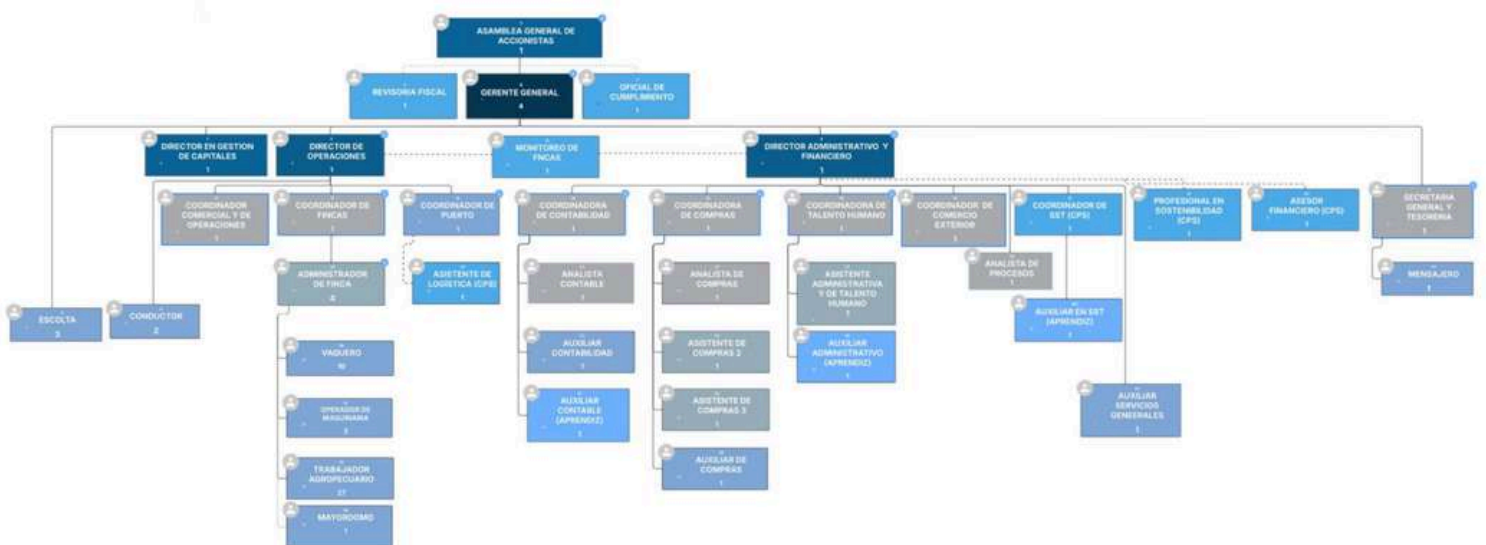
GRI 2-9, GRI 2-15

Con respecto a la estructura societaria, la compañía ha implementado mecanismos de identificación, revelación y gestión de conflictos de interés, garantizando que las decisiones estratégicas se adopten bajo criterios de independencia, transparencia y priorizando el interés social sobre el particular. Dichos lineamientos se encuentran alineados con el Código de Ética y Conducta y las políticas internas de gobierno corporativo.

Asimismo, las decisiones adoptadas por el máximo órgano social quedan debidamente registradas en las respectivas actas de Asamblea, garantizando trazabilidad, soporte documental y mitigación de riesgos asociados a eventuales situaciones de conflicto de interés.

La conformación de los comités especializados se realiza mediante designación formal del máximo órgano de gobierno, definiendo perfiles, responsabilidades y mecanismos de seguimiento, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

A continuación se presenta el organigrama de la compañía:





# Órganos de Gobierno

## 01 Asamblea General de Accionistas

GRI 2-9, GRI 2-12

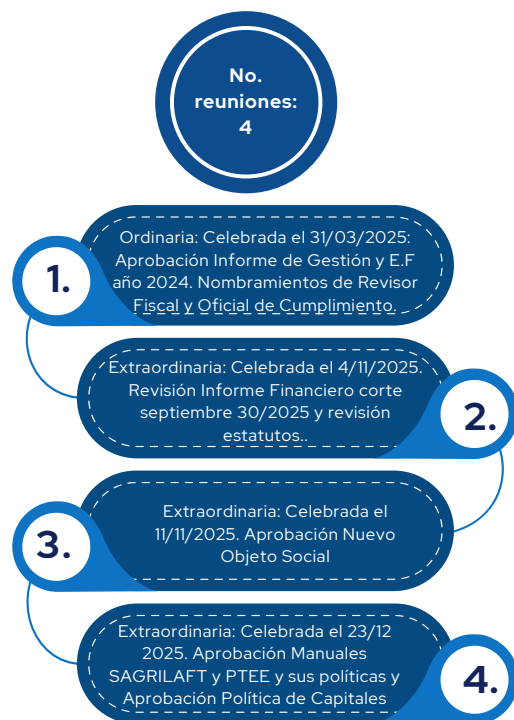
La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de la compañía, responsable de la adopción de decisiones estratégicas y de alto nivel que orientan la dirección y sostenibilidad del negocio.

La Asamblea se reúne de manera ordinaria al menos una vez al año, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que puedan convocarse cuando las circunstancias lo requieran, conforme a lo establecido en los estatutos sociales y la normatividad aplicable.

Las principales funciones de la asamblea general de accionistas de Expoganados de Colombia S.A.S. incluyen:

- Adoptar medidas para el interés social, aprobar la gestión de los administradores y examinar la situación financiera de la empresa.
- Elegir y remover libremente al Gerente General, al Revisor Fiscal y sus suplentes, al Oficial de Cumplimiento y su suplente.
- Aprobar los estados financieros de fin de ejercicio, considerar las cuentas y balances, y fijar el monto, forma y plazo de pago de los dividendos
- Decidir sobre la creación de reservas (adicionales a las legales) y aprobar la emisión de acciones.
- Ordenar las acciones que correspondan contra administradores, funcionarios directivos o el revisor fiscal.
- Modificar los estatutos sociales.
- Aprobar Manuales y Políticas (SAGRILAFT y PTEE)
- Aprobar la creación de Comités Estratégicos
- Las demás que le señalen la ley o los estatutos.

**Durante el 2025 se realizaron 4 reuniones:**





## Actuaciones destacadas de la Asamblea General de Accionistas

GRI 2-12 / GRI 102-1

Para Expoganados de Colombia S.A.S., la sostenibilidad constituye un eje del direccionamiento estratégico y de la gestión empresarial. La compañía integra prácticas de buen gobierno corporativo, basadas en principios éticos y en la identificación de los impactos sobre sus grupos de interés, el medio ambiente y la sociedad, en coherencia con referentes nacionales e internacionales.

Durante 2025, la organización avanzó en la formulación de su Política de Sostenibilidad, la cual será sometida a aprobación en 2026. Asimismo, se conformaron el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Innovación, instancias a las que se delega el análisis y seguimiento de temas estratégicos, incluyendo asuntos relacionados con cambio climático.

En este contexto, la Asamblea General de Accionistas definió lineamientos estratégicos y delegó en dichos comités el seguimiento de la gestión, con el fin de mantenerse informada y apoyar la toma de decisiones en materia de sostenibilidad y crecimiento empresarial.





## Rol del Máximo Órgano de Gobierno en la Supervisión de Impactos Económicos, Ambientales y Sociales:

GRI 2-13 / GRI 2-14 / GRI 2-16 / GRI 2-24

El rol de la Asamblea General de Accionistas en la supervisión de los impactos económicos, ambientales y sociales fueron fundamentales para la consecución de los objetivos propuestos:



### Supervisión de la debida diligencia y gestión de impactos:

La Asamblea General de Accionistas, como máximo órgano de gobierno de Expoganados de Colombia S.A.S., supervisa los procesos de debida diligencia implementados por la administración para identificar, prevenir y mitigar los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.

Esta supervisión se ejerce mediante la revisión de informes de gestión, estados financieros, reportes de cumplimiento y del sistema de control interno, garantizando que la operación del negocio se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad, responsabilidad y cumplimiento normativo.



### Revisión de la eficacia de los procesos y frecuencia:

El máximo órgano de gobierno revisa periódicamente la eficacia de los procesos implementados para la gestión de riesgos e impactos, incluyendo controles internos, sistemas de cumplimiento y prácticas operativas. Dicha revisión se realiza como mínimo una vez al año en el marco de la Asamblea Ordinaria, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que puedan convocarse cuando la naturaleza de los asuntos lo requiera.



### Delegación de la gestión de impactos:

La Asamblea delega en la alta dirección y en la administración la responsabilidad directa de gestionar los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de la operación. Esta delegación incluye la implementación de políticas, procedimientos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos por el máximo órgano social.

El Presidente y la Gerencia son responsables de ejecutar dichas directrices, mientras que el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal ejercen funciones de monitoreo y control dentro de sus competencias.



### Procesos y frecuencia de reporte al máximo órgano:

Los altos ejecutivos y responsables de área informan al máximo órgano de gobierno mediante:

- Presentación de informes de gestión.
- Reportes financieros.
- Informes de cumplimiento (SAGRILAF, PTEE, SST, entre otros).
- Reportes sobre riesgos relevantes y desempeño operativo.

Estos reportes se presentan al menos de manera anual en la Asamblea Ordinaria, y adicionalmente cuando se identifiquen situaciones relevantes que puedan impactar la sostenibilidad o continuidad del negocio.



### Revisión y aprobación de la información:

El máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada por la administración, incluyendo los estados financieros, el informe de gestión y los asuntos materiales que puedan afectar la sostenibilidad de la compañía.

El proceso de revisión incluye el análisis previo de la información suministrada por la administración y la Revisoría Fiscal, su discusión en sesión formal y la aprobación mediante decisión consignada en el acta correspondiente, garantizando trazabilidad y transparencia.

## 02

### Administración y Gestión

GRI 2-9 / GRI 2-12



MIGUEL DULCEY - CEO

El Representante Legal, quien ejerce como Gerente General (CEO), es designado por un período de dos (2) años y tiene a su cargo la administración y representación legal de la compañía. Lidera la ejecución de la estrategia corporativa y asegura la incorporación de criterios de sostenibilidad en la gestión del negocio.

Asimismo, la de supervisar la implementación de los sistemas de gestión de riesgos y cumplimiento, garantizando la identificación y mitigación de riesgos que puedan afectar la continuidad y estabilidad de la organización.

## 03

### Revisoría Fiscal

GRI 2-9 / GRI 2-12 / GRI 2-13

La Revisoría Fiscal, en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias, contribuye al fortalecimiento del modelo de sostenibilidad de Expoganados de Colombia S.A.S. mediante la evaluación independiente del cumplimiento normativo, la razonabilidad de la información financiera y la efectividad del sistema de control interno.

En lo pertinente a la sostenibilidad, su alcance incluye la verificación de que las actuaciones de la administración se desarrollen conforme al marco legal aplicable, a las políticas internas y a los principios de responsabilidad empresarial adoptados por la compañía.

Así mismo, revisa que los procesos y controles implementados contribuyan a mitigar los riesgos que puedan impactar la estabilidad económica, el cumplimiento regulatorio y la transparencia organizacional. Si bien la gestión directa de los impactos económicos, ambientales y sociales corresponde a la administración, la Revisoría Fiscal actúa como instancia independiente de vigilancia, generando confianza ante los a y demás grupos de interés respecto de la integridad y confiabilidad de la información presentada.

## 04 Oficial de Cumplimiento

GRI 2-9 / GRI 2-12

El Oficial de Cumplimiento es responsable de liderar la implementación, monitoreo y fortalecimiento de los sistemas SAGRILAFT y PTEE, velando por la prevención del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y los riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional.

En el ejercicio de sus funciones, apoya la sostenibilidad de la compañía mediante la promoción de una cultura de integridad, transparencia y debida diligencia, contribuyendo a la adecuada gestión de riesgos y a la protección de la reputación y continuidad del negocio.

## 05 Comités Internos y Apoyo al Gobierno Corporativo

GRI 2-9 / GRI 2-24

Expoganados de Colombia S.A.S. ha consolidado un Sistema Integral de Gobernanza y Sostenibilidad, orientado a fortalecer la supervisión, el control interno y la gestión preventiva de riesgos en todos los niveles de la organización.

Este sistema se soporta en comités especializados que actúan de manera articulada con la alta dirección:

Comité	Naturaleza	Conformación
Comité de Cumplimiento y Ética	Se encarga de supervisar el cumplimiento normativo y la aplicación de los principios éticos de la compañía, promoviendo una cultura de integridad, transparencia y prevención de riesgos asociados a LA/FT/FPADM y Corrupción y Soborno Transnacional. Circular Básica Jurídica Capítulo X y XIII emitido por la Supersociedades.	Su creación es aprobado por la Gerencia General.
Comité Disciplinario	El Comité Disciplinario fue creado el 29 de enero de 2024 y se encuentra incorporado en el Reglamento Interno de Trabajo como parte del fortalecimiento del gobierno corporativo y el sistema de control interno de la compañía. Está conformado por la Gerencia General, la Dirección Administrativa, el Oficial de Cumplimiento y la Coordinación de Talento Humano.	Su creación es aprobada por la Gerencia General.
Comité de Sostenibilidad	Es el encargado de velar por el cumplimiento legal ambiental y gestiona los temas materiales de la organización. Razón jurídica: Artículo 2.2.8.11.1.5. Del Decreto 1076 de 2015.	Su creación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 025 de 2025.



Comité	Naturaleza	Conformación
Comité de Innovación	Está orientado a promover iniciativas de mejora continua, optimización de procesos y desarrollo de nuevas oportunidades de negocio, fortaleciendo la competitividad, eficiencia operativa y sostenibilidad de la compañía en el largo plazo.	Este comité fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta de Asamblea No. 25 del 04 de Noviembre de 2025.
Comité COPASST	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo para un período de dos (2) años, Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, a la Ley 776 de 2002 y al Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo. Su objetivo es participar de las actividades del SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y vigilar su desarrollo en la empresa.	Su creación es aprobada por la Gerencia General.
Comité CONLAB	Encargado de supervisar el adecuado tratamiento de la información personal, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando la protección de los derechos de los titulares y la mitigación de riesgos legales y reputacionales. Este comité es aprobado por la Gerencia General.	Su creación es aprobada por la Gerencia General.
Comité de Protección de Datos Personales	Encargado de supervisar el adecuado tratamiento de la información personal, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando la protección de los derechos de los titulares y la mitigación de riesgos legales y reputacionales. Este comité es aprobado por la Gerencia General.	Su creación es aprobada por la Gerencia General.

Cada instancia cumple funciones específicas en materia de cumplimiento normativo, gestión laboral y sanitaria, innovación, sostenibilidad y control disciplinario, contribuyendo de manera transversal a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos financieros, operativos, reputacionales, laborales y ambientales.

De esta manera, la compañía integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su modelo de gestión, promoviendo una cultura organizacional basada en la prevención, la responsabilidad empresarial y la creación de valor sostenible en el largo plazo.



## Cómo Actuamos y Qué nos Guía

GRI 2-23

### Políticas y Marco Normativo Interno

Expoganados cuenta con políticas y manuales que respaldan su gestión responsable:

- Manual SAGRILAFT.
- Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Código de Ética y Conducta.
- Política de Protección de Datos Personales.
- Protocolos de Familia y Código de Buen Gobierno.
- Reglamento Interno de Trabajo

Estas herramientas fortalecen la cultura de integridad y la rendición de cuentas.

Las puedes encontrar en el siguiente enlace: <https://expoganados.com/>



### Cultura Ética y Relacionamiento

Promovemos buenas prácticas empresariales y ganaderas mediante capacitaciones a pequeños productores en las regiones donde operamos, fomentando:

- Bienestar animal
- Cumplimiento sanitario
- Desarrollo rural sostenible

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con el entorno y con la sostenibilidad del sector agropecuario.



## Nuestro compromiso

GRI 2-27

La estructura de Gobierno Corporativo de Expoganados está diseñada para asegurar:

- Transparencia en la gestión.
- Responsabilidad en la toma de decisiones.
- Cumplimiento de la normativa vigente.
- Generación de valor económico y social.

Este modelo permite que cualquier grupo de interés comprenda cómo se toman las decisiones, quién supervisa la gestión y cómo se protege la integridad del negocio.



# 3 GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

En Expoganados de Colombia S.A.S. reconocemos que nuestra operación exportadora impacta e involucra a diversos actores. Por ello, gestionamos de manera estructurada la identificación, priorización y relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Durante 2025 realizamos un proceso formal de identificación y priorización, considerando:

- Nivel de influencia sobre la operación
- Nivel de impacto generado por nuestras actividades
- Riesgos asociados al comercio exterior
- Cumplimiento normativo y sostenibilidad del negocio

Este ejercicio se desarrolló mediante análisis interno y construcción de una matriz de influencia e impacto.





# Enfoque para la Participación de los Grupos de Interés

GRI 3-1

Expoganados de Colombia SAS adopta un enfoque proactivo, estructurado para la identificación, selección, priorización y participación de sus grupos de interés, reconociendo que su operación ganadera exportadora genera impactos directos en comunidades, cadena de suministro y entornos locales. Este proceso se basa en principios de transparencia, inclusión, materialidad y respuesta continua, alineado con las expectativas de los stakeholders y el contexto normativo colombiano.

## Identificación y Priorización

En 2025, la empresa inició formalmente el ejercicio de materialidad y su validación con los grupos de interés. Actualmente nos encontramos en la fase de cierre y análisis de los resultados de las encuestas de participación, con el fin de definir los temas materiales que orientarán la gestión en los próximos años. Los avances de este proceso han sido socializados de manera preliminar con la Asamblea. Sin embargo, aún no se han comunicado oficialmente los nuevos temas materiales, dado que el ejercicio de priorización continúa en consolidación.

## Mecanismos de Participación

La consulta se centra en los temas materiales derivados de la matriz de aspectos e impactos ambientales, sociales y económicos. Se diseñó y aplicó un formulario de encuesta de percepción personalizada, dirigido a representantes de los grupos priorizados. La encuesta evaluó impactos en áreas clave.

Además, se incluyó una encuesta de satisfacción (Escala: Excelente/Deficiente) sobre cumplimiento normativo, medio ambiente, bienestar animal, desarrollo de proveedores; y espacios abiertos para fortalezas, mejoras, sugerencias (ej. paisajismo y derechos humanos)



El año 2025 marcó un punto de consolidación y evolución para Expoganados de Colombia S.A.S., reflejando el compromiso de la organización con el fortalecimiento de sus capacidades internas, la excelencia operativa y la construcción de una gestión empresarial cada vez más estructurada y sostenible.

A lo largo del período, la compañía avanzó en un proceso de transformación organizacional orientado a fortalecer sus bases administrativas y operativas, promoviendo una cultura basada en el orden, la disciplina corporativa y la generación de información confiable como herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas. Este enfoque permitió consolidar mayores niveles de control, planeación y articulación entre las áreas, generando una operación más integrada y eficiente.

De manera paralela, se impulsaron iniciativas dirigidas a la modernización de los procesos internos, la definición clara de roles y responsabilidades y el fortalecimiento de la gestión organizacional, con el propósito de garantizar una ejecución más efectiva y alineada con los objetivos estratégicos de la compañía. Estos avances representan un paso importante hacia la consolidación de un modelo empresarial con visión de largo plazo.

En materia de gobernanza corporativa y cumplimiento, la organización continuó fortaleciendo sus sistemas de control y gestión del riesgo, reafirmando su compromiso con la transparencia, la ética empresarial y el cumplimiento normativo, pilares esenciales para mantener la confianza de sus grupos de interés y asegurar la sostenibilidad del negocio.

Asimismo, se integró una mirada estratégica hacia la sostenibilidad, entendida como un eje transversal que acompaña el crecimiento empresarial y orienta la generación de valor económico, social e institucional, en coherencia con los principios que han guiado históricamente a la compañía.

Los avances alcanzados durante 2025 evidencian una organización en constante evolución, que continúa consolidando su madurez empresarial y fortaleciendo las bases necesarias para afrontar nuevos retos, mantener su liderazgo y seguir construyendo una operación sólida, responsable y preparada para el futuro.

Valeria Dulcey Dir. Administrativa





# NUESTRA ESTRATEGIA

GRI 2-22 / GRI 2-24

## Estrategia de Sostenibilidad 2026–2030

La Estrategia de Sostenibilidad 2026–2030 de Expoganados de Colombia S.A.S., estructurada durante 2025 y pendiente de aprobación formal por el Comité de Sostenibilidad y la Asamblea de Accionistas en marzo de 2026, se encuentra plenamente alineada con la Estrategia Corporativa General.

La organización ha definido como meta estratégica posicionarse como líder en comercialización y distribución pecuaria a nivel nacional e internacional para el año 2028, mediante:

- Innovación técnica y productiva
- Calidad genética y sanitaria
- Diversificación de mercados
- Gestión basada en Cuadro de Mando Integral
- Optimización en productividad, trazabilidad, nutrición y expansión comercial

En este contexto, la sostenibilidad actúa como habilitador transversal de la creación de valor a largo plazo.

DIMENSIÓN	TEMAS MATERIALES PRIORIZADOS	METAS CLAVE 2025
Ambiental	Gestión de Residuos y Cambio Climático	Gestión integral de residuos sólidos. Adaptación al cambio climático
Social	Seguridad y Salud en el trabajo	Reducción de EL, AT y ausentismo laboral.
Económica Gobernanza	Fidelización de Clientes y Transparencia y Anticorrupción	Compromiso firme con la calidad, la transparencia y el cumplimiento regulatorio en todas sus relaciones con clientes internacionales, políticas internas de SAGRILAFT y PTEE

# Enfoque Integrado

La sostenibilidad respalda directamente:

## Propuesta de valor

- Calidad genética
- Optimización de peso final
- Cumplimiento sanitario internacional

## Procesos clave

- Nutrición técnica de engorde
- Trazabilidad individual
- Logística eficiente y certificada.
- Gestión financiera

## Gestión de riesgos

- Mitigación de riesgos regulatorios y sanitarios
- Gestión integral del riesgo cambiario
- Diversificación de ingresos

Este enfoque fortalece la fuerza financiera, la ventaja competitiva y la resiliencia frente a la volatilidad del entorno.

## 01 Excelencia Productiva Sostenible

- Pastoreo racional y prácticas regenerativas.
- Meta de ganancia diaria entre 0,5 y 1,5 kg por bovino.
- 100% trazabilidad animal.
- Optimización del uso del suelo y eficiencia nutricional.



## 02 Gestión Ambiental Responsable

- Medición de consumo de agua por kg de ganado producido.
- Incremento del porcentaje de residuos recirculados.
- Medición estructurada del bienestar animal bajo las cinco libertades.
- Preparación para certificaciones ambientales.



## 03 Desarrollo Social y Cadena de Valor Inclusiva

- Incremento del % de compra a pequeños proveedores locales.
- Programas de formación técnica rural.
- Seguimiento a indicadores de Accidentes de Trabajo (AT) y Enfermedad Laboral (EL).



## 04 Gobernanza y Gestión del Riesgo

- Comité de Sostenibilidad como órgano técnico.
- Supervisión estratégica por Asamblea de Accionistas.
- Integración de KPI ESG en el Cuadro de Mando Integral.
- Gestión financiera con cobertura cambiaria y diversificación.



03

04

# Metas Cuantitativas 2026–2030

GRI 2-24

La estrategia se soporta en indicadores medibles:



## Gobernanza y Seguimiento

La supervisión de la estrategia estará estructurada de la siguiente manera:

- El Comité de Sostenibilidad realizará seguimiento trimestral.
- La Asamblea de Accionistas evaluará anualmente el desempeño y el cumplimiento de metas 2026–2030.
- Se integrarán indicadores ESG dentro del Cuadro de Mando Integral corporativo.

Este esquema garantiza coherencia estratégica, trazabilidad y rendición de cuentas.





Durante el periodo 2025, la compañía mantuvo los mismos temas materiales identificados en el ejercicio anterior, en coherencia con el principio de comparabilidad y consistencia establecido en los Estándares GRI.

Dado que la organización se encuentra en proceso de estructuración formal del Departamento de Sostenibilidad, se priorizó la consolidación interna del sistema de gestión antes de realizar una actualización metodológica del análisis. En este contexto, 2025 representó un año de fortalecimiento institucional y preparación estratégica.

Se registraron avances significativos en las dimensiones:

- **Ambiental:** formalización regulatoria, gestión de permisos, eficiencia en el uso de recursos y estructuración de indicadores.
- **Financiera:** integración de mecanismos de cobertura cambiaria y diversificación mediante instrumentos derivados.
- **Social:** fortalecimiento de la relación con proveedores, seguimiento a seguridad y salud en el trabajo y formación técnica rural.

Paralelamente, la organización concentró sus esfuerzos en la formulación de la Estrategia de Sostenibilidad 2026–2030, cuyo objetivo es desarrollar un sistema estructurado de seguimiento basado en los temas materiales priorizados, con indicadores cuantificables y metas de mediano plazo.

Este sistema permitirá:

- Reducir riesgos regulatorios, operativos y financieros.
- Mejorar la trazabilidad de la gestión ESG.
- Garantizar procesos de mejora continua con supervisión del Comité de Sostenibilidad y la Asamblea de Accionistas.

De esta manera, la compañía avanza desde una etapa diagnóstica hacia una fase de gestión estratégica basada en medición, control y generación de valor sostenible para los grupos de interés.



## Nuestros Temas Materiales

GRI 3-2

A continuación, presentamos los principales temas materiales organizados en tres dimensiones: social, ambiental y económica, definidos a partir de nuestra matriz de influencia e impacto.



01

### Dimensión Ambiental

- Gestión de Residuos Sólidos.
- Gestión Sostenible del Recurso Hídrico.
- Gestión de Emisiones y Adaptación al Cambio Climático.



02

### Dimensión Social

- Seguridad y Salud en el trabajo.



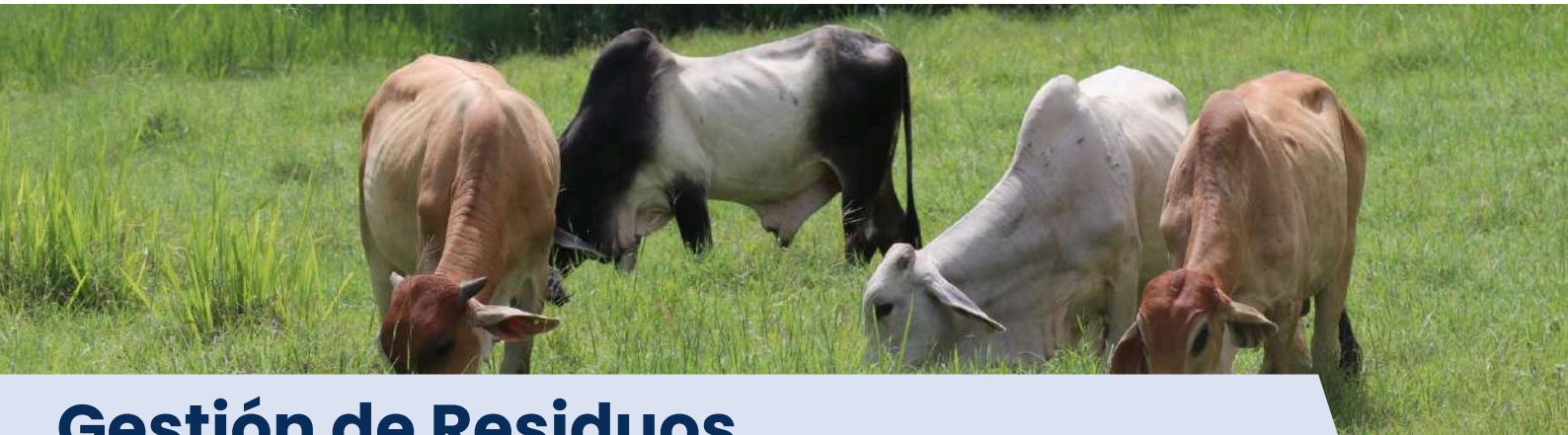
03

### Dimensión Económica y Gobernanza

- Fidelización de Clientes.
- Trazabilidad en la Cadena de Suministro.
- Transparencia y Anticorrupción.



# Dimensión Gestión Ambiental



# Gestión de Residuos

GRI 3-3

## Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

GRI 306-1 / GRI 306-2

Las actividades administrativas y operativas de Expoganados generan residuos sólidos asociados principalmente al funcionamiento de oficinas, la operación ganadera y el uso de insumos veterinarios. La organización gestiona estos residuos mediante prácticas de separación en la fuente y disposición a través de gestores autorizados, con el objetivo de minimizar impactos ambientales y sanitarios.



### Calificación de Impactos

Los principales impactos potenciales identificados

- Contaminación del Suelo
- Riesgos Sanitarios
- Afectación a fuentes Hídricas

## Clasificación de Residuos Generados

TIPO	ORIGEN	EJEMPLOS
Aprovechables	Oficinas y Fincas	Papel, Cartón Metal, Vidrio
Orgánicos	Operación Ganadera y Oficinas	Estiercol, Restos de alimentos
No aprovechables	actividades cotidianas	Papel Higiénico, Plásticos contaminados
Peligrosos	Manejo Sanitario y tecnología	Envases vacunas o Agroquímicos, Jeringas,

### Fortalecimiento Futuro

- Implementar registros cuantitativos de generación de residuos
- Fortalecer programas de separación en la fuente
- Promover mayor aprovechamiento de residuos orgánicos
- Fortalecer la trazabilidad en la disposición final

### Prácticas

- Separación en la fuente
- Almacenamiento adecuado
- Disposición mediante gestores autorizados



## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

GRI 303-1 / GRI 306-2 / GRI 306-3 / GRI 306-4 / GRI 306-5

La organización implementa acciones orientadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar los residuos generados, con enfoque en circularidad. Se realiza gestión del estiércol bovino mediante un esquema de reciclaje de nutrientes, que comprende su estabilización y sanitización en los corrales, seguido de su aplicación en las pasturas de las fincas como mejorador de suelos. Esta práctica contribuye a la fertilidad del suelo, disminuye la necesidad de insumos externos y reduce el riesgo de contaminación puntual por disposición inadecuada.



**Residuos generados:** No se registraron datos cuantitativos por tipo en 2025. Como gestión se elaboró Plan Gestión Residuos Sólidos -PGRIS con metodología de caracterización; para el año 2026, se empezará a diligenciar los indicadores de residuos sólidos.



### Residuos no destinados a eliminación:

Los residuos no destinados a eliminación fue el Estiércol bovino (tratado y reutilizado en pasturas como enmienda); aprovechables (cartón, papel, metal, vidrioreciclados), se incluyeron al ciclo económico mediante el reciclaje. Indicadores de gestión de eliminación se tomarán 2026, año en el cual también se implementará el PGRIS.



### Residuos destinados a eliminación:

Peligrosos y no aprovechables a rellenos sanitarios vía gestores autorizados (finca y oficina); sin quema ni vertederos ilegales. PGIRS implementa 2026 con indicadores y cumplimiento legal integral.



# Gestión Sostenible del Recurso Hídrico

GRI 3-3 / GRI 303-1 / GRI 303-5

## Interacción con el agua como recurso compartido:

El agua es un recurso indispensable para la actividad bovina; por este motivo, se tramitó el permiso de concesión de aguas subterráneas para la Finca Costa Luz (Decreto 1076 de 2015). El recurso hídrico se considera un tema material debido a los riesgos asociados con su escasez, abundancia y calidad. En este sentido, se implementarán medidas orientadas a la preservación y control de calidad del agua (Resolución 2115 de 2007).

Para el año 2026, se llevará a cabo un registro detallado del consumo per cápita de agua por kilogramo de ganado, con el objetivo de optimizar su uso y promover una gestión eficiente.



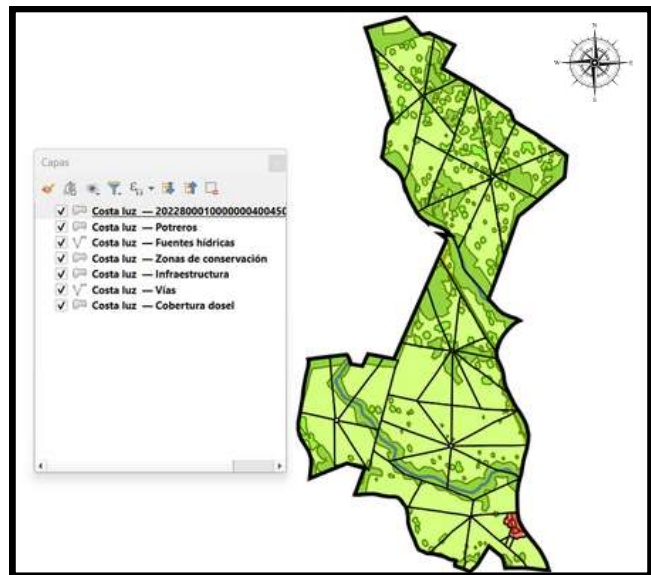
### Permiso de Concesión

Decreto 1076 de 2015  
Expoganados tramitó el permiso para el uso de de aguas subterráneas.



### Reforestación de Zonas Riparias

se preservaron los bosques de galería y se sembraron 25 árboles con el fin de conservar las zonas riparias de las fuentes hídricas previamente mapeadas



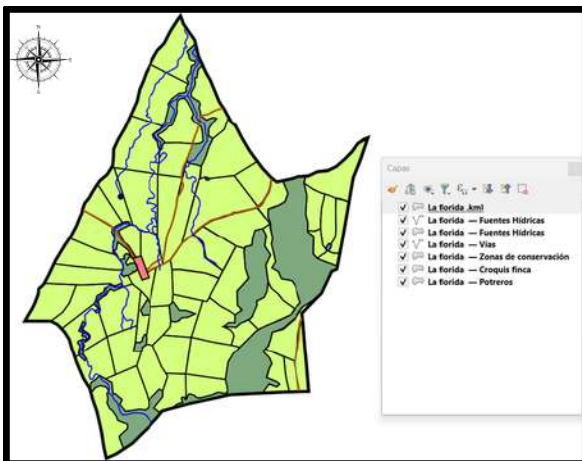
**Predios operativos en zona de influencia**

En la Finca Costa Luz, considerada una de las más estratégicas dentro de la organización, se identifican fuentes hídricas superficiales y bosque de galería, que contribuyen significativamente a la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad local.



## Extracción de agua:

La mayoría del agua empleada para nuestra actividad económica es agua superficial (bebida en quebradas y lagos), el agua que se utiliza para actividades domiciliarias se extrae de fuentes subterráneas y superficial (cuando existe suficiente oferta).



## Consumo de agua y Gestión Sostenible en Fincas

El consumo de agua en las fincas se destina principalmente al suministro para los bovinos, actividades de limpieza, conservación de pastos (agua lluvia) y desarrollo de actividades domésticas.

Durante el año 2025, se elaboró el **Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)**, el cual será implementado a partir del año 2026, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley 373 de 1997. Este programa busca optimizar la gestión del recurso hídrico mediante prácticas sostenibles, control de pérdidas, mantenimiento de sistemas de distribución y sensibilización del personal sobre el uso racional del agua.

### Predios operativos en zona de influencia



Monitoreo y protección de fuentes superficiales



Conservación de pastos (agua lluvia)



Evaluación de eficiencia en usos.



Asimismo, a partir de 2026, se iniciará el registro de indicadores de consumo hídrico, como herramienta de seguimiento para evaluar la eficiencia en los diferentes usos y establecer metas de reducción y ahorro.



El agua destinada al consumo humano se almacena en tanques con agua potable, garantizando condiciones óptimas de calidad e inocuidad. Por otra parte, el agua utilizada para el consumo bovino proviene de fuentes superficiales, tales como quebradas y lagos, tanto naturales como artificiales, las cuales son monitoreadas y protegidas para asegurar su sostenibilidad y disponibilidad a largo plazo.



## Gestión de los impactos asociados al vertimiento de aguas residuales

GRI 303-2 / GRI 303-4 / GRI 303-5

La organización no genera vertimientos de aguas residuales no domésticas, dado que sus actividades productivas no incluyen procesos industriales ni agroindustriales que impliquen el uso intensivo del recurso hídrico.

Los vertimientos de aguas domésticas son tratados mediante sistemas sépticos, asegurando un manejo adecuado y controlado de las aguas generadas en las áreas residenciales y operativas rurales.

### Cumplimiento Ambiental

- Tratamiento de aguas residuales Domésticas
- No se requiere permiso de vertimiento en Fincas (Artículo 279 Ley 1955 de 2019)

### Zona Administrativa - Bucaramanga

- las aguas residuales se disponen directamente al sistema de alcantarillado municipal, cumpliendo con las condiciones establecidas por la autoridad de servicios públicos local.

### Calificación de Impactos

- De acuerdo con la normativa ambiental vigente, la organización no realiza caracterización de parámetros de calidad de vertimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 0631 de 2015, dado que no dispone de puntos de descarga de aguas residuales no domésticas que requieran permiso ambiental.
- En consecuencia, la compañía no está sujeta a obligaciones de monitoreo de vertimientos industriales, ya que sus actividades no generan descargas que representen riesgos significativos para los cuerpos de agua o el suelo.



### Zona Rural - Vivienda Dispersa

- Sistema séptico que asegura un manejo adecuado.
- Predios operativos en zona de influencia.



# Gestión de Emisiones GEI y Adaptación al Cambio Climático

GRI 3-3 / GRI 102-1 / GRI 102-2

## Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso

Durante el año 2025, la organización elaboró el **Programa de Gestión del Recurso Aire**, orientado a la identificación y control de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por sus actividades productivas y operativas. Este programa busca establecer bases sólidas para la medición, seguimiento y futura reducción de dichas emisiones.

A partir del año 2026, se iniciará el registro sistemático de datos de GEI, con el propósito de construir una línea base que permita evaluar el comportamiento anual de las emisiones y definir estrategias efectivas de mitigación.

La organización reconoce que para diseñar una estrategia de reducción es necesario contar con información verificada y representativa. Por ello, se prevé que el informe correspondiente al año 2026 incluya los primeros resultados de medición de GEI y el cálculo inicial de la huella de carbono corporativa.

Dado que la formulación de metas debe basarse en análisis comparativos, la organización no establecerá aún un objetivo cuantitativo de reducción de emisiones, sino que esperará a contar con al menos dos años consecutivos de datos (2026 y 2027). Con esta información, se definirán metas cuantitativas y medibles orientadas a la reducción progresiva de los GEI, en coherencia con los principios de sostenibilidad y mejora continua.

## Remoción de GEI en la cadena de valor:

La remoción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestra cadena de valor se realiza principalmente a través de los bosques presentes en las fincas, que funcionan como sumideros naturales de carbono.

Aproximadamente el 10% del área total de las fincas corresponde a un bosque húmedo tropical, ecosistema con alta capacidad de captura de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Actualmente se cuenta con la identificación y delimitación de estas áreas, y el próximo paso dentro del Programa de Recurso Aire será cuantificar el CO<sub>2</sub> equivalente capturado, para integrarlo en la evaluación de la huella de carbono organizacional



Siembra de 25 árboles, Predios operativos en zona de influencia

A person on horseback herding cattle in a field with mountains in the background. The scene is captured in a warm, golden light, suggesting late afternoon or early morning. The person is silhouetted against the bright sky, holding a long, curved staff or whip. The cattle are scattered across the field, some facing the person. In the background, there are rolling hills and mountains under a sky with scattered clouds. A large tree is visible on the left side of the frame, and a fence post is on the right.

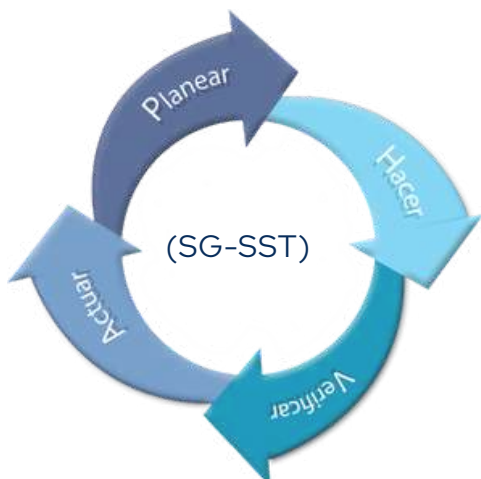
# Dimensión Social



## Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

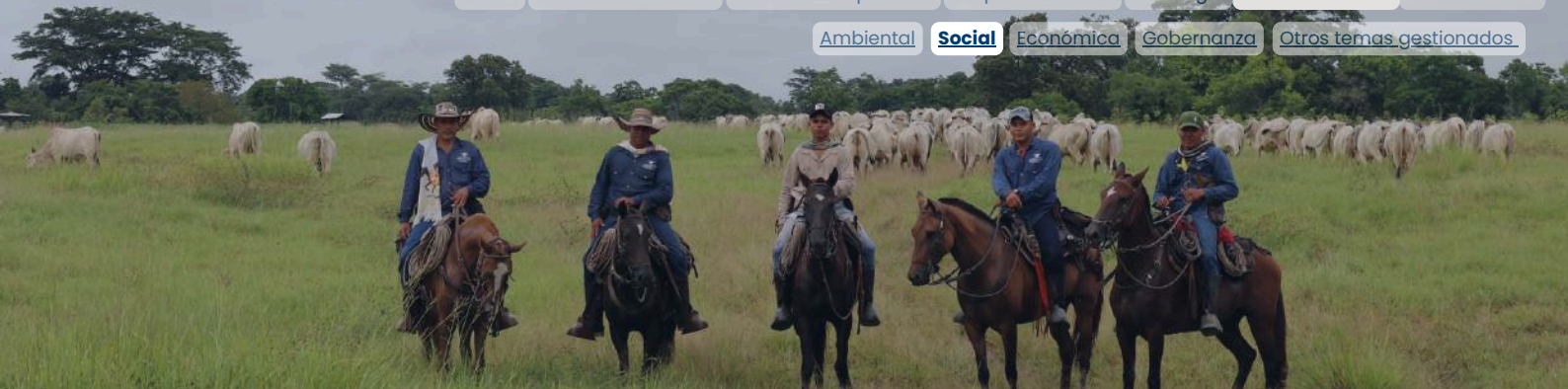
GRI 3-3 / GRI 403-1 / GRI 403-8 / GRI 403-9 / GRI 403-10

La seguridad y salud en el trabajo (SST) es un tema material para Expoganados de Colombia S.A.S. porque protege a los colaboradores de riesgos inherentes a nuestras operaciones (manejo de ganado, uso de maquinaria y exposición a agentes biológicos/químicos).



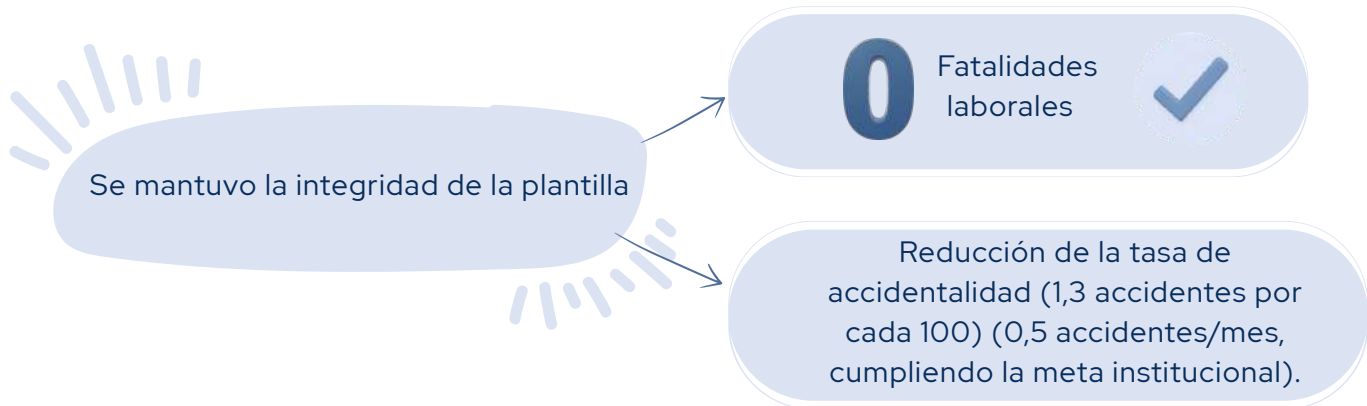
La organización cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normatividad vigente (Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019) para reducir accidentes, mejorar la salud laboral, optimizando los recursos (reducción de indemnizaciones, ausentismo y primas de seguros), lo que incrementa la productividad y la eficiencia operativa.





**En 2025 la Seguridad y Salud en el Trabajo reflejó avances significativos:**

GRI 403-6 / GRI 403-9



**Por su impacto en la salud y el bienestar del personal**



**La generación de empleos dignos ( 8 )**



Ser un indicador clave en los criterios sociales de los estándares ESG:

- Gestión responsable implementación de políticas, protocolos y sistemas de gestión que priorizan la vida y la salud.
- Cultura preventiva.
- Liderazgo ético.
- Sostenibilidad operativa.

**La Seguridad y Salud en el Trabajo es estratégica para nuestra sostenibilidad.**

# Impactos y Riesgos

GRI 403-5 / GRI 403-7 / GRI 403-9

## REALES

- El contacto directo con animales puede causar lesiones físicas, golpes a los trabajadores.
- El uso de maquinaria agrícola y equipos de manejo de ganado en las fincas incrementa el riesgo de accidentes, si no se siguen los protocolos de seguridad.
- En las operaciones portuarias, la carga y descarga de reses en Cartagena implica riesgo de caídas y lesiones por equipos de carga.
- Durante 2025 se investigó el 100% de los accidentes presentados, lo que refleja una gestión proactiva de estos impactos reales.

## POSITIVOS

- La implementación de protocolos de seguridad y programas de capacitación ha mejorado la cultura preventiva interna.
- La reducción de riesgos operativos (mejor manejo de animales, prácticas seguras de transporte) crea condiciones más seguras para todos.
- El desarrollo de capacidades mediante la formación en SST contribuye al bienestar integral de los trabajadores y fortalece la sostenibilidad de nuestras operaciones.

## POTENCIALES

- Los movimientos repetitivos en el manejo manual del ganado y la manipulación de cargas pueden provocar trastornos musculoesqueléticos a largo plazo.
- La exposición a condiciones climáticas adversas (altas temperaturas, humedad) podría causar fatiga, deshidratación o enfermedades ambientales.
- La operación portuaria exige el estricto cumplimiento de protocolos para evitar accidentes

## NEGATIVOS

- Los accidentes laborales (caídas, golpes, atrapamientos) son los efectos negativos más relevantes, pudiendo generar lesiones leves, moderadas o graves.
- La exposición inadecuada a químicos en fincas podría causar daños a la salud (irritaciones, problemas respiratorios) si no se maneja correctamente.

Junto con los colaboradores se ha trabajado en:

- La identificación y control de riesgos en campo, capacitaciones en trabajo seguro, entrega y supervisión del uso de elementos de protección personal,
- Adecuación de corrales y áreas de tránsito.
- Se tiene programa de manejo seguro en químicos, que incluyen capacitación sobre manipulación, almacenamiento adecuado y uso correcto de protección respiratoria y dérmica, incluidos epp para este riesgo.
- Estas acciones buscan proteger la salud de los trabajadores, mejorar la cultura preventiva y garantizar el cumplimiento de la normativa en seguridad y salud en el trabajo.



## Políticas, compromisos y lecciones aprendidas

La alta dirección expresa su compromiso mediante políticas formales de SST, estas políticas se revisan periódicamente para incorporar nuevos requerimientos normativos.



- **Política de seguridad y salud en el trabajo:** Establece el compromiso de Expoganados con la prevención de accidentes y enfermedades laborales, promueve la identificación, evaluación y control de riesgos en todos los procesos, fomenta la mejora continua y la participación activa de trabajadores y directivos.



- **Política de prevención de acoso laboral:** Garantiza un ambiente de trabajo respetuoso, libre de conductas de acoso o maltrato, promueve mecanismos de denuncia, investigación y sanción de conductas inapropiadas, fortalece la convivencia laboral y el respeto por la dignidad humana en Expoganados



- **Política de inclusión:** Promueve la igualdad de oportunidades sin discriminación por género, edad, origen o condición, fomenta la diversidad y la participación equitativa en el entorno laboral, busca generar ambientes laborales justos, respetuosos y accesibles para todos los colaboradores



- **Política de desconexión laboral:** Reconoce el derecho de los trabajadores a descansar fuera de la jornada laboral, regula el uso de medios tecnológicos para evitar cargas laborales excesivas, contribuye al equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar de los colaboradores de Expoganados



- **Política de ante emergencias:** Define acciones para prevenir, preparar y responder ante situaciones de emergencia, establece roles, recursos y procedimientos para proteger la vida y los bienes, fortalece la capacitación y la cultura de prevención en la expoganados.



- **Política de seguridad vial:** Promueve conductas responsables para prevenir accidentes de tránsito laborales, garantiza el cumplimiento de normas, mantenimiento vehicular y capacitación para proteger la vida de trabajadores, peatones y demás actores viales de Expoganados

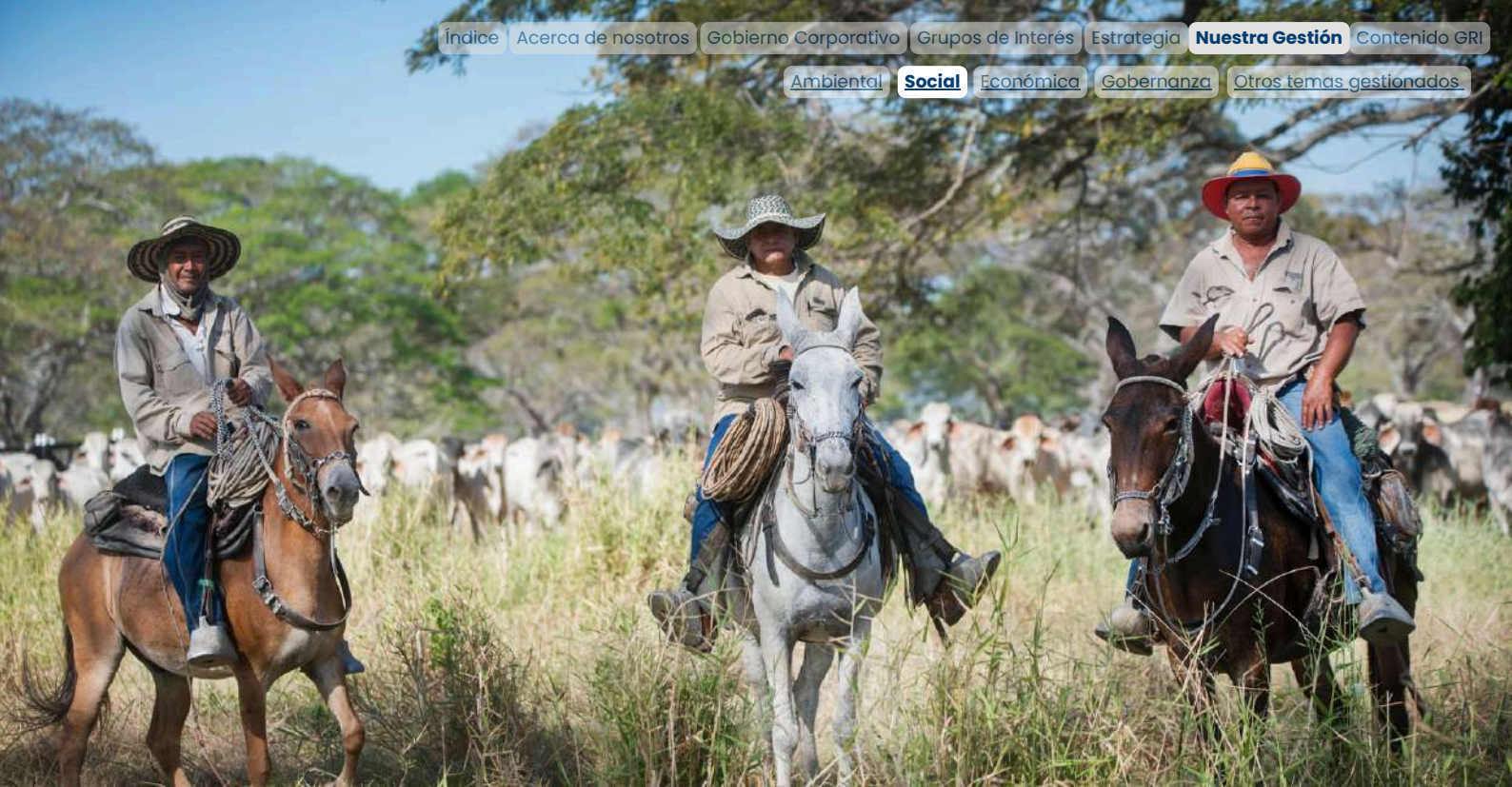


- **Política de prevención contra el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas:** Prohíbe el consumo de sustancias que afecten la salud y seguridad en el trabajo, promueve hábitos saludables y programas de sensibilización y apoyo, establece controles para prevenir riesgos derivados del consumo.



- **Política de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral:** Rechaza cualquier conducta de acoso sexual en el ámbito laboral, establece rutas de denuncia, protección y atención a las víctimas, fomenta el respeto, la equidad y ambientes laborales seguros y dignos



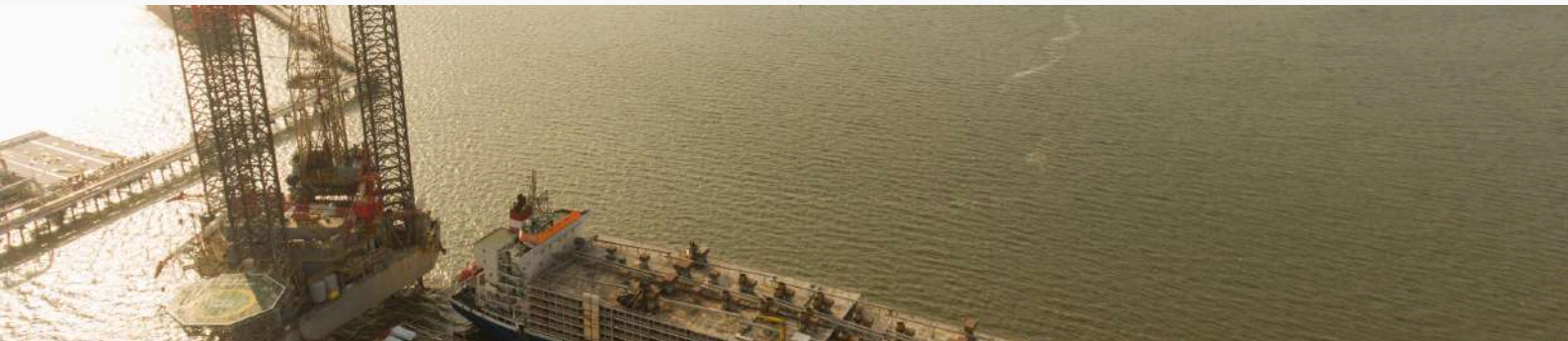


## Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

GRI 403-8 / GRI 403-9 / GRI 403-10

El SG-SST de Expoganados de Colombia S.A.S. fue implementado en cumplimiento de obligaciones legales





## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-1 / GRI 403-8

En Expoganados de Colombia S.A.S., el proceso está definido conforme a la GTC 45 se desarrolla de manera sistemática mediante la caracterización de sus procesos operativos, administrativos, logísticos y la identificación de los peligros presentes en cada actividad.



## Evaluación y valoración del nivel del riesgo

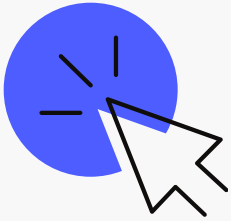
GRI 403-2

A partir de la verificación de los controles existentes, la evaluación y valoración del nivel de riesgo y del análisis de probabilidad y consecuencia, nos lleva a la priorización de aquellos riesgos no aceptables, con el fin de establecer e implementar medidas de intervención bajo la jerarquía de controles.





GRI 403-2 / GRI 403-9



## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Las investigaciones de los seis (6) accidentes leves presentados se establecieron conforme a la Resolución 1401 de 2007



GRI 403-7

### Prevencción y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

En 2025 se fortalecieron los mecanismos de verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad y requisitos mínimos de los proveedores especialmente a quienes suministran el de servicio de transporte.

01

GRI 403-8

### Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El exposistema de SST cubre al 100% de sus colaboradores (administrativos, vaqueros, agropecuarios) en cada uno de sus centros de trabajo indistinto del lugar donde desarrolle la actividad (oficina, fincas, vías y puerto)

02

### Lesiones por accidente laboral

Las principales lesiones son golpes causadas por caídas a nivel y los relacionados con la manipulación de animales.

03

GRI 403-9

### Prevencción y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

0 enfermedades laborales

04

GRI 403-10



GRI 403-3

## Servicios de salud en el trabajo

Adicionalmente, se cuenta con apoyo y seguimiento del área de SST en la solicitud de citas y terapias según las necesidades de los trabajadores en los diferentes tratamientos tanto laborales como de origen común.



## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-4 / GRI 403-5 / GRI 403-6 / GRI 403-10



En **Expoganados de Colombia S.A.S.** están formalmente constituidos el **COPASST**, el **Comité de Convivencia Laboral** y la **Brigada de Emergencias**

como instancias de participación entre trabajadores y empresa para la prevención de riesgos y la promoción de ambientes laborales seguros y saludables.



El **COPASST** se reúne mensualmente y apoya la identificación de peligros, la investigación de accidentes y la formulación de acciones de mejora.



El **Comité de Convivencia Laboral** sesionó trimestralmente y gestionó situaciones relacionadas con el acoso laboral.



La **Brigada de Emergencias** se encarga de la preparación y atención ante incidentes mediante capacitaciones y simulacros.

**Estos organismos tienen carácter consultivo, proponen medidas preventivas a la dirección y garantizan la representación de todos los trabajadores sin exclusiones**



GRI 403-4

# Participación y Elección de Trabajadores en Expoganados

COPASST, Convivencia Laboral y Brigadas de Emergencia





# Dimensión Económica



# Fidelización de Clientes

GRI 3-3

En Expoganados de Colombia SAS, la fidelización de clientes constituye un tema material estratégico, dado que la compañía desarrolla su actividad principal en la exportación, comercialización y distribución de ganado bovino, bajo estrictos estándares sanitarios, logísticos y regulatorios.

La fidelización no se limita a la transacción comercial, sino que se fundamenta en la construcción de relaciones de largo plazo con los clientes internacionales, basadas en la confianza, cumplimiento de compromisos contractuales y consistencia operativa.

## Política y compromisos relacionados

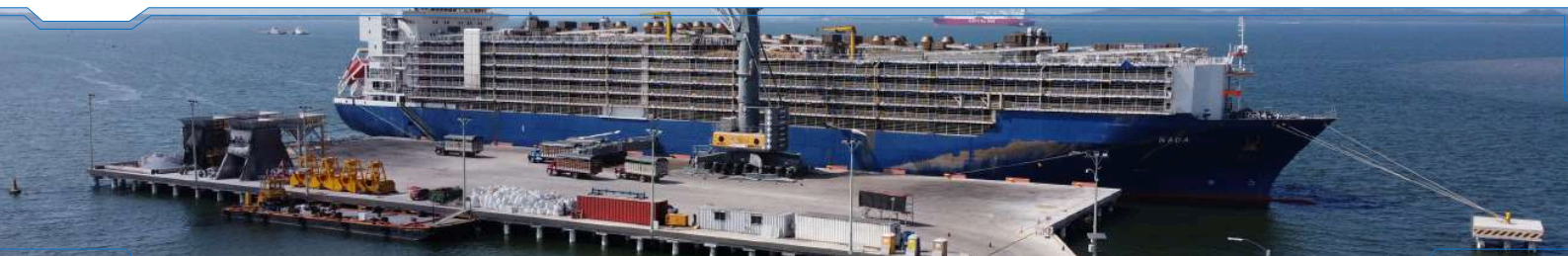
La Política de Calidad de Expoganados de Colombia establece que la empresa tiene el firme compromiso de satisfacer las necesidades de sus clientes, brindando productos de calidad y atención calificada. Sus actividades están orientadas a la comercialización, distribución y exportación de ganado de todo tipo de raza a nivel nacional e internacional.

Esto refuerza directamente la fidelización, asegurando:

- Cumplimiento de los requisitos sanitarios de los países destino.
- Entregas oportunas según cronogramas contractuales.
- Gestión documental precisa y sin reprocesos.
- Adaptación ante cambios regulatorios o exigencias de los clientes.

## Indicadores de gestión

- Porcentaje de clientes recurrentes y satisfacción del cliente.
- Cumplimiento de cronogramas de exportación (% de operaciones a tiempo).
- Continuidad contractual con clientes internacionales.
- Incidencias regulatorias o logísticas registradas por operación.
- Rentabilidad por operación y sostenibilidad económica.





GRI 3-3

## IMPACTOS DEL TEMA MATERIAL

### Impactos económicos positivos:

- Generación de ingresos estables mediante relaciones comerciales de largo plazo.
- Consolidación de mercados internacionales y aumento de competitividad.

### Impactos sociales positivos:

- Generación de empleo en la cadena ganadera y logística.
- Fortalecimiento de la confianza entre productores, exportadores y clientes.

### Impactos potenciales negativos:

- Reputacionales si no se cumplen estándares de calidad o tiempos de entrega.
- Posibles afectaciones comerciales derivadas de cambios regulatorios en los países destino.

## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- Clientes internacionales: seguimiento permanente, retroalimentación post-embarque, reuniones periódicas.
- Productores ganaderos: cumplimiento de estándares de calidad y trazabilidad.
- Autoridades sanitarias y logísticas: supervisión de cumplimiento de requisitos regulatorios.
- Operadores de transporte y logística: coordinación en el manejo seguro del ganado.

# Trazabilidad en la Cadena de Suministro

GRI 3-3

Durante 2025, la compañía gestionó este tema mediante el cumplimiento riguroso de los ciclos oficiales de vacunación bovina, en articulación con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), enfocados en la inmunización contra fiebre aftosa y rabia bovina.

Adicionalmente, previo a la exportación, se garantiza la desparasitación del ganado conforme a los requisitos de los países de destino. Estas acciones permiten mitigar riesgos sanitarios, prevenir la propagación de enfermedades y asegurar el cumplimiento de estándares internacionales.

La compañía también fortalece los controles en la cadena de suministro para evitar el ingreso de animales que no cumplan con protocolos de bioseguridad, asegurando la trazabilidad desde el origen hasta el destino final.

## IMPACTOS POSITIVOS

## RIESGOS E IMPACTOS NEGATIVOS



La trazabilidad y la sanidad en la cadena de suministro son elementos estratégicos para la compañía en su rol como exportadora de ganado, ya que permiten garantizar el origen legal, el estado sanitario y el cumplimiento de los requisitos exigidos por los mercados internacionales. Este tema es fundamental para proteger la salud pública, preservar el estatus sanitario del país y asegurar la competitividad del sector ganadero colombiano.

La efectividad de la gestión se evidencia en el cumplimiento de los ciclos de vacunación establecidos a nivel nacional, la ausencia de eventos sanitarios que afecten las operaciones de exportación y el mantenimiento de relaciones comerciales con mercados internacionales que exigen altos estándares sanitarios. Asimismo, la implementación de controles de trazabilidad permite reducir riesgos operativos y reputacionales.

La compañía mantiene un enfoque de mejora continua orientado al fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad y control sanitario, mediante la actualización de protocolos internos, el seguimiento a los requisitos de los mercados internacionales y la articulación permanente con las autoridades sanitarias. Esto permite anticipar riesgos, mejorar la eficiencia operativa y consolidar la confianza de los grupos de interés



# Dimensión Gobernanza



# Gestión de Cumplimiento, Ética y Transparencia

## • Transparencia y Anticorrupción

GRI 3-3 / GRI 2-9 / GRI 2-12 / GRI 2-27 / GRI 205-1

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia, la integridad corporativa y la generación de valor sostenible, la organización actualiza como mínimo una vez al año los escenarios de riesgo asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo en todos los procesos estratégicos y operativos de la empresa.

Durante el período reportado, se realizó seguimiento y actualización de las matrices de riesgo correspondientes al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFIT) y al Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Como resultado, se identificaron y gestionaron 36 escenarios de riesgo relacionados con Corrupción y Soborno Transnacional, y 36 escenarios de riesgo asociados a Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Este ejercicio permitió evaluar la efectividad de los controles implementados, fortalecer los mecanismos de prevención y asegurar la mitigación oportuna de los riesgos identificados, manteniendo niveles de riesgo residual acordes con la política de aceptación de riesgos definida por la organización.

Adicionalmente, la compañía permite que sus grupos de interés participen a través de canales de comunicación como reuniones, capacitaciones, encuestas y la línea ética,

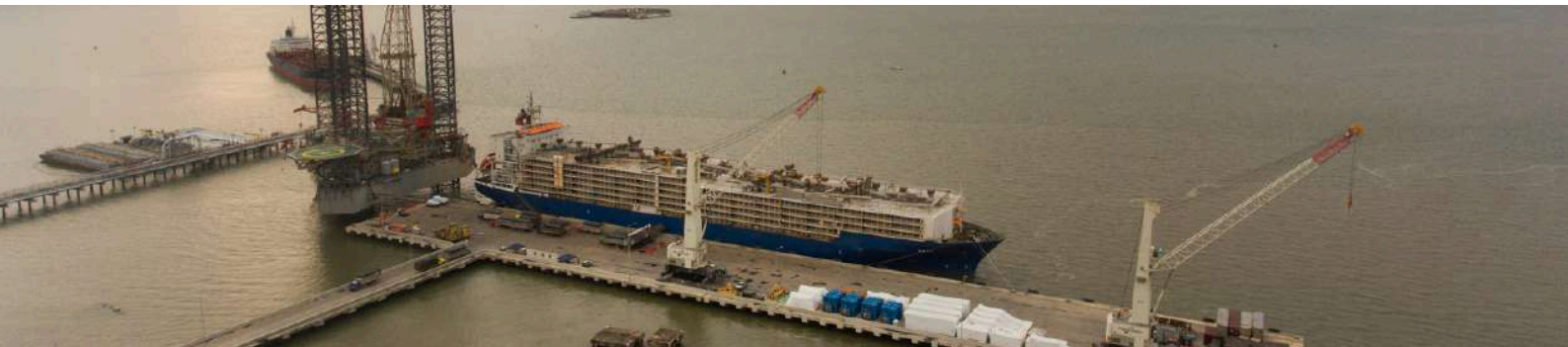
mediante los cuales pueden expresar inquietudes, sugerencias y expectativas. Esta información es analizada por la organización y tomada en cuenta para fortalecer las medidas adoptadas y mejorar la gestión empresarial.

La organización identifica y evalúa de manera periódica los impactos reales y potenciales, positivos y negativos, derivados de sus actividades y de sus relaciones comerciales en la cadena de valor.

• **Impacto Negativo Potencial:** Riesgo de verse involucrados en prácticas de soborno transnacional o lavado de activos que afecten la reputación de la empresa, generen sanciones legales, cancelación de contratos y afectaciones al comercio exterior colombiano.

• **Impacto Positivo Real:** Contribución a la formalización del sector ganadero en Colombia y al fortalecimiento de la confianza en las instituciones financieras y aduaneras.

Expoganados de Colombia S.A.S., identifica la transparencia y la anticorrupción como un tema material clave para la sostenibilidad del comercio internacional y la estabilidad jurídica de la organización. Su gestión busca prevenir riesgos como la distorsión de la libre competencia, afectaciones reputacionales y posibles sanciones legales. A su vez, promueve impactos positivos al fortalecer la formalidad en la cadena de valor ganadera y garantizar que las operaciones se desarrollen bajo principios éticos. Para ello, la organización fomenta una cultura de cero tolerancia frente a la corrupción y aplica controles de cumplimiento mediante la implementación de SAGRILAFIT y PTEE, así como procesos de debida diligencia con sus contrapartes.



GRI 205-2

A continuación, encontrarán los enlaces para hacer las denuncias ante la Supersociedades y la Secretaria de Transparencia:



<https://www.supersociedades.gov.co/es/web/asuntos-economicos-societarios/canal-de-denuncias-por-soborno-transnacional>



<https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=denuncie>

Durante la vigencia 2025, la empresa dio cumplimiento a las políticas internas establecidas en el marco del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT) y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Asimismo, se comunicaron por diversos medios y elementos de comunicación las políticas y procedimientos al 100% de los órganos de gobierno y empleados.

Estas políticas han sido fundamentales para el fortalecimiento continuo de los procesos de debida diligencia, monitoreo y control, permitiendo dar cumplimiento a las exigencias normativas establecidas por la Superintendencia de Sociedades y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, la organización ha garantizado la adecuada protección y confidencialidad de la información recolectada de sus contrapartes, asegurando su tratamiento conforme a la normativa vigente y a las políticas internas de seguridad de la información, lo que contribuye a la gestión responsable del riesgo y al fortalecimiento de la confianza con sus grupos de interés.

A continuación, encontrarán el enlace para acceder a nuestra Política de Protección de Datos Personales:



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/POLITICA-PROTECCION-%20DE-DATOS-2024.pdf>





La sociedad ha fortalecido su cultura de ética, transparencia y prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo como pilares fundamentales de su gestión empresarial. Este fortalecimiento ha permitido generar mayor confianza en sus contrapartes nacionales e internacionales, garantizando que las operaciones se desarrollen bajo estándares de cumplimiento, integridad y responsabilidad corporativa.

Nuestros principios corporativos constituyen la base para la toma de decisiones estratégicas y operativas, promoviendo relaciones comerciales seguras y sostenibles con nuestros grupos de interés, entre ellos: colaboradores, proveedores, aliados estratégicos, clientes nacionales e internacionales y comunidades. Como resultado, la empresa ha logrado prevenir y gestionar adecuadamente sus riesgos, minimizar posibles impactos y consolidar un entorno empresarial íntegro, alineado con la normativa vigente y orientado a la mejora continua.

## Gestión de riesgos éticos y de transparencia

**Gestión de impactos:** En la evaluación de los riesgos gestionamos los impactos negativos reales y potenciales que tenga la sociedad en sus procesos administrativos y operacionales.

**Código de ética y conducta empresarial:** Se encuentran los lineamientos claros para todos nuestros colaboradores en temas claves como respeto, responsabilidad, integridad, respeto a los derechos humanos y sostenibilidad.

**Capacitación:** La empresa cuenta con un Plan Anual de Capacitación continuo sobre ética corporativa, Soborno, Corrupción, Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y cumplimiento normativo, incluyendo módulos en manejo de información confidencial.

Con el fin de garantizar que los estándares éticos en todas las operaciones de la empresa se cumplan, en Expoganados de Colombia SAS se ha implementado mecanismos sólidos que nos permiten anticiparnos a riesgos y actuar con responsabilidad:

**Evaluación de riesgos LAFT y C/ST:** Realizamos análisis periódicos que nos permiten identificar debilidades y de esta manera fortalecer nuestra gestión en la prevención de estos riesgos.

**Línea ética:** Tenemos un canal seguro y confidencial para que los interesados en reportar irregularidades lo hagan de manera fácil y efectiva, asegurando seguimiento oportuno y medidas correctivas.

# Incorporación a las Políticas y Procedimientos

Los lineamientos establecidos en nuestra Política de Ética y Transparencia contribuyen a la consolidación de un entorno laboral íntegro, responsable y respetuoso, y fortalecen la confianza de nuestros grupos de interés, tanto internos como externos.

Desde un enfoque de sostenibilidad, esta política constituye un pilar fundamental de nuestro modelo de gobierno corporativo, al promover una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia, el cumplimiento normativo y el respeto por los derechos humanos. Asimismo, orienta la toma de decisiones responsables, considerando no solo criterios económicos, sino también impactos sociales, ambientales y reputacionales.

1

Anualmente, junto con las áreas líderes de la sociedad, se revisan los riesgos asociados al LA/FT/FPADM en las nuevas actividades en las que incursiona la empresa, con el fin de identificar oportunamente posibles riesgos que puedan impactar su operación y establecer las medidas de control correspondientes.

2

#### **Actualización de Documentación:**

Los Manuales de SAGRILAFT y PTEE se actualizan cada dos (2) años o antes si las circunstancias lo requieren. Asimismo, la Matriz de Riesgos se revisa y actualiza como mínimo una (1) vez al año, permitiendo realizar los ajustes necesarios a los procedimientos internos y garantizar la mejora continua del sistema de cumplimiento.

3

#### **Capacitaciones y Retroalimentación:**

Las capacitaciones periódicas y la comunicación constante con la administración han permitido que todos los niveles de la organización identifiquen oportunamente las señales de alerta relacionadas con sus funciones diarias, fortaleciendo la cultura de cumplimiento y prevención de riesgos.

4

#### **Seguimiento y Medición:**

El porcentaje de cumplimiento de la debida diligencia, como política principal de los programas de SAGRILAFT y PTEE, alcanzó un 97 %, evidenciando un alto nivel de gestión y control, y contribuyendo al fortalecimiento del sistema de cumplimiento y a la mejora continua de la organización.



Como parte fundamental de nuestros procesos de cumplimiento, la empresa implementa una rigurosa política de debida diligencia para la evaluación de contrapartes, tanto nacionales como internacionales, al momento de su vinculación y durante su actualización anual.

Este proceso incluye la verificación de información legal, financiera y reputacional; la consulta en listas vinculantes y bases de datos públicas y privadas; la validación de la identidad y estructura societaria; y el análisis del perfil de riesgo, con el fin de prevenir la materialización de riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo, la corrupción y el soborno.



Revisión de documentos de vinculación.



Consultas en listas vinculantes respecto de las contrapartes vinculadas a la empresa.



Cumplimiento de la Política Antisoborno Transnacional

En Expoganados de Colombia S.A.S. la postura es clara y de cero tolerancia: se prohíbe cualquier práctica que comprometa la ética y la transparencia en las relaciones con funcionarios públicos, tanto a nivel nacional como internacional.

Esta política incluye la prohibición expresa de sobornos, pagos de facilitación, ofrecimiento o aceptación indebida de regalos, beneficios o dádivas, así como la vinculación o relación con terceros que presenten antecedentes o riesgos asociados a actos de corrupción.





En atención a la experiencia adquirida en la implementación y cumplimiento del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM (SAGRILAFT) y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), la compañía ha logrado consolidar y robustecer su marco de políticas internas, orientadas a la adecuada prevención, gestión y mitigación de los riesgos asociados al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como a la Corrupción y el Soborno Transnacional.

Este proceso ha permitido fortalecer el enfoque basado en riesgos, estructurando lineamientos claros para la identificación, evaluación, control y monitoreo continuo de los factores de riesgo, e integrando prácticas de debida diligencia, transparencia y ética empresarial en todos los niveles de la organización. Lo anterior evidencia la madurez progresiva del sistema de cumplimiento y el compromiso institucional con la integridad y el buen gobierno corporativo.

## Nuestras Políticas de Cumplimiento

GRI 2-23

La organización dispone de compromisos y políticas que guían su gestión. Aquellos documentos de carácter público pueden consultarse a través de los canales institucionales; los que no son públicos tienen acceso restringido por contener información interna o estratégica.



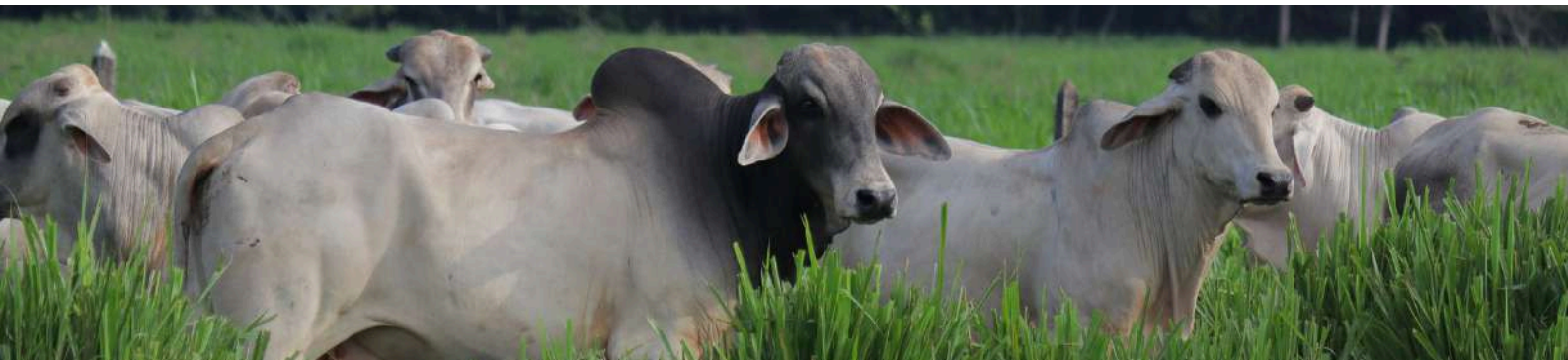
- Política Anticorrupción y Antisoborno.
- Política de Debida Diligencia.
- Política de Señales de Alerta.
- Política de conflicto de intereses.
- Política de Capacitación y Difusión de Información.
- Política de contribuciones a campañas políticas.
- Política de Gestión Documental.
- Política de respuesta a las autoridades.
- Política para Órganos de Control Interno.
- Política de Fraude.

- Política de investigación.
- Política de regalos, dádivas, entretenimiento y otros obsequios.
- Política de gastos de viajes y viáticos.
- Política de hospitalidades o atenciones .
- Política de pago de comisiones.
- Política de donaciones y contribuciones.
- Política de vinculación y/o relacionamiento con el Estado.
- Política de pagos de facilitación.
- Política de manejo de cajas menores.

En el siguiente enlace podrás encontrar acceso al documento donde se encuentran las Políticas disponible para todo público:



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-EMPRESARIAL-V2.0-2023.pdf>



En el siguiente enlace se encuentra el Manual del SAGRILAFT, documento en el cual se detallan las políticas, lineamientos y procedimientos adoptados por la compañía para la prevención y gestión de los riesgos asociados al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/MANUALSAGRILAFT-EXPOGANADOS-DE-COLOMBIA-V2.0-2023.pdf>



## Resultados Área de Cumplimiento

GRI 2-23, GRI 205-1, GRI 2-27

Durante el año 2025, la sociedad fortaleció sus procesos, controles y políticas internas con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas en la Circular Básica Jurídica, particularmente en lo dispuesto en sus Capítulos X y XIII.

En este contexto, se desarrollaron e implementaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema SAGRILAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

### Fortalecimiento de la Debida Diligencia:

Durante el período reportado, la organización fortaleció los procesos de debida diligencia aplicables a sus contrapartes, mediante la actualización de procedimientos y el refuerzo de los mecanismos de verificación y validación de información. Estas acciones incluyen la consulta en listas restrictivas, la revisión de antecedentes y la actualización periódica de datos de clientes, proveedores, colaboradores y demás terceros.

### Fortalecimiento de la Debida Diligencia:

Con estas medidas se busca mejorar el conocimiento de las contrapartes y fortalecer los controles orientados a la prevención y gestión de riesgos asociados a LA/FT/FPADM y C/ST, en el marco de la implementación del SAGRILAFT y del PTEE.

### Actualización de la Matriz de Riesgos:

Se realizó la revisión y actualización de la matriz de riesgos LA/FT/FPADM y C/ST, evaluando la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, así como la efectividad de los controles implementados.

1

2

3



**Capacitación y Sensibilización:**

Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a colaboradores y directivos, orientadas a fortalecer la cultura de cumplimiento, ética empresarial y prevención de riesgos LA/FT/FPADM y C/ST.

**Auditorías internas y Planes de mejora:**

Se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora derivados de auditorías internas, revisoría fiscal y evaluaciones del Oficial de Cumplimiento.

**Actualización de documentos:**

En 2025 se revisaron y ajustaron los Manuales de SAGRILAFT, PTEE y el Código de Ética y Conducta, alineándolos con la Circular Básica Jurídica y las nuevas actividades de la compañía.

Asimismo, se actualizó la Matriz de Riesgos conforme al Plan Estratégico 2025. Los documentos regirán para la vigencia 2026-2027.

4

5

6

## Otros Resultados Logrados

GRI 2-16 / GRI 205-1 / GRI 205-2

Durante el año 2025, el área de Cumplimiento trabajó de manera continua en la mitigación de los riesgos asociados a LA/FT y C/ST, asegurando el estricto cumplimiento de las actividades y controles establecidos en el SAGRILAFT y el PTEE.

Adicionalmente, mantuvo una participación activa en otros mecanismos y procesos orientados al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de la compañía.



**Recomendaciones a la Asamblea:** Se enviaron recomendaciones desde el área de cumplimiento para la prevención de riesgos de LA/FT/FPADM y C/ST.



**Terceros Inactivos en el BPM:** Durante el año 2025 se inactivaron 23 terceros que no terminaron su proceso de debida diligencia. Con respecto al 2024 se redujo en un 88%; es decir, que se fortaleció la debida diligencia.



**Monitoreos Multiburó:** Durante el año 2025 se realizó revisión a los monitoreos mensuales enviados por la plataforma Multiburó. En total se revisaron 14.



**Reportes:**  
Reporte 75: Durante el año 2025 se realizó el Reporte SAGRILAFT y PTEE en oportunidad.



GRI 2-27

A continuación, se presentan las cifras e indicadores que reflejan el nivel de cumplimiento alcanzado durante la vigencia 2025, en el marco de las actividades desarrolladas por el área de Cumplimiento. Estos resultados evidencian el seguimiento a los controles establecidos, la ejecución de los planes de trabajo y el avance en el fortalecimiento del SAGRILAFT y del PTEE, así como el compromiso de la organización con la prevención de los riesgos asociados a LA/FT/FPADM y C/ST.

Durante el año 2024, la sociedad fue objeto de una sanción administrativa impuesta por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con fundamento en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002. Para la vigencia 2025 se realizó el pago de dicha sanción, la cual ascendió a la suma de \$10.000.000.

## Indicadores de Cumplimiento

GRI 205-1 / GRI 205-2 / GRI 205-3

Nombre	No.	Áreas Empresa	% Cumplimiento // % Auditoría	Observación	% Cumplimiento del área auditada
Auditorias Internas	3	Compras; Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Se auditó el cumplimiento de la debida diligencia realizada a la contraparte que se vinculó y los que ya estaban vinculados	Comercio Exterior: 55,85% Talento Humano: 99% Compras: 98%
Actualizaciones de Documentos Internos	3	Cumplimiento	100%	Se realizó la actualización al Manual de SAGRILAFT, PTEE y Matriz de Riesgos SAGRILAFT y PTEE y fueron socializados con todo el Recurso Humano	100%
Total de Consultas en Listas Vinculantes a la contraparte	2840	Cumplimiento, Compras, Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Se realizaron consultas a los vinculados, sus relacionados y beneficiarios finales, incluyendo tanto nuevos como antiguos, logrando una cobertura integral que abarcó el 100% de los procesos misionales y de apoyo de la organización.	100%
Total de Contraparte Vinculada	858	Cumplimiento, Compras, Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Durante el año 2025 se efectuaron nuevas vinculaciones a la empresa, incluyendo colaboradores, proveedores, clientes y otros terceros. A la totalidad de estas vinculaciones se les aplicó el respectivo análisis de riesgos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.	100%
Actualización de la Contraparte ya vinculada	13	Compras y Comercio Exterior	100%	En el 2026 se implementará un mecanismo de bloqueo preventivo a proveedores que no actualicen su información dentro del plazo establecido.	24%



Nombre	No.	Áreas Empresa	% Cumplimiento // % Auditoría	Observación	% Cumplimiento del área auditada
Monitoreo motor de búsqueda	14	Cumplimiento	100%	Homonimia: 11 personas PEPS: 0 Personas Coincidencia 100%: 3	100%
Número de recomendaciones dadas a la Asamblea General de Accionistas y Gerencia	1	Cumplimiento	100%	Se envió 1 recomendación de acuerdo a los hallazgos de señales de alerta identificados	100%
Terceros Inactivos	23	Compras	100%	El total vinculados nuevos fue de 858, de este grupo sólo 23 se clasificaron como inactivos, es decir que un 2% no pudo completar la debida diligencia.	98%
Capacitaciones SAGRILAF y PTEE	8	Cumplimiento	90%	Del total de las 12 capacitaciones programadas para el año 2025, se ejecutaron 8, lo que equivale a un cumplimiento del 67%, frente a una meta proyectada del 90%.	71%
Número y porcentaje del Gobierno Corporativo capacitado	7	Cumplimiento	100%	Se logró capacitar el 15% del total de miembros del Gobierno Corporativo. Se continuará fortaleciendo la cobertura de capacitación de los miembros del Gobierno Corporativo, con el objetivo de alcanzar el 100% en los próximos años, mediante la implementación de estrategias y mecanismos que optimicen su alcance y efectividad.	15%
Número y porcentaje del Recurso Humano capacitado	74	Cumplimiento	100%	Se logró capacitar a 60 de los 74 colaboradores vinculados durante el año 2025, lo que representa un nivel de cumplimiento del 81% frente al total proyectado (100%).	81%
Denuncias o novedades en la Línea Ética	1	Cumplimiento	100%	Durante el 2025 no hubo denuncias en la línea ética	100%
Denuncias o novedades en otros mecanismos	1	Cumplimiento	100%	Se revisó, analizó, investigó y se socializó con las áreas implicadas	100%
No. de riesgos identificados nuevos	3	Todas las áreas	100%	Se actualizó la Matriz de Riesgos en 3 Riesgos para LA/FT, Corrupción y Soborno	100%
No. recomendaciones de la Revisoría Fiscal	2	Revisoría Fiscal	100%	Se emitió una carta de recomendación a la gerencia	100%
Reportes ROS y AROS	4	Cumplimiento	100%	Se reportaron 3 Reportes ROS y 1 Reportes AROS	100%
Otros Reportes	1	Cumplimiento	100%	Se realizó en Reporte 75 a la SuperSociedades	100%



# Ética en la Actuación

## Conflictos de Interés

GRI 2-11, GRI 2-15 / GRI 2-16 / 205-3

En desarrollo de las buenas prácticas de gobierno corporativo y en observancia del deber de lealtad de administradores y accionistas, durante la vigencia 2025, la sociedad adelantó un proceso formal de identificación, análisis y documentación de posibles conflictos de interés. La situación fue reportada por un colaborador a través de los canales internos de la organización y gestionada conforme a los protocolos establecidos. El caso no derivó en demandas ni en procesos legales públicos.

El ejercicio permitió identificar una (1) situación potencial, concentrándose las de mayor relevancia en el nivel ejecutivo. En el caso se evidenció concurrencia de las siguientes calidades:

- (i) empleado de la compañía,
- (ii) ejecutivo con poder de decisión para contratar en su área y
- (iii) proveedores de servicios de la sociedad, lo que configura una situación que exige revelación y autorización previa.

En atención a lo anterior, el Máximo Órgano Social, mediante Acta No. 24, analizó el caso en particular y otorgó autorización expresa para la realización de operaciones de consultoría con derivados financieros, una vez supere el tope autorizado al director del área, conforme a lo previsto en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y lo dispuesto en el Decreto 046 de 2024. No se generaron sanciones ni cancelación del contrato. No obstante, como medida preventiva se realizaron ajustes al procedimiento aplicable al colaborador, con el fin de fortalecer los controles y prevenir posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta.

En el acta correspondiente se dejó constancia de que las operaciones autorizadas:

- No afectan el interés social.
- No generan perjuicio económico para la compañía.
- Se realizan bajo condiciones de mercado.
- Se encuentran alineadas con el objeto social.



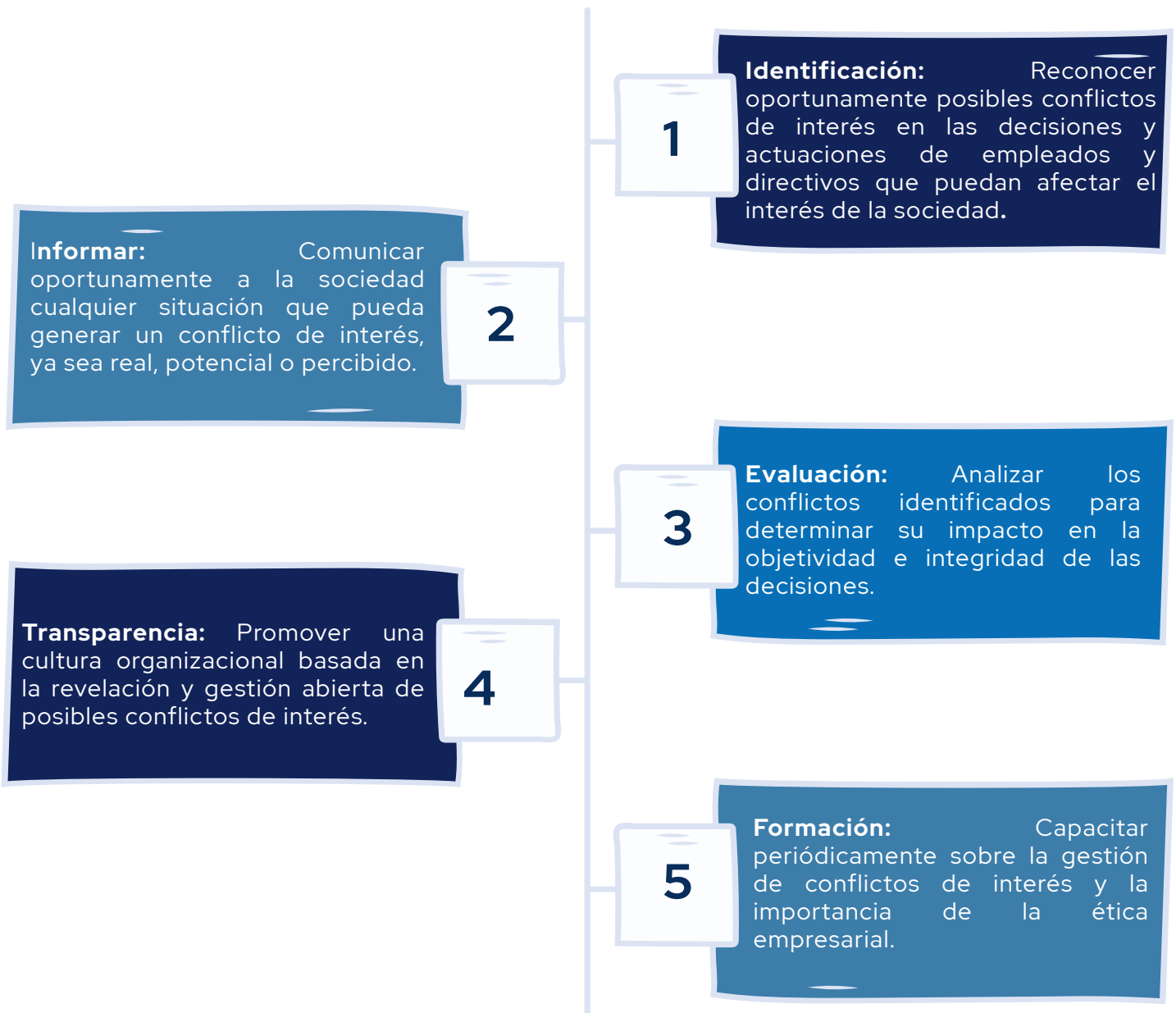
La administración continuará implementando mecanismos de monitoreo y revelación permanente, garantizando la adecuada gestión de los conflictos de interés y el cumplimiento de los principios de transparencia, diligencia y buena fe empresarial.





En este contexto, la política define criterios claros para la identificación, revelación, evaluación y gestión de posibles situaciones de conflicto, asegurando su tratamiento oportuno y conforme a los principios de transparencia, buena fe y lealtad empresarial.

A continuación, se describen los elementos esenciales que estructuran dicha política:





## Código de Ética y Conducta

GRI 2-24

El Código de Ética y Conducta de Expoganados de Colombia S.A.S. establece un modelo de actuación para los colaboradores, fundamentado en principios y valores corporativos. En él se definen los lineamientos de comportamiento frente a los grupos de interés y las reglas de libre competencia, priorizando en todo momento el interés superior de la sociedad.

En el siguiente enlace podrá consultarse el Código de Ética y Conducta Empresarial, documento que orienta los principios y lineamientos que rigen la actuación de la compañía:



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/Codigo-de-Etica-y-Conducta.pdf>

## Capacitación Ética Empresarial

En Expoganados de Colombia S.A.S. promovemos espacios de formación continua para el fortalecimiento de nuestro recurso humano. Durante la vigencia 2025 se realizaron tres (3) capacitaciones en temas relacionados con Ética Empresarial, reafirmando nuestro compromiso con la cultura de integridad y cumplimiento.



### Capacitación Ética Empresarial

Concepto	Año 2025	Año 2024	Año 2023
No. Trabajadores	65	72	35
Total Capacitaciones	3	9	6

# Prevención del Fraude, la Corrupción y el Soborno

La organización promueve una cultura de integridad basada en el principio de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno.

Para ello, cuenta con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FP (SAGRILAFI), a través de los cuales se establecen políticas, controles y procedimientos orientados a prevenir, detectar y gestionar este tipo de riesgos.

Asimismo, la organización fortalece estos mecanismos mediante la gestión de conflictos de interés, procesos de debida diligencia a contrapartes, capacitaciones periódicas a los colaboradores y la disponibilidad de la Línea Ética como canal confidencial de reporte, garantizando la confidencialidad, el debido proceso y el principio de no represalias.

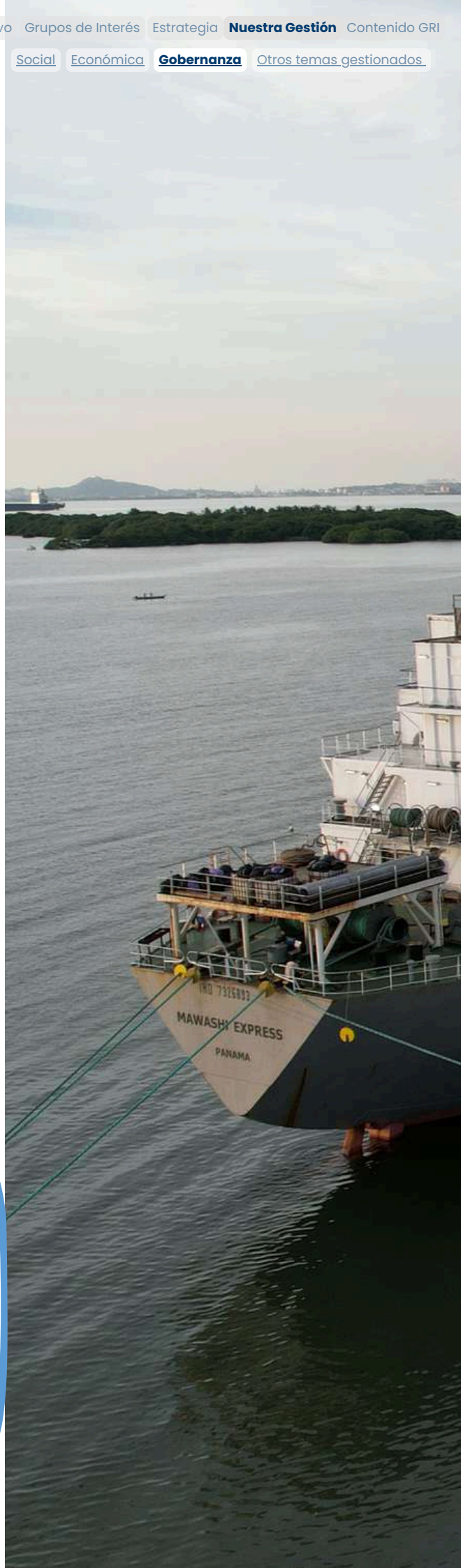
En el siguiente enlace encontramos el Programa de Transparencia y Ética Empresarial que contiene las Políticas Anticorrupción y demás políticas empresariales:

<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-EMPRESARIAL-V2.0-2023.pdf>

## Contribuciones de tipo económico o en especie

En Expoganados de Colombia S.A.S. cumplimos estrictamente con los mecanismos de transparencia que garantizan una actuación empresarial íntegra y alineada con las buenas prácticas de gestión, fortaleciendo así una cultura organizacional basada en valores y principios éticos.

En coherencia con lo anterior, la compañía mantiene una política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción; por tanto, no ofrece, promete ni entrega dádivas, prebendas o beneficios a personas naturales o jurídicas con el propósito de obtener ventajas indebidas para la empresa.





## Escuchamos Para Mejorar: Gestión Ética de Inquietudes

GRI 2-23 / GRI 2-25 / GRI 2-26 / GRI 403-2

EXPOGANADOS DE COLOMBIA S.A.S. cuenta con mecanismos para que nuestros grupos de interés puedan reportar e informar sobre hechos, situaciones o conductas que puedan atentar o atenten contra el Código de Ética y Conducta, la normativa y las mejores prácticas en materia de Fraude, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y demás delitos fuente que tiene la empresa implementados.

Se dispone de tres medios para el reporte de los quejas, inquietudes y reclamos: Los canales de reporte están habilitados para que los grupos de interés presenten denuncias relacionadas con posibles casos de lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, soborno o incumplimientos al Código de Ética. Estos mecanismos no están destinados para la gestión general de temas de sostenibilidad.



<https://expoganados.com/linea-etica/>

### Otros mecanismos



Línea telefónica



Oficialc@expoganados.com



### NO REPRESALIAS

Expoganados de Colombia S.A.S. cuenta con una Política de No Represalias, en la cual se establece de manera expresa la prohibición de cualquier tipo de represalia contra las personas que, de buena fe, reporten inquietudes, denuncias o participen en investigaciones relacionadas con posibles incumplimientos normativos o éticos.

Esta política garantiza la protección de quienes participen en los mecanismos institucionales de reporte, promoviendo una cultura de transparencia, integridad y confianza dentro de la organización.





GRI 2-16

GRI 205-3

Durante el año 2025 se mantuvo activa la Línea Ética como mecanismo formal para la recepción y gestión de quejas, reclamos y reportes relacionados con posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta. Este canal permite identificar y gestionar oportunamente riesgos reales o potenciales en la organización y en su cadena de valor.

En el período objeto del informe se recibió y gestionó un (1) caso relacionado con un posible conflicto de interés, el cual fue evaluado conforme a los protocolos internos establecidos. El proceso incluyó las etapas de análisis, investigación y respuesta, garantizando la confidencialidad, el debido proceso y la aplicación del principio de no represalias.

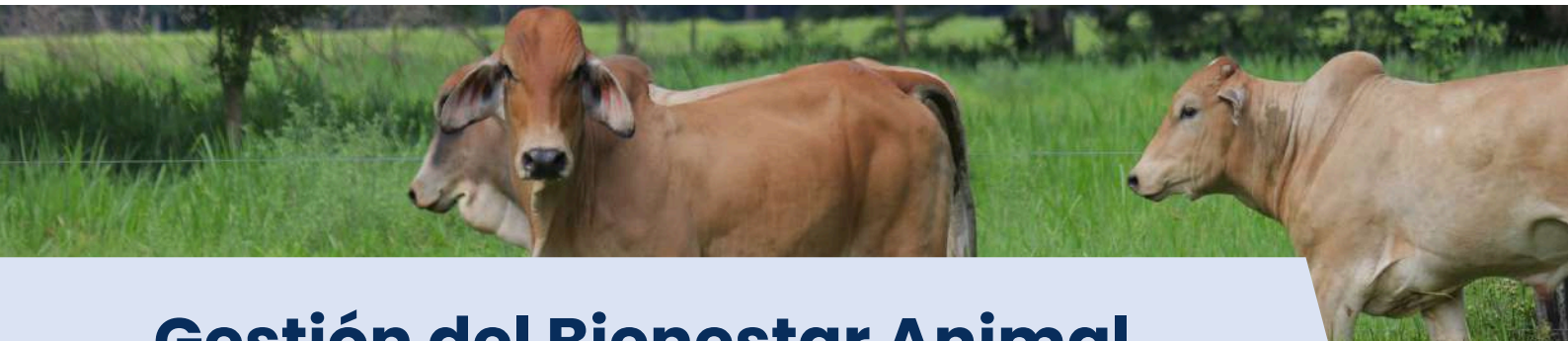
Como resultado del proceso, se determinó que la contratación fue previamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas, por lo cual no se generaron sanciones ni cancelación del contrato. No obstante, como medida preventiva, se realizaron ajustes a la política y al procedimiento aplicable al colaborador, con el fin de fortalecer los controles y evitar posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta.

### Atención de sucesos, quejas e Incidentes

Conceptos	Año 2025	Año 2024	Año 2023
<b>No. sucesos recibidos (Relacionado con Conflicto de Interés)</b>	1	1	0
<b>No. sucesos atendidos (Relacionado con Conflicto de Interés)</b>	1	1	0
%	100%	100%	0



# OTROS TEMAS GESTIONADOS



# Gestión del Bienestar Animal

Enfoque en el cumplimiento de las Cinco Libertades



Suministrar agua, alimento y Sal en comedores y Bebederos adecuados



Prevenir enfermedades y atender los animales lesionados y enfermos con tratamientos preventivos y curativos.



Manejarlos con tranquilidad para no causarles miedo ni sufrimiento



Permitirles Expresar su comportamiento natutal con espacio para echarse levantarse y desplazarse sin dificultad



Proporcionar Bienestar físico y Térmico. Revisar, mejorar y mantener el estado de las instalaciones.

Durante el año 2025 se elaboraron las matrices de riesgos en bienestar animal, herramienta que permite identificar, evaluar y gestionar los factores que puedan afectar el bienestar de los animales en cada etapa del proceso productivo.

El objetivo para el año 2026 es implementar el manual en todas las unidades productivas y evaluar el nivel de bienestar animal dentro de la organización, mediante la aplicación de indicadores y auditorías internas.



GRI 2-6

# Gestión Sanitaria, Veterinaria y Coordinación de Fincas

## Fortalecimiento sanitario, trazabilidad y cumplimiento exportador

Durante 2025, la Coordinación de Fincas desempeñó un rol crítico en la preparación sanitaria, control de inventarios y soporte logístico de la operación exportadora bajo modalidad FOB (puesto en puerto).

Su gestión contribuyó directamente a la continuidad operativa, mitigación de riesgos regulatorios y sostenibilidad del negocio.



Se coordinó la logística de exámenes sanitarios (TBC y Brucelosis), la emisión de Certificados Sanitarios Oficiales (C.S.O.) y la validación documental y financiera de cada operación.





## Gestión Sanitaria Preventiva y Control Epidemiológico

Durante 2025 se implementaron programas de desparasitación, vitaminización e inmunización del ganado, en línea con los ciclos sanitarios oficiales.

Asimismo, se realizó el tratamiento oportuno de animales enfermos o con contusiones, garantizando condiciones adecuadas de salud y bienestar.

Estas acciones fortalecen el estatus sanitario exigido por los mercados internacionales y contribuyen a la reducción de riesgos operativos y reputacionales asociados a la actividad agropecuaria.

## Control de Inventarios y Trazabilidad en Fincas



**01**

Finca Costa Luz

### Control de Inventarios y Trazabilidad en Fincas



**02**

Finca Montecarlo

Se realizó supervisión permanente bajo criterios de Buenas Prácticas de Manejo en las fincas.



**03**

Finca el Iran

Se controlaron procesos de compra, traslados, ventas y mortalidades, garantizando coherencia entre inventario físico, registros contables y documentación sanitaria.



**04**

Finca la Florida



**05**

Finca Los Lagos





## Logística de Movilización y Gestión Documental

Se realizó la emisión y pago de guías de salida para traslados internos, ventas y exportaciones, incluyendo pagos PSE asociados a motonaves y operaciones hacia Venezuela. Asimismo, se coordinó el cargue con empresas transportadoras asegurando cumplimiento normativo.

Estas actividades respaldan el cumplimiento legal en movilización pecuaria y fortalecen el sistema de control interno.

## Relacionamiento Territorial y Apoyo Transversal

La Coordinación de Fincas mantuvo articulación permanente con:

- Autoridades sanitarias y organismos de inspección.
- Revisoría fiscal.
- Área contable y compras.

## Gestión Documental del Predio Exportador

Soporte técnico y documental para habilitación sanitaria y exportadora.

Durante 2025 se fortaleció el sistema documental de los predios destinados a exportación, garantizando cumplimiento sanitario, trazabilidad y preparación ante auditorías e inspecciones oficiales.

La gestión documental incluyó:

- Plan Sanitario actualizado.
- Registro Único de Vacunación.
- Registro de Ingresos y Salidas (GSMI).
- Registro de Aplicación de Medicamentos.
- Análisis físico-químico de agua.
- Gestión y disposición final de residuos peligrosos.
- Capacitaciones al personal operativo.
- Registro de mortalidad.
- Protocolos y seguimiento de Bienestar Animal.

## Impacto Estratégico

La consolidación documental en predios exportadores permitió:

- Mayor preparación ante inspecciones oficiales.
- Reducción de riesgos regulatorios.
- Fortalecimiento del estatus sanitario.
- Evidencia verificable de buenas prácticas.
- Mejora en la gobernanza operativa.



# Gestión del Talento Humano y Desarrollo Social

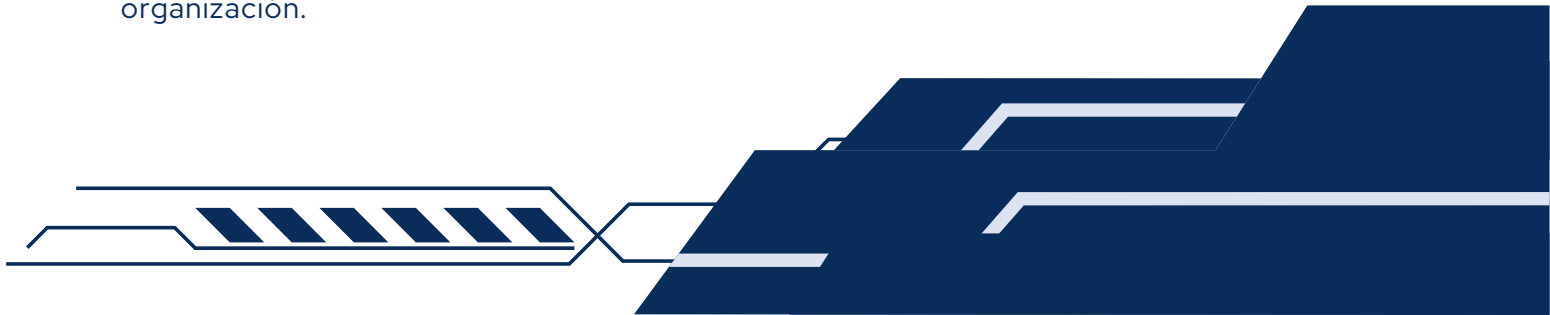
## Enfoque Social

La organización reconoce que su sostenibilidad depende del bienestar y compromiso de sus colaboradores. Por ello, promueve condiciones laborales formales, equitativas y respetuosas, que contribuyen a la estabilidad económica de 80 familias vinculadas directa o indirectamente a la operación.



## Nuestro Propósito

Liderar la gestión integral del ciclo de vida del colaborador, promoviendo empleo digno, estabilidad económica y oportunidades de crecimiento, como aporte directo al bienestar del trabajador, su familia y al desarrollo social en el entorno donde opera la organización.



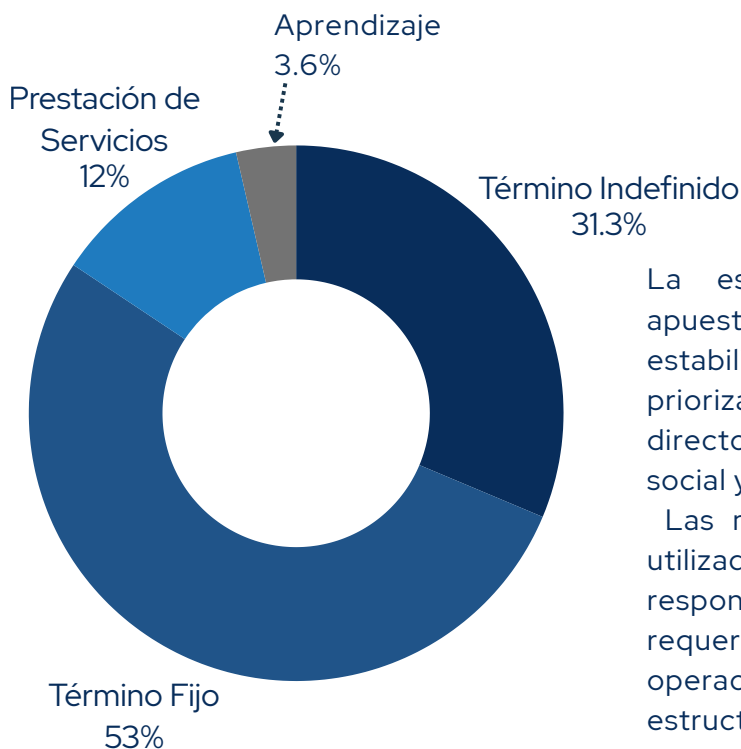


## Estructura Laboral y Formalización del Empleo

GRI 2-7

En 2025, cerca de 80 personas formaron parte activa de nuestra organización

**91%**  
**de la planta**  
**cuenta con**  
**vinculación**  
**laboral directa**



La estructura laboral refleja una apuesta por la formalización y la estabilidad del talento humano, priorizando contratos laborales directos que garantizan protección social y continuidad en el empleo.

Las modalidades temporales fueron utilizadas de manera puntual y responsable, atendiendo requerimientos específicos de la operación sin afectar la estabilidad estructural de la planta.

Durante el periodo se realizaron vinculaciones temporales bajo modalidad de obra o labor, en respuesta a necesidades operativas específicas. Estas vinculaciones se gestionaron de manera planificada y no representaron una variación estructural en la planta al cierre del ejercicio.

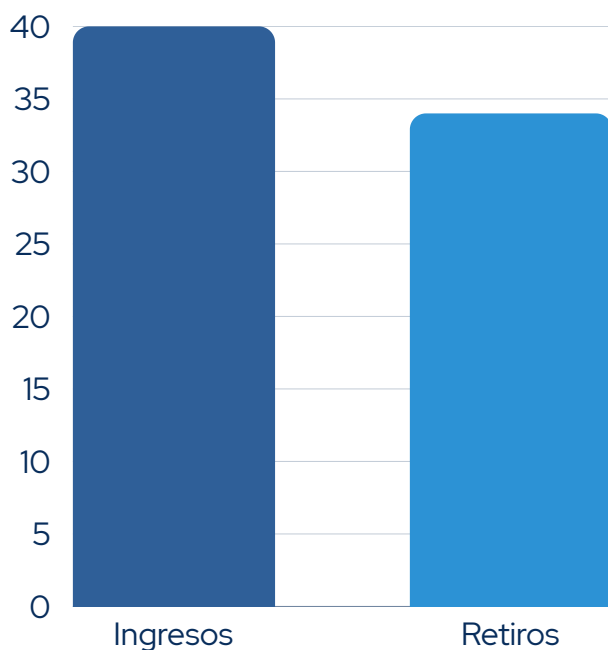


GRI 2-7

## Movilidad Laboral y Estabilidad Organizacional 2025

Durante 2025, la organización administró la movilidad laboral conforme a las necesidades operativas del negocio.

Movilidad Laboral 2025



**40**  
Nuevas  
vinculaciones

**34**  
Finalizaciones  
contractuales

**+6**  
Crecimiento neto  
anual

42,5% Rotación anual

La variación registrada obedece a la naturaleza temporal de algunas operaciones, sin afectar la estabilidad de la planta estructural.



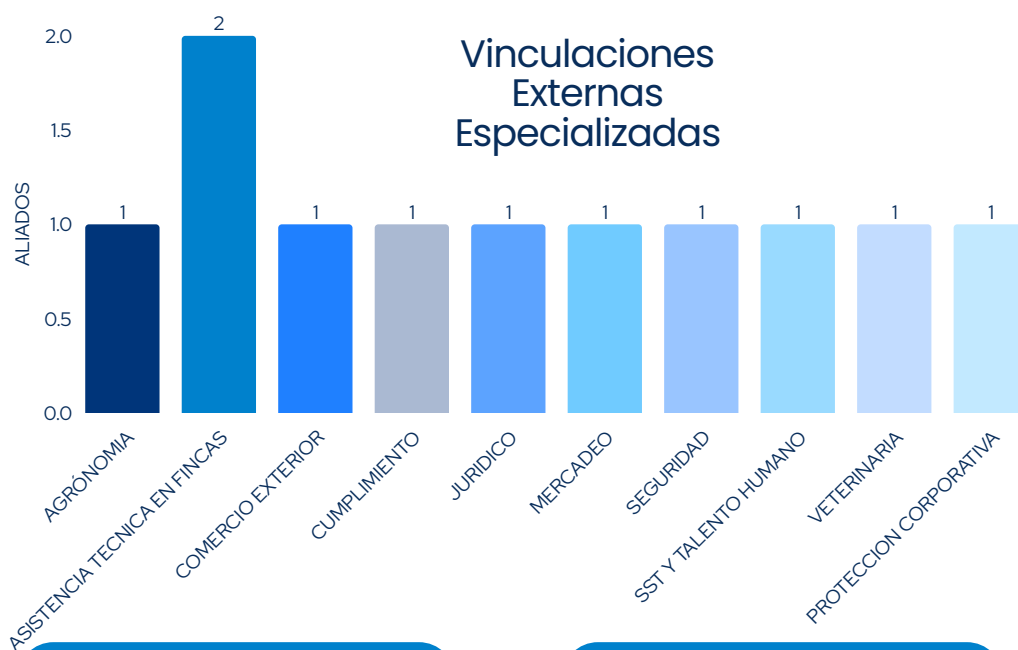


# Aliados Operativos que Fortalecen Nuestra Operación

GRI 2-6 / GRI 2-8

La organización complementa su planta estructural con modalidades de vinculación externas, garantizando claridad contractual y coherencia con las necesidades operativas.

Estos profesionales aportan su experiencia en áreas estratégicas como:



**10**  
Aliados  
Prestación de servicios

**12%**  
aprox, participación  
en planta

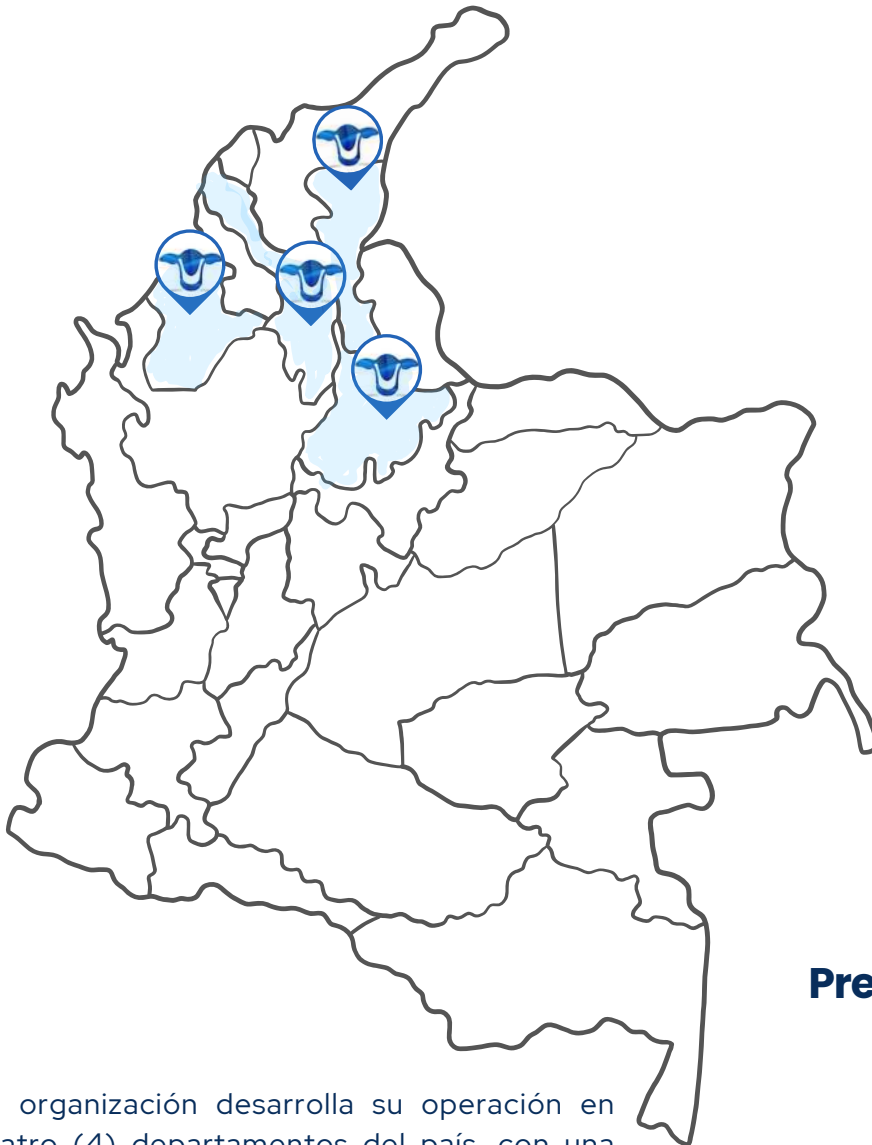
La vinculación de estos servicios especializados permite fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la empresa, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y el respeto por las condiciones de trabajo dignas, en coherencia con los principios y valores organizacionales.





## Enfoque Territorial

Expoganados genera empleo en diferentes departamentos del país, contribuyendo al desarrollo económico y social en las regiones donde desarrolla sus operaciones.



**44%**  
SANTANDER

**43%**  
CESAR

**8%**  
BOLIVAR

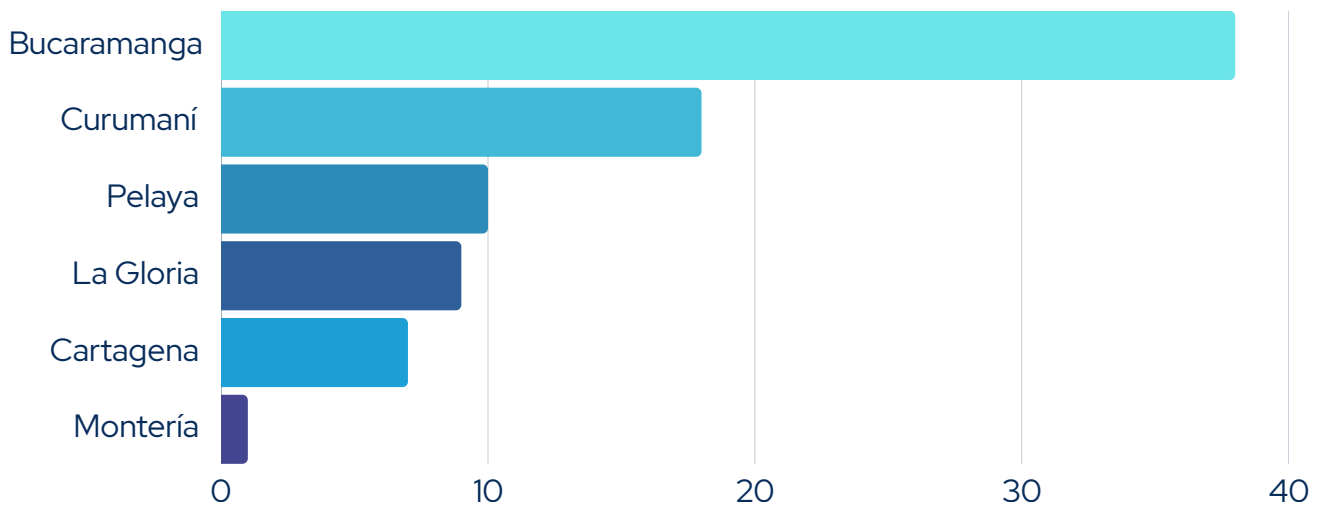
**1%**  
**Presencia Focalizada**  
CORDOBA

La organización desarrolla su operación en cuatro (4) departamentos del país, con una estructura territorial diferenciada: el Cesar concentra la actividad productiva en fincas; Santander articula la gestión administrativa, estratégica y de aliados; y en Bolívar, se ejecutan los procesos asociados a la importación.

**4**  
**DEPARTAMENTOS**  
Con Presencia Operativa

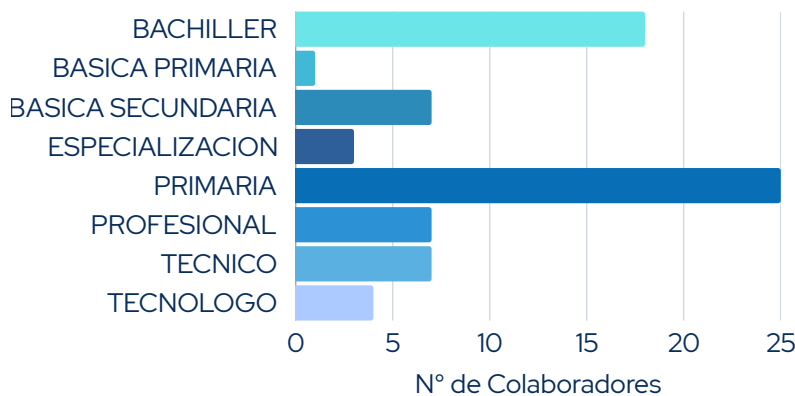


# Concentración del Talento Humano por Ciudad – 2025



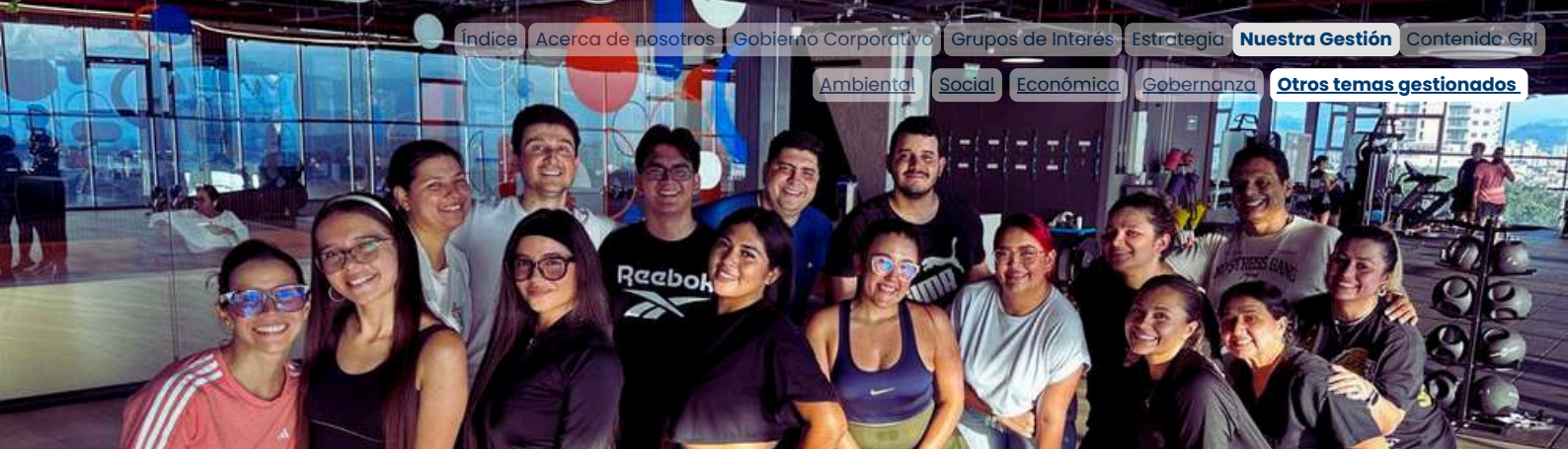
Bucaramanga concentra la mayor participación de colaboradores, en línea con su rol estratégico y administrativo, mientras que Curumaní, Pelaya y La Gloria reflejan la presencia operativa en las zonas productivas del Cesar.

## Nivel de escolaridad



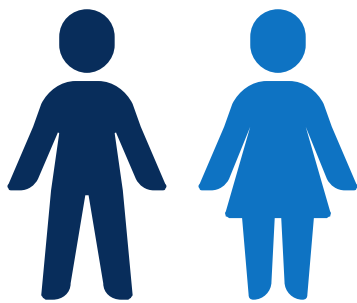
Expoganados de Colombia S.A.S. cuenta con un equipo de colaboradores con perfiles diversos, que incluyen desde formación básica y media, hasta técnicos, tecnólogos y profesionales en distintas áreas. Esta diversidad de conocimientos y experiencia enriquece el desarrollo de nuestras operaciones y contribuye al fortalecimiento continuo de la empresa.

**Nos comprometemos a promover un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso, velando por el bienestar de nuestros colaboradores y fomentando el desarrollo profesional y personal.**



GRI 2-7

## Diversidad y Participación en la Estructura Organizacional



Hombres  
79%

Mujeres  
21%

**PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CARGOS DIRECTIVOS:**

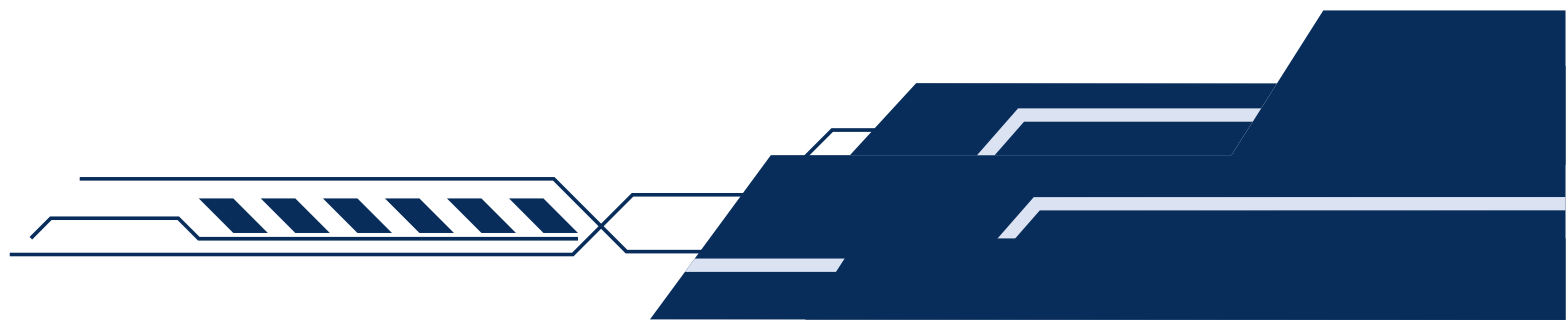
**40%**

### Cargos de Dirección y Coordinación

**4**  
MUJERES

**6**  
HOMBRES

La composición de género del talento humano refleja una estructura organizacional con participación femenina significativa en el ámbito administrativo y en niveles de dirección, mientras que en el componente operativo productivo la representación femenina es menor, en línea con las características del sector. La organización mantiene su compromiso con la promoción de entornos laborales inclusivos y equitativos.





## Distribución de la Participación

AREA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Administrativo	14	14	28
Operativo	1	44	45
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>58</b>	<b>73</b>

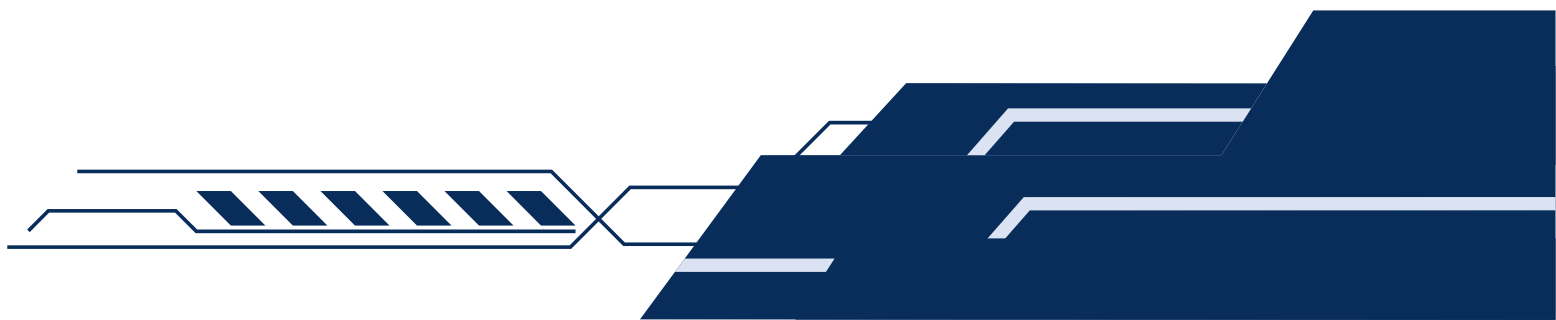
## Enfoque y Lineamientos de Remuneración

GRI 2-19 / GRI 2-20 / GRI 2-27

En Expoganados de Colombia S.A.S., la remuneración de la alta dirección es definida por la Asamblea General de Accionistas, considerando criterios objetivos como el nivel de responsabilidad, la experiencia, el cumplimiento de metas estratégicas y los resultados financieros y operativos alcanzados. Este proceso se desarrolla bajo principios de gobernanza y supervisión, garantizando que la compensación esté alineada con el desempeño organizacional y la sostenibilidad del negocio.

En relación con la estructura salarial general, la organización mantiene lineamientos internos orientados a la equidad, la transparencia y la coherencia interna. La asignación salarial se define de acuerdo con el nivel del cargo, el grado de responsabilidad y el impacto en la operación, asegurando que personas en funciones equivalentes reciban una remuneración acorde con criterios técnicos y objetivos.

La organización promueve la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por trabajo de igual valor, en concordancia con la normativa laboral vigente y los principios de equidad y no discriminación.





# Beneficios para Empleados de Tiempo Completo

GRI 2-27

Expoganados de Colombia S.A.S. complementa los beneficios legales establecidos por la normativa laboral colombiana con iniciativas internas orientadas al desarrollo profesional, el bienestar y la flexibilidad laboral de sus colaboradores de tiempo completo, fortaleciendo el compromiso organizacional y la sostenibilidad del talento humano.

	<b>APOYO EN FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA</b>	<b>TRABAJO REMOTO PARA LÍDERES DE ÁREA</b>	<b>FORMACIÓN TÉCNICA CORPORATIVA</b>
<b>OBJETIVO</b>	Fomentar el desarrollo profesional y personal mediante apoyo a estudios alineados con el proceso misional y áreas estratégicas.	Promover el bienestar, la flexibilidad y el equilibrio entre la vida personal y profesional.	Desarrollar habilidades técnicas y administrativas requeridas para el fortalecimiento del desempeño organizacional.
<b>ALCANCE</b>	Dirigido a colaboradores que cumplan los requisitos establecidos y cuyos estudios estén relacionados con su cargo o con necesidades estratégicas de la organización.	Un (1) día de trabajo remoto semanal para líderes de área, sin afectar la continuidad operativa ni el cumplimiento de objetivos.	Implementación de cursos, diplomados y capacitaciones mediante convenios con instituciones educativas.
<b>APOORTE ESTRATÉGICO</b>	Fortalece competencias internas, mejora la eficiencia operativa y contribuye al crecimiento sosten	Impulsa la confianza, la autonomía y el clima laboral positivo.	Promueve la actualización de conocimientos y la mejora continua del talento humano.

Estos beneficios aplican a empleados de tiempo completo y complementan los beneficios legales establecidos por la normativa laboral vigente.



## Permiso Parental

GRI 2-27

Durante el año 2025, Expoganados de Colombia S.A.S. no registró colaboradores que hicieran uso de permiso parental.

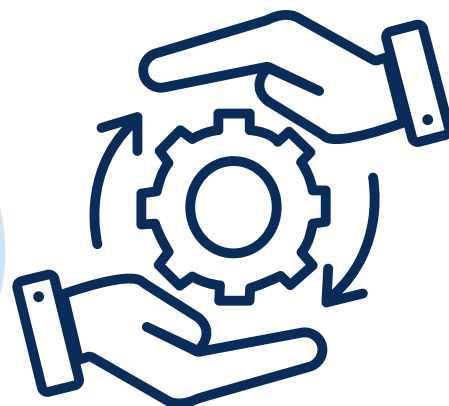
La organización garantiza el cumplimiento de la normativa laboral vigente en materia de licencias de maternidad y paternidad, asegurando el respeto por los derechos de sus colaboradores en caso de presentarse estas situaciones.

### Enfoque organizacional:

- Respeto por los derechos legales de maternidad y paternidad
- Acompañamiento en procesos de reincorporación
- Estrategias de retención del talento

En línea con su compromiso con la retención del talento, la compañía se encuentra fortaleciendo sus lineamientos internos orientados a facilitar el proceso de reincorporación laboral posterior a licencias legales, con el propósito de promover la permanencia y continuidad del personal en la organización.

La gestión del talento humano en Expoganados de Colombia S.A.S. se fundamenta en principios de equidad, desarrollo, bienestar y cumplimiento normativo. A través de la implementación de prácticas estructuradas y lineamientos internos claros, la organización reafirma su compromiso con la construcción de un entorno laboral sostenible, promoviendo la permanencia, el crecimiento profesional y la igualdad de oportunidades para todos sus colaboradores.



# Gestión Integral de Capitales, Riesgos Financieros y Resiliencia en el Modelo de Negocio

**Expoganados de Colombia S.A.S** bajo su modelo de negocio, diseña dentro de su estructura organizacional un rol estratégico en función de la rentabilidad, encargado de identificar, analizar, estructurar, ejecutar y controlar todas las operaciones sobre derivados de tasa cambio, derivados sobre commodities (principalmente live cattle) y las demás operaciones que se realizan en los mercados financieros nacionales e internacionales, buscando así gestionar y mitigar el riesgo financiero (mercado-liquidez).

El control eficiente del capital y recursos de la compañía nos permite fortalecer la competitividad, proteger el flujo de caja y mantener lo más estable posible la planificación financiera en nuestros negocios de exportación.



Con la estructuración de cobertura mediante derivados financieros, la compañía ha logrado mitigar el riesgo cambiario fijando tasas de cambio futuras acorde a las expectativas planteadas, lo cual aporta sustancialmente a la utilidad de Expoganados de Colombia S.A.S.

La gestión de capitales se fundamenta en la administración prudente de riesgos financieros, priorizando estabilidad, liquidez y sostenibilidad.



La Dirección de Capitales implementó un modelo estratégico basado en la gestión activa de coberturas lo cual ha permitido mejorar la eficiencia en cada operación, tener mayor control en sus negociaciones sobre tasa de cambio, ampliar la red y canales de negociación de divisas y sostener relaciones comerciales con aliados financieros internacionales regulados, desarrollando operaciones de cobertura de ganado bovino, fortaleciendo su competitividad y alineándose con prácticas globales de gestión del riesgo.

### IMPACTO ECONÓMICO

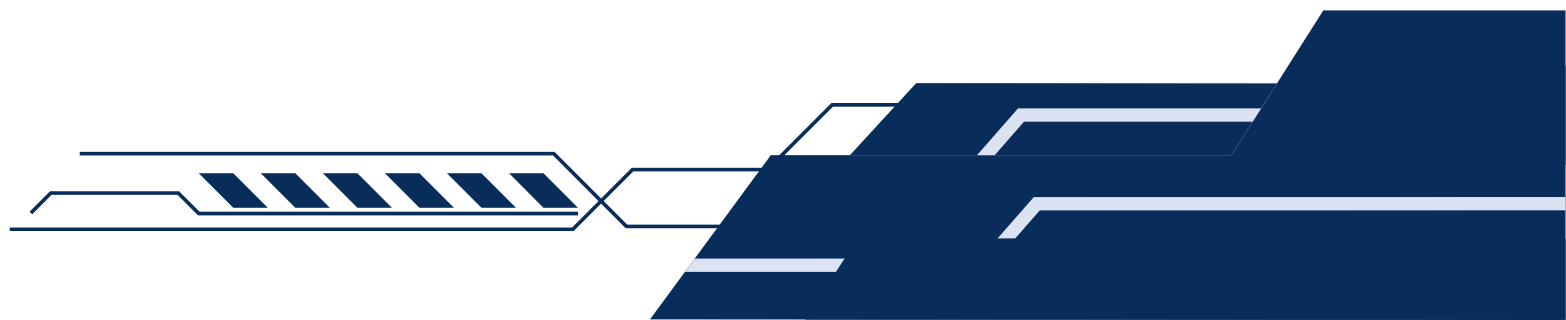
El modelo de cobertura financiera fortalece la sostenibilidad económica del negocio al reducir la incertidumbre asociada a variables externas como tasa de cambio y precios internacionales, permitiendo una planificación financiera más estable, estabilizando márgenes y protegiendo así el flujo de caja de la compañía.

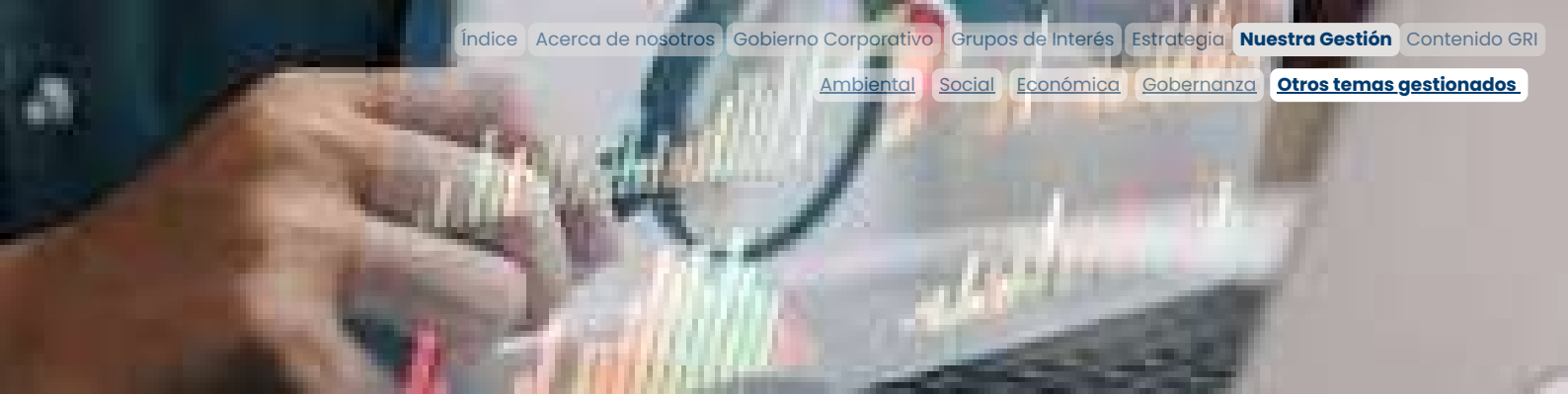


### IMPACTO SOCIAL

Constituye un avance estratégico en oportunidad y desarrollo, se alinea con las mejores practicas adoptadas por grandes compañías en cuanto a gestión y administración de riesgos financieros, siendo pioneros en negocios sobre commodities (live cattle) en Chicago Mercantile Exchange (CME)

Con la creación del área de Dirección en gestión de Capitales, la compañía ha dado un paso importante en su objetivo de consolidarse como líder en el mercado Nacional y logra ser reconocida como una empresa técnica, segura, confiable y responsable en el manejo de instrumentos financieros con fines de cobertura, siendo este, un rol de vital importancia en la maximización de utilidades.





### Retos y Dificultades

Indudablemente, factores como los precios del ganado nacional, materias primas e insumos, tasa de cambio volátil y un mercado de exportación reducido se constituyen en el principal reto para la compañía en materia de posicionamiento, consolidación y penetración de nuevos mercados, pues los altos costos y revaluación de la moneda nacional reducen significativamente los márgenes de utilidad.



### Beneficios y Oportunidades

Ser expertos en manejo de derivados financieros, contar con aliados en posición de intermediarios cambiarios y participar activamente en un mercado de capitales desarrollado le permiten a la compañía mitigar y reducir la exposición ante movimientos adversos en los precios de ganado y divisas, obteniendo beneficios financieros provenientes de sus operaciones de cobertura.

### Proyectos e Iniciativas

Romper barreras y operar directamente en mercados internacionales con operaciones de futuros y non-delivery forward, fue una propuesta ambiciosa que se presentó a la Gerencia General dada la necesidad de ser más competitivos en nuestro segmento de exportación.

**Expoganados de Colombia SAS es pionera en el ámbito nacional en la estructuración de cobertura sobre ganado bovino en mercados internacionales bajo contratos de futuro. (2024-2025)**



## Datos de interés General - Dirección de Capitales

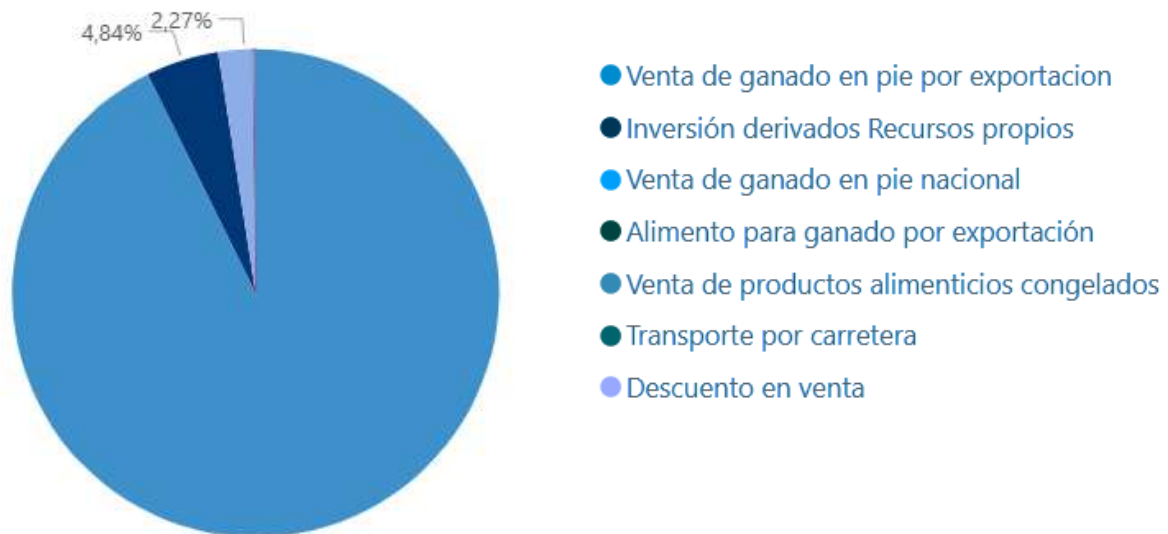
En el periodo 2025, Expoganados de Colombia S.A.S celebró 472 operaciones con derivados financieros mediante contratos de Futuros TRM - Futuros de LIVE CATTLE - FWD/NDF arrojando un alto desempeño en cuestión de efectividad..

Las operaciones fueron estructuradas bajo criterios técnicos alineadas con las necesidades reales de exposición del negocio exportador.



**El programa de cobertura mostró consistencia técnica en la ejecución y cumplimiento de su objetivo principal (mitigar volatilidad cambiaria y contribuir a la estabilidad financiera del ejercicio).**

En el periodo 2025, la Dirección de Capitales mediante la correcta estructuración y ejecución de operaciones celebradas en los mercados financieros bajo instrumentos derivados, aportó en un 4.84% del total de los ingresos de la compañía contribuyendo a la estabilización del resultado financiero y protección del margen operativo; así mismo, se consolidó como un mecanismo de protección financiera contribuyendo a la resiliencia del modelo de negocio exportador y fortaleciendo la sostenibilidad económica.



# Gestión de Financiamiento y Convenio Bancario

## Gestión Financiamiento y Líquidez

La Gestión de Financiamiento y Líquidez tiene como **propósito garantizar la solidez del capital de trabajo y la estabilidad financiera** de la empresa, asegurando la continuidad operativa y la capacidad de crecimiento sostenible.

Esta estrategia se fundamenta en la administración proactiva y **renovación permanente del 100 % de los cupos de crédito** con entidades de primer nivel, tanto de banca nacional como internacional, lo que permite contar con un respaldo financiero diversificado y disponible en todo momento.

La empresa cuenta con una arquitectura financiera planificada y relaciones estratégicas con aliados bancarios; aseguramos la disponibilidad inmediata de recursos para atender los ciclos de compra de ganado, cumplir compromisos comerciales y responder con agilidad a oportunidades del mercado.



Asimismo, mediante la negociación competitiva de tasas y la comparación activa entre distintas entidades financieras, se optimiza el costo del capital, fortaleciendo el flujo de caja y protegiendo el margen operativo. De esta manera, la gestión financiera no solo respalda la operación diaria, sino que consolida una estructura de capital eficiente y competitiva en el sector.

## Gestión de Riesgo Internacional (L/C + Forfaiting)



La Gestión de Riesgo Internacional tiene como objetivo asegurar la recuperación efectiva de la cartera en operaciones de exportación, especialmente en mercados de alta complejidad financiera y riesgo país.

Esta estrategia se fundamenta en el **uso de Cartas de Crédito irrevocables y confirmadas**, así como en mecanismos de Forfaiting, que nos permiten mitigar el riesgo de crédito al respaldar las operaciones con entidades financieras de alta calificación. A través de estos instrumentos, el riesgo soberano y comercial se transfiere a bancos confirmadores, reduciendo la exposición directa de la compañía ante eventuales incumplimientos o contingencias en el país de destino.

A través de esta gestión se busca blindar el patrimonio, ya que esta estrategia permite anticipar el pago de facturas a plazo, acelerando la rotación del capital de trabajo y transformando ventas internacionales en liquidez inmediata. De esta manera, la empresa fortalece la posición financiera, protege el margen y mantiene capacidad operativa constante sin incrementar su nivel de endeudamiento directo.

### 3. GESTIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO (CONFIRMING + LEASING)

La Gestión de Capital de Trabajo tiene como finalidad optimizar la liquidez operativa sin incrementar la presión sobre los cupos bancarios tradicionales. Por lo tanto, articulamos las siguientes herramientas financieras que permiten anticipar recursos, mejorar la eficiencia financiera, respaldar el crecimiento sostenible de la empresa y transformar activos en flujo de caja, manteniendo la estabilidad en la operación.



El **Confirming** es una herramienta que utilizamos como mecanismo para anticipar el cobro de facturas de venta, fortaleciendo la liquidez inmediata y garantizando el pago oportuno a las fincas proveedoras. Esta gestión no solo estabiliza el flujo de caja, sino que también fortalece la cadena de suministro al asegurar relaciones comerciales sólidas y priorización en la compra de ganado, sin comprometer la capacidad de endeudamiento tradicional.



El **Leasing** y las operaciones de monetización de activos permiten a la empresa convertir bienes estratégicos en liquidez, conservando el uso operativo. Esta estructura financiera transforma activos en capital disponible, sin afectar la trazabilidad, la supervisión técnica en campo ni la continuidad de la operación.

### 4. DIVERSIFICACIÓN INTERNACIONAL



La estrategia de Diversificación Internacional tiene como objetivo consolidar la presencia de la empresa en mercados emergentes y ampliar el portafolio mediante la incorporación de nuevas líneas de proteína animal. Esta visión permite reducir la dependencia de un solo destino comercial y fortalecer la resiliencia del modelo de negocio frente a variaciones del mercado.

La gestión especializada de la logística transfronteriza, junto con el cumplimiento riguroso de estándares técnicos y regulatorios internacionales, habilita a la empresa para operar en entornos complejos y mitigar contingencias externas como variaciones cambiarias, restricciones comerciales o eventos logísticos imprevistos.

Esta estrategia comercial, operativa y financiera contribuye a estabilizar los ingresos, distribuir el riesgo comercial entre distintos mercados y generar nuevas fuentes de flujo de caja. De esta manera, se busca asegurar el sostenimiento del crecimiento progresivo y consolidar una oferta de productos más amplia y competitiva en el ámbito internacional.

## 5. GESTIÓN LAFT Y CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE)



La Gestión LAFT/ C/ST y de Cumplimiento constituye un pilar fundamental para la sostenibilidad financiera y reputacional de la empresa. Aplicamos de manera rigurosa los lineamientos del programa SAGRILAFT Y PTEE, gestionamos de forma estricta el Régimen Cambiario, asegurando que cada operación nacional e internacional cumpla con los marcos regulatorios vigentes.

A través de estos controles, la empresa identifica y mitiga riesgos asociados a contrapartes, origen de fondos y operaciones transfronterizas, reduciendo la exposición a sanciones, bloqueos financieros o afectaciones reputacionales. El objetivo estratégico es mantener cero incidentes y cero requerimientos por parte de las autoridades de control.

Los procesos de debida diligencia realizados son robustos y se encuentran soportados en una infraestructura documental física y digital que garantiza trazabilidad absoluta de cada operación. Como resultado, se protege la reputación corporativa, se preservan las corresponsalías bancarias internacionales y se fortalece la confianza de inversionistas y aliados financieros.

### RESULTADOS CLAVES

- **Cero (0) requerimientos o sanciones** por parte de entes reguladores (DIAN y Banco de la República).
- **100 % de validación efectiva de contrapartes** y terceros pagadores, bajo los lineamientos de debida diligencia establecidos.
- **Optimización del flujo de caja**, mediante la conversión acelerada de cartera internacional en liquidez inmediata.
- **Trazabilidad documental total en el ciclo de comercio exterior**, garantizando control y transparencia en cada operación.



# Gestión Logística y Comercio Exterior

GRI 2-27

## IMPACTO EN EL MODELO DE NEGOCIO

El área de Comercio Exterior es un pilar estratégico en la consolidación y expansión del modelo de negocio. Su gestión garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, sanitarios y técnicos exigidos por los mercados internacionales, asegurando operaciones de exportación eficientes y sostenibles.

### Sostenibilidad económica

- Impulsa el crecimiento de ingresos mediante exportaciones.
- Diversifica mercados y reduce dependencia del mercado local.
- Optimiza costos logísticos y tiempos de operación.
- Mitiga riesgos financieros asociados a incumplimientos normativos.

### Gobernanza y cumplimiento

- Asegura el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales.
- Gestiona documentación sanitaria, aduanera y contractual.
- Reduce riesgos legales, sanciones y bloqueos en frontera.
- Promueve transparencia y trazabilidad en las operaciones.

### Impacto social y sectorial

- Fortalece la reputación empresarial ante clientes y autoridades.
- Contribuye al posicionamiento del sector ganadero colombiano en mercados internacionales.
- Genera confianza en la cadena de valor.
- Apoya la formalización y profesionalización de proveedores estratégicos.

### Gestión integral de riesgos

- Coordinación con autoridades como el Instituto Colombiano Agropecuario y DIAN.
- Seguimiento a requisitos sanitarios y técnicos de cada destino.
- Planificación anticipada de documentación y permisos



## Indicadores de Gestión



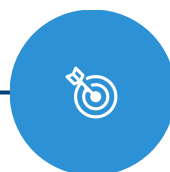
**15 OPERACIONES**

11 marítimas - 4 terrestres



**33.376 TONELADAS**

91.950 animales

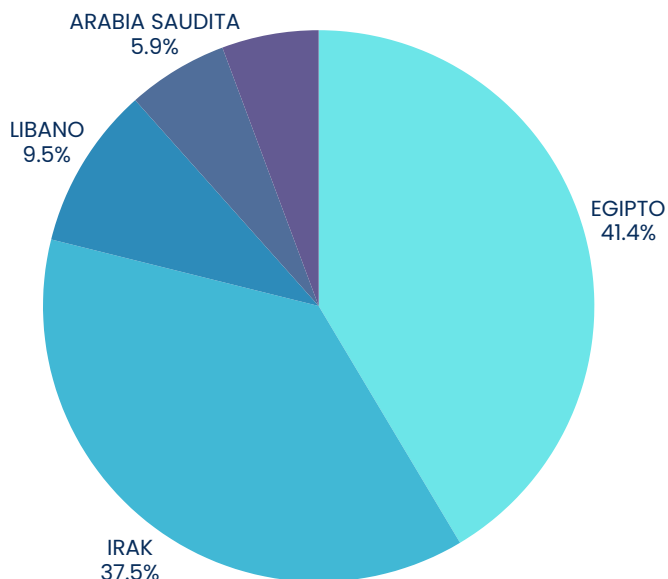


**USD 71,4**

MILLONES FOB

Durante el año 2025, el área de Comercio Exterior gestionó un total de 15 operaciones de exportación bajo modalidad FOB, correspondientes a 11 embarques marítimos y 4 operaciones de exportación terrestres hacia Venezuela.

Se exportaron 91.950 animales, equivalentes a 32.376 toneladas, por un valor total FOB de USD 71.424.791.



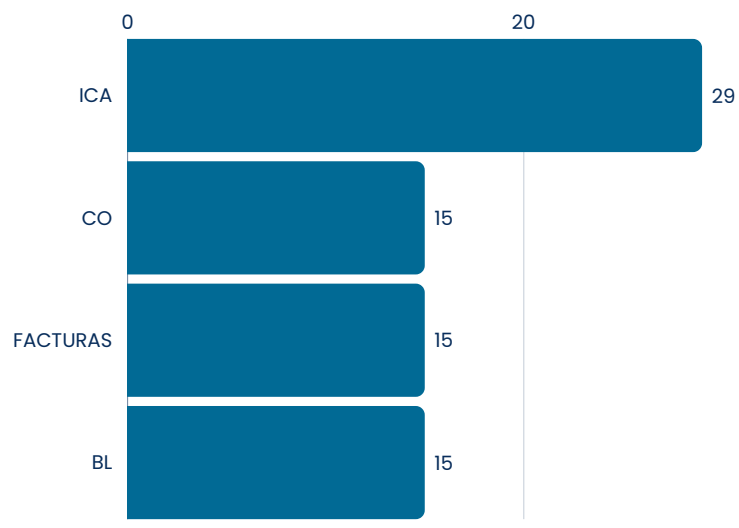
**78,88%** de los ingresos se concentró en los mercados de Egipto e Irak.



## Resultado del Periodo

**115+ TRÁMITES CRÍTICOS GESTIONADOS CON CUMPLIMIENTO DEL 100 %**

-  CERTIFICADOS SANITARIOS ICA
-  CERTIFICADOS DE ORIGEN
-  FACTURAS DE EXPORTACIÓN
-  DOCUMENTOS DE TRANSPORTE (BL Y TERRESTRE)
-  41 REINTEGROS DE DIVISAS



### COORDINACIÓN OPERATIVA Y DOCUMENTAL

- Validación integral de factura, lista de empaque, certificados y BL.
- Cumplimiento de requisitos sanitarios y aduaneros por mercado.
- Gestión oportuna ante ICA y autoridades competentes.
- Archivo físico y digital con trazabilidad para auditorías internas y externas.

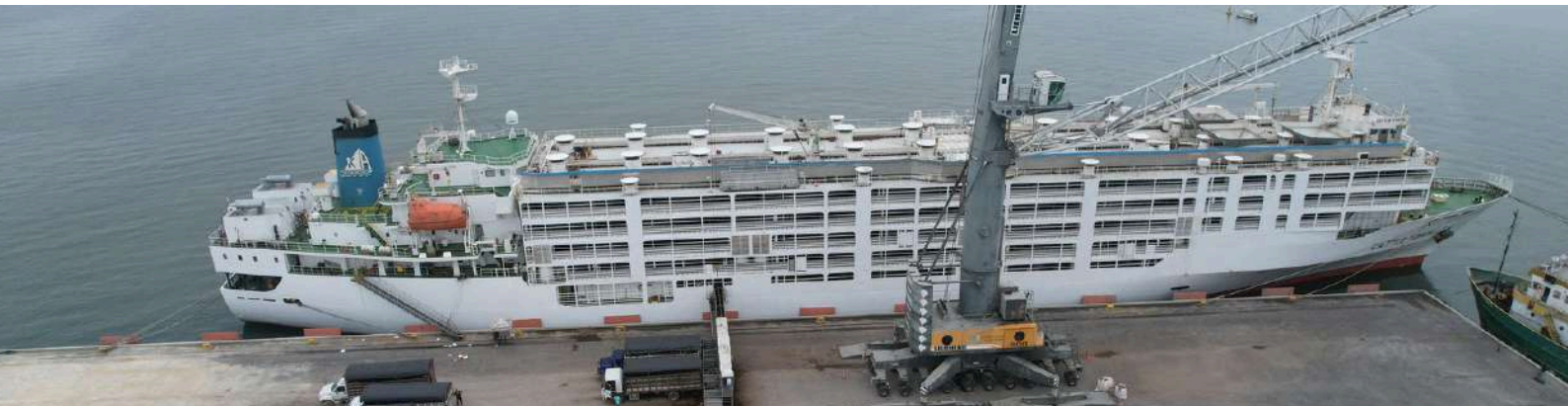
### GESTIÓN CAMBIARIA Y CONTROL REGULATORIO

- Reintegros de divisas gestionados correctamente.
- Cumplimiento de tiempos regulatorios.
- Coordinación con áreas de compras, calidad, logística y finanzas.
- Mitigación de riesgos regulatorios y financieros.

### IMPACTO PARA LA ORGANIZACIÓN

- 100% cumplimiento normativo.
- Cero sanciones regulatorias.
- Continuidad comercial en mercados internacionales.
- Fortalecimiento de la confianza con clientes y autoridades.





## Políticas y Normas Aplicables

La exportación de ganado bovino en pie desde Colombia requiere cumplir con normas sanitarias, aduaneras y cambiarias, garantizando la legalidad, seguridad sanitaria y correcta canalización de divisas. Este marco normativo integra la regulación del ICA, la DIAN y el Banco de la República, asegurando que todas las exportaciones cumplan con estándares nacionales e internacionales.

### Normas y Resoluciones

#### Resolución 097977 de 2021

Requisitos de sanidad, bienestar animal y certificación de exportadores de bovinos en pie.



#### Resolución 115652 de 2021

Modificaciones específicas a la 097977 sobre certificación y procedimientos.



#### Circular Reglamentaria Externa DCIP-83

Canalización y reporte de divisas por exportaciones de bienes, incluyendo plazos y obligaciones de declaración de cambio.



#### Resoluciones 000180 de 2024 y 000204 de 2025

Obligaciones de reporte de operaciones de exportación y declaración de cambio, asegurando el cumplimiento tributario y cambiario.



#### Procedimientos de exportación pecuaria

Emisión de Certificado Zoonosanitario de Exportación y control de transporte y cuarentena.



El cumplimiento de estas normas permite que la exportación de ganado bovino en pie se realice de manera legal, segura y trazable, protegiendo la salud animal, la integridad del comercio exterior y la correcta gestión de divisas.

**Integrar ICA, DIAN y DCIP-83 en los procesos de exportación asegura el cumplimiento normativo, la mitigación de riesgos y la transparencia en todas las etapas del comercio internacional.**



Cada operación contó con la participación de 8 colaboradores directos en puerto , generando 120 participaciones operativas durante el año.



**300 + NOCHES DE HOTEL COORDINADAS**

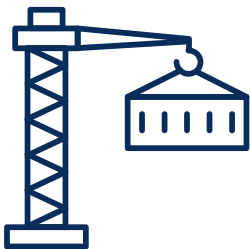


**25 PROMEDIO DE NOCHES POR OPERACION**

## FUNCIONES DEL ÁREA



COORDINACION DE VIÁTICOS Y ALOJAMIENTO



GESTIÓN DE RESERVAS DE MUELLE



SOPORTE OPERATIVO DURANTE CARGUE

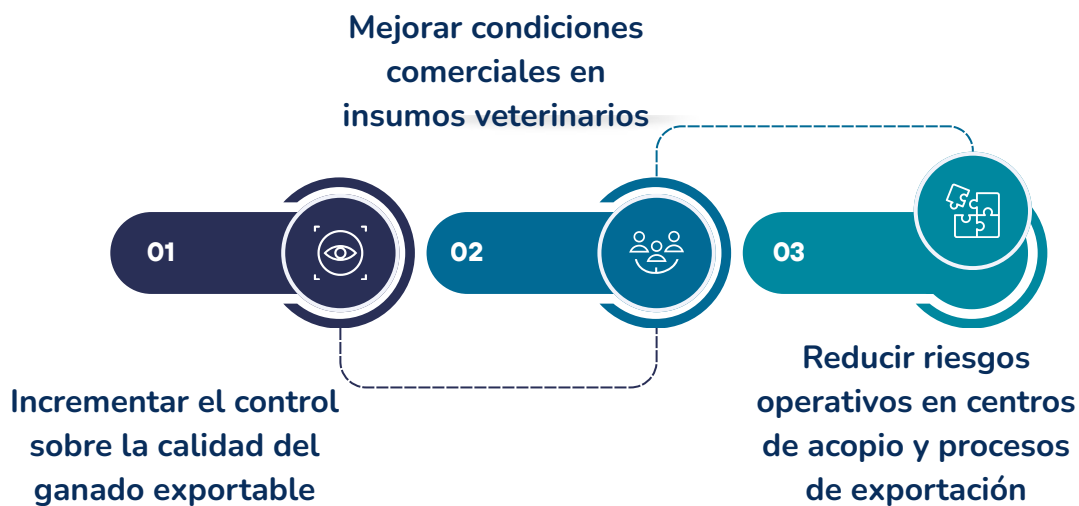


# Gestión Comercial y Desarrollo de Mercados

## Estrategia Comercial y Fortalecimiento de la Cadena de Valor

Durante 2025, el área de Coordinación Comercial y Operaciones implementó una estrategia integral orientada a fortalecer la cadena de abastecimiento, elevar los estándares técnicos de selección de ganado y optimizar condiciones comerciales con proveedores estratégicos.

La estrategia respondió a tres desafíos principales:



El objetivo central fue pasar de un modelo de compra reactiva a un modelo de acompañamiento técnico estructurado, con mayor trazabilidad y menor riesgo operativo.



## Posicionamiento Comercial y Relaciones Estratégicas con Proveedores



Durante el año se consolidaron relaciones estratégicas con laboratorios veterinarios a nivel nacional, fortaleciendo la posición de negociación de la compañía.

Expoganados se posicionó como cliente preferente gracias a:

- Alto volumen de compra
- Pago rápido ( $\leq 5$  días).
- Demanda constante y planificada.

Se implementó un modelo basado en cuota anual que incluye:

- Descuentos por volumen.
- Descuento por pago de contado.
- Bonificaciones por rotación.
- Mejores condiciones comerciales.
- Optimización del costo operativo veterinario.

## Fortalecimiento y Desarrollo de Proveedores de Ganado

Durante 2025, Expoganados de Colombia S.A.S. consolidó un modelo de trabajo más cercano y técnico con sus proveedores de ganado, reconociendo que la calidad del producto exportado comienza en la finca.

El modelo evolucionó de una compra tradicional a un esquema de acompañamiento técnico preventivo, orientado a mejorar estándares productivos, reducir riesgos y fortalecer relaciones comerciales sostenibles.



## Acciones implementadas

- Identificación de oportunidades de mejora técnica por proveedor.
- Verificación previa de estado corporal, talla y peso antes del traslado.
- Implementación de identificación individual mediante chapetas.
- Socialización clara de políticas y requisitos de compra para exportación.



## Resultados obtenidos

- Disminución de devoluciones en embarques.
- Mejora en la calidad promedio de los lotes.
- Mayor trazabilidad del ganado.
- Incremento del interés de productores en establecer relaciones formales y estables.

## Impacto Social y Desarrollo del Productor Ganadero

Este modelo no solo mejora la eficiencia operativa; también genera impacto positivo en los productores locales.

Al recibir acompañamiento técnico y lineamientos claros:

- Los proveedores comprenden mejor los estándares internacionales.
- Pueden planificar su producción con mayor certeza.
- Reducen el riesgo de rechazo y pérdidas económicas.
- Mejoran progresivamente sus prácticas productivas.

Esto fortalece la estabilidad económica de los ganaderos aliados y promueve relaciones comerciales basadas en confianza, transparencia y mejora continua.

En lugar de una relación transaccional de corto plazo, se consolida un vínculo de desarrollo conjunto, donde la empresa y el productor crecen de manera coordinada.



## Fortalecimiento del Control Operativo en Centros de Acopio

Se incrementó la presencia técnica en centros de acopio, especialmente en Cartagena – Bolívar.

### Acciones realizadas:

- Evaluación periódica de pasturas.
- Verificación de bienestar animal.
- **Supervisión de condiciones sanitarias y operativas.**

### Gestión de Impacto:

- Reducción de riesgos sanitarios.
- Disminución de contingencias logísticas.
- Mayor estabilidad en procesos de exportación.

El control en esta etapa protege el valor del inventario vivo antes del despacho internacional.

## Gestión Sanitaria y Cumplimiento en Exportaciones

Durante las exportaciones hacia Venezuela se implementó acompañamiento técnico directo en:

- Verificación de cantidades.
- Evaluación del estado corporal del ganado.
- Coordinación con autoridades sanitarias para inspecciones y toma de muestras.

Las actividades realizadas desde este proceso fortalecieron el cumplimiento sanitario internacional y minimizaron el riesgos de rechazo en destino.





## Evolución del Modelo Comercial y Perspectivas de Desarrollo

Expoganados de Colombia S.A.S. evoluciona de comprador tradicional a operador técnico especializado en exportación ganadera.

Este cambio permite:

- Mayor control del riesgo operativo.
- Diferenciación competitiva.
- Capacidad de crecimiento con estándares más altos.
- Desarrollo sostenible de proveedores.

## Próximos Pasos y Hoja de Ruta Estratégica

Para consolidar el modelo implementado en 2025, se proyectan las siguientes acciones:

### Profesionalización de Proveedores

01

- Acompañamiento técnico estructurado.
- Ranking basado en calidad de lote, devoluciones y cumplimiento sanitario.

### Formalización de Acuerdos Comerciales

02

- Conversión de acuerdos en contratos marco.
- Reducción de volatilidad de costos.

### Digitalización Operativa

03

- Sistema de trazabilidad digital de chapetas.
- Indicadores de exportación.
- Control digital de centros de acopio.



# Compras Estratégicas

Durante el año 2025, las compras estratégicas en Expoganados de Colombia S.A.S. trascendieron el enfoque operativo y se consolidaron como un pilar de sostenibilidad empresarial, brindando impacto social y fortalecimiento al sector ganadero colombiano. La compañía reafirma que su crecimiento está directamente ligado al crecimiento de los pequeños productores, convirtiendo el abastecimiento en una herramienta real de desarrollo rural.

## Compras de Ganado

### Total Proveedores

Realizamos negociaciones durante el año **2025** con más de **300** proveedores del sector ganadero.

### Pequeños Productores

Nuestro mayor mercado se concentra en los pequeños productores del sector ganadero, representando el **72%**. Entre los cuales se encuentran el departamento del **Cesar y Antioquía**, con un porcentaje participación del **37%** a pequeños productores ganaderos.

### Grandes Productores

El **28 %** corresponde a personas jurídicas, con mayor capacidad operativa y volumen de comercialización, las cuales desempeñan un papel estratégico en el abastecimiento de ganado destinado a exportación.



## Proveedores Inclusivos

Comprende a ganaderos pequeños y medianos productores que tradicionalmente pueden tener menor acceso a mercados formales, financiamiento, información técnica o canales de comercialización directa, y que son integrados de manera activa y equitativa en la cadena de suministro de la empresa.





## Gestión de Impactos

La gestión estratégica de compras no solo garantiza el abastecimiento oportuno de ganado en pie, sino que fortalece la logística de exportación, mejora estándares de bienestar animal, bioseguridad, y contribuye a la eficiencia operativa y sostenibilidad integral de la compañía.



### Impactos Positivos Reales

- Fortalecimiento de pequeños productores
- Cumplimiento de Exportaciones
- Bienestar Animal y Bioseguridad
- Eficiencia logística



### Impactos Positivos Potenciales

- Formalización del sector
- Estándares de Calidad
- Relaciones Sostenibles



### Impactos Negativos Reales

- Volatilidad de precios del ganado
- Riesgos Sanitarios
- Presión logística en temporadas de alta demanda de exportación.



### Impactos Negativos Potenciales

- Riesgos Sanitarios
- Impactos ambientales indirectos en la cadena de valor





## Políticas y Compromisos

GRI 2-24

La debida diligencia en compras no solo protege la integridad corporativa, sino que contribuye a una cadena de suministro responsable, alineada con principios de gobernanza, cumplimiento y gestión de riesgos, pilares fundamentales de la sostenibilidad empresarial, nuestro compromiso es velar porque los procesos se lleven a cabo y se proteja la integridad corporativa.

### Proceso de Aprobación de Proveedores

Debida diligencia para garantizar una cadena de abastecimiento transparente y ética.

Todo proveedor debe cumplir con las siguientes etapas:



### Medidas de Control



- ✓ Prevenir riesgos de corrupción y soborno Transaccional
- ✓ Gestionar y mitigar riesgos legales
- ✓ Cumplimiento de políticas internas y normatividad
- ✓ Blindar a la empresa y proteger la cadena de suministro

Durante el año 2025, Expoganados de Colombia S.A.S. llevó a cabo un proceso de inscripción de proveedores, logrando la vinculación de más de 420 terceros clasificados según los diferentes tipos de operación de la compañía.

Como resultado de este ejercicio, el 90% de los proveedores inscritos cumplen satisfactoriamente con los requisitos documentales y legales y con las políticas internas establecidas por la organización.

El 10% restante fue clasificado como proveedor inactivo o no habilitado, debido al incumplimiento del proceso completo de inscripción o a la falta de documentación requerida.

Este avance representa un compromiso grande del equipo interno como de los proveedores en el cumplimiento de los estándares establecidos, fortalece la debida diligencia, la transparencia en la cadena de suministro y el alineamiento con las políticas corporativas en materia de control, cumplimiento y buenas prácticas empresariales.

Este proceso contribuye directamente a la mitigación de riesgos legales, reputacionales y operativos, consolidando una red de proveedores más formalizada, responsable y alineada con los principios de sostenibilidad de la compañía.

## Inscripcion de Proveedores 2025



Fortalecimiento a nuestra cadena de suministro y alineados con las políticas internas de Expoganados de Colombia S.A.S

# Medidas Adoptadas

En materia de prevención de riesgos sanitarios, para cada operación se exige la Guía Sanitaria de Movilización expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), garantizando la trazabilidad del animal desde el predio de origen. Asimismo, se verifica el inventario registrado ante la autoridad sanitaria, asegurando que los proveedores cuenten con predios avalados y existencias oficiales que respalden la emisión de las guías.

Como parte de la mitigación de riesgos, se realizan esquemas de vacunación, controles sanitarios permanentes y tratamiento oportuno de los animales en caso de presentarse alguna enfermedad, reduciendo posibles impactos económicos y sanitarios.

En el componente de abordaje, la compañía prioriza compras de animales con condiciones adecuadas de desarrollo y ganancia de peso. Cuando se identifican mermas significativas, se analiza la causa con el proveedor y, en caso de reincidencia, se procede a la suspensión de las compras con dicho predio.

Finalmente, en materia de gestión continua, se promueven capacitaciones en Buenas Prácticas Ganaderas en articulación con el ICA, incentivando a los productores a fortalecer sus estándares productivos y sanitarios. Internamente, se desarrollan procesos de formación en compras responsables, consolidando una cadena de suministro más formal, trazable y sostenible.

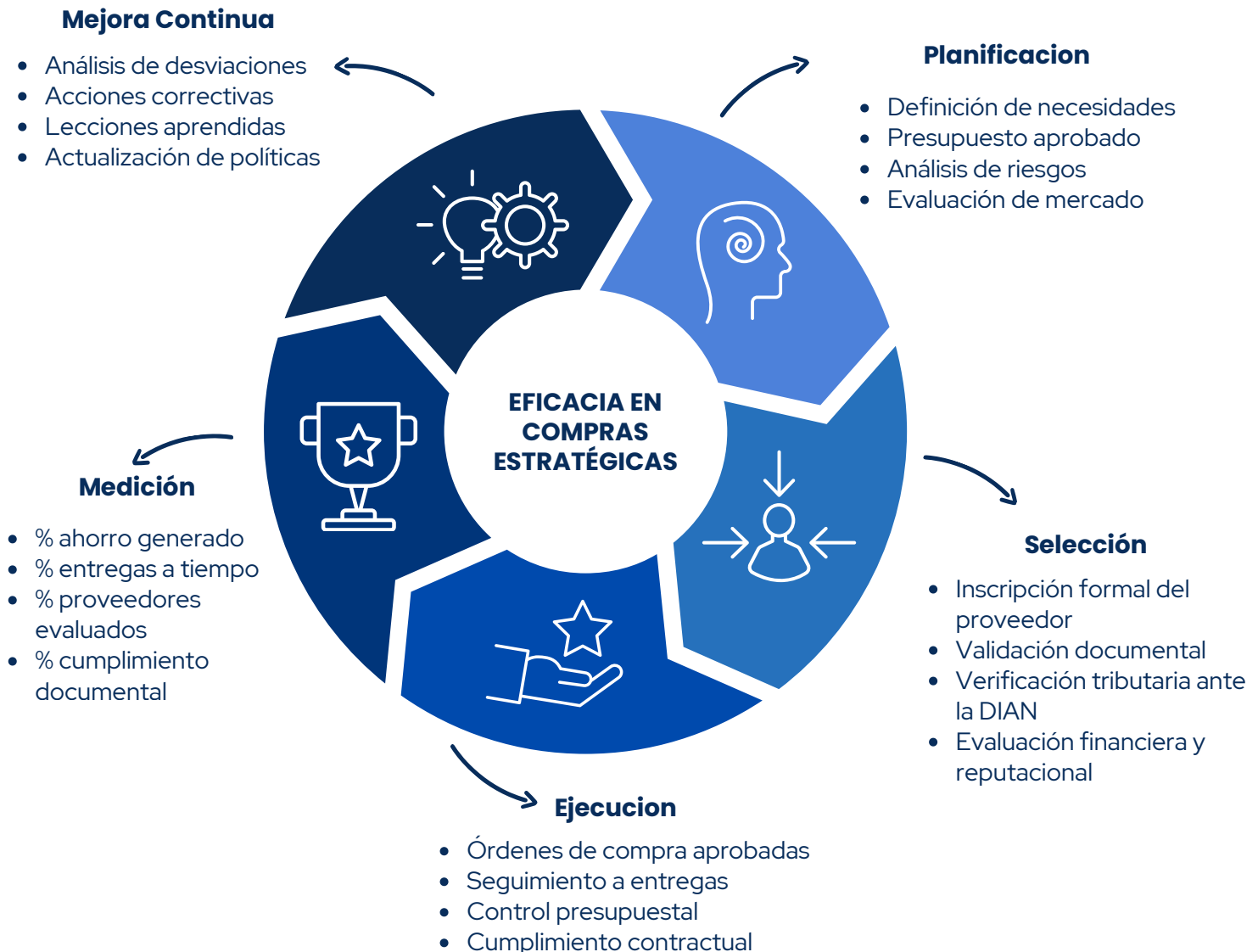




## Seguimiento a Medidas Adoptadas

La compañía realiza seguimiento permanente a medidas operativas, financieras, de cumplimiento y sostenibilidad con el propósito de evaluar la eficacia de las compras estratégicas. Este proceso permite revisar la ejecución presupuestal, analizar las variaciones de precios presentadas durante el año y controlar la reducción de sobrecostos logísticos.

Asimismo, se verifica que las adquisiciones estén alineadas con las necesidades de los departamentos solicitantes y que los proveedores cumplan con los requisitos documentales y las políticas internas establecidas. Estas acciones fortalecen la trazabilidad de las compras, aportan valor agregado al proceso y garantizan el cumplimiento sanitario y normativo en toda la cadena de abastecimiento.





# Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico



En 2025, Expoganados mantuvo un desempeño financiero sólido, basado en una gestión eficiente del capital, control de costos y estrategias que protegen la rentabilidad frente a la volatilidad del mercado. Esto asegura liquidez, estabilidad operativa y generación de valor sostenible.

## Gestión Financiera

- Liquidez y margen protegido
- Eficiencia en capital
- Riesgo cambiario controlado



## Distribución de Valor Económico



- Proveedores Ganaderos  
\$ 302 mil millones



- Colaboradores  
\$ 3 mil millones



- Impuestos  
\$ 1 mil millones

## Liquidez y Capital de Trabajo

- Cupos Créditos Bancarios.
- Confirming y Forfaiting
- Rotación eficiente de Inventarios

## Gestión de Riesgos Financieros

- Coberturas Cambiarias
- Cartas de Crédito
- Diversificación de Mercados

## Conexión con la Sostenibilidad

En Expoganados, la gestión financiera no es un fin aislado, sino un habilitador de la sostenibilidad:

- Permite estabilidad para los proveedores ganaderos
- Garantiza empleo y desarrollo rural
- Facilita la inversión en bienestar animal y medio ambiente
- Fortalece la transparencia y el cumplimiento

## Operaciones Detalladas Art.446, Núm. 3 Del C. Cio

Se relaciona de manera detallada, los aspectos señalados en el artículo 446, numeral 3 del Código de Comercio, correspondientes a la vigencia 2025 de la siguiente manera:

a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS	455 millones
PRESTACIONES SOCIALES	115 millones
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	139 millones
BONIFICACIONES	26 millones
<b>TOTAL</b>	<b>735 millones</b>

b. Durante el ejercicio fiscal correspondiente, la sociedad no realizó erogaciones por concepto de honorarios, pagos o contraprestaciones a asesores o gestores, vinculados o no mediante contrato de trabajo, cuya principal función haya consistido en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o en aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.


c. Durante el año 2025 No se efectuaron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros:

CONCEPTO	VALOR
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	22 millones
<b>TOTAL</b>	<b>22 millones</b>

e. Expoganados de Colombia SAS no posee dineros u otros bienes en el exterior y ni obligaciones en moneda extranjera.

f. La compañía No posee inversiones en otras sociedades, nacionales o extranjeras.



## Operaciones celebradas con los socios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995, durante el ejercicio 2025 Expoganados de Colombia S.A.S. realizó operaciones con sus socios y con empresas participadas por estos, en el curso ordinario de sus actividades.

Estas operaciones estuvieron relacionadas principalmente con:

- Préstamos y financiamiento
- Compra y comercialización de ganado
- Prestación de servicios asociados a la operación

Al cierre del periodo, se registran los siguientes saldos:

- Cuentas por cobrar a socios: \$ 2 mil millones
- Cuentas por cobrar a empresas participadas por socios: \$ 2 mil millones
- Cuentas por pagar a socios: \$ 3 mil millones
- Cuentas por pagar a empresas participadas por socios: \$ 0

Adicionalmente, durante el periodo:

- Se registraron ingresos provenientes de socios por valor de \$136 millones
- Se registraron ingresos por \$43 millones provenientes de empresas participadas por socios.
- Se reconocieron gastos asociados a socios por \$132 millones y a empresas participadas por socios los costos por \$29 mil millones, derivados principalmente de la operación comercial.

Estas transacciones se realizaron bajo criterios de mercado, garantizando condiciones de transparencia, equidad y debida gestión del riesgo. La compañía mantiene mecanismos de control y seguimiento sobre este tipo de operaciones, con el fin de asegurar que no se generen conflictos de interés y que se protejan los intereses de la sociedad y de sus grupos de interés.

Este manejo se enmarca dentro de las prácticas de buen gobierno corporativo, promoviendo la integridad, la trazabilidad de las operaciones y la confianza de los diferentes actores relacionados con la organización.



# Manifestación de la Gerencia

La Gerencia manifiesta que, con base en los análisis financieros, efectuados a la fecha de corte del presente informe, se cumplen las condiciones para afirmar negocio en marcha, conforme al marco técnico normativo definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, y en particular con lo previsto en la Sección 3 del Anexo 1 – Normas Internacionales de Información Financiera Plenas (NIIF Plenas), aplicables a entidades clasificadas en el Grupo 1.

En cumplimiento del Artículo 46 de la Ley 222 de 1995, la sociedad presenta su rendición de cuentas incluyendo los estados financieros certificados y dictaminados.

Así mismo, la empresa informa que el tratamiento contable de sus operaciones se efectúa bajo los principios y políticas contables definidos por el marco técnico normativo vigente, y da cumplimiento a las obligaciones legales en materia fiscal, laboral y parafiscal. En este sentido, se cumplen los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Decreto 1072 de 2015 y las disposiciones complementarias.

En materia de propiedad intelectual, la sociedad declara que cumple con las normas aplicables al uso de software y derechos de autor, conforme a lo exigido por la Ley 23 de 1982, la Ley 603 de 2000, y lo dispuesto en la Circular Externa 300-000002 de 2010 de la Superintendencia de Sociedades, en relación con la obligación de reportar el cumplimiento en el uso de programas de computador con licencia debidamente adquirida.

Respecto a la libre circulación de facturas, la compañía manifiesta que no impone restricciones a la negociación de las mismas, y actúa conforme a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que prohíbe prácticas que limiten su transferencia en el mercado.

Con base en lo anterior, la gerencia informa que no existen hechos importantes que puedan desestabilizar la compañía, ni en aspectos financieros, legales ni operativos. En consecuencia, se reafirma la solidez del modelo de negocio y la viabilidad de la empresa en el corto, mediano y largo plazo, garantizando así su sostenibilidad y crecimiento.

# CONTENIDO GRI

<b>Declaración de Uso</b>	<b>Expoganados de Colombia S.A.S</b> ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia a los Estándares GRI.
<b>GRI 1 usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales	GRI 2-1 Detalles organizativos	Acerca de Nosotros (pág. 5, 6)
	GRI 2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	Naturaleza y Estructura (pág. 6)
	GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Naturaleza y Estructura (pág. 6)
	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 4, 6, 9, 10, 75, 81, 96
	GRI 2-7 Empleados	Estructura laboral (pág. 79- 85)
	GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	Aliados Operativos que fortalecen nuestra operación (pág. 81)
	GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág. 11-12, 16-23, 56
	GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Nuestro Gobierno Corporativo (pág. 11)
	GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno.	Pág. 11, 16 y 67
	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 16, 18-19, 21-23, 57
	GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Estructura de Gobernanza (pág. 16, 20-21)
	GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Rol del Máximo Órgano de Gobierno en la Supervisión de Impactos (pág. 20)
	GRI 2-15 Conflictos de interés	Pág. 11, 17, 67, 68, 113
	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 20, 59, 67, 71, 72
	GRI 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Fortalecimiento de capacidades en sostenibilidad (pág. 13)
	GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Evaluación del desempeño del máximo órgano (pág. 13)
	GRI 2-19 Políticas de remuneración	Política de Remuneración del Máximo Órgano de Gobierno y Alta Dirección (pág. 13-14)
	GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración	Pág. 14, 85.
	Ratio de compensación total anual	Ratio de Compensación (pág. 15) y 112.
	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 4, 5, 29-31.
	GRI 2-23 Compromisos y políticas	Pág. 14, 16, 24, 60, 62, 63, 71.
	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 13, 14, 16, 20, 29, 31, 60, 69, 107.
	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Escuchamos Para Mejorar (pág. 71, 72)
GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Escuchamos Para Mejorar (pág. 60 y 71)	
GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 25, 57, 63, 65, 85, 86, 87, 95	
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Grupos de Interés (pág. 26, 27)	

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 26-29, 32-33
	GRI 3-2 Lista de temas materiales	Nuestra gestión (pág. 32 / 33)
<b>TEMA MATERIAL 1. GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión Integral de Residuos Sólidos (pág. 35)
GRI 306 Residuos 2020	GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 35-36
	GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 35-36
	GRI 306-3 Residuos generados	Pág. 36
	GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pág. 36
	GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación	Pág. 36
<b>TEMA MATERIAL 2. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión Sostenible del Recurso Hídrico (pág. 37)
GRI 303 Agua y efluentes 2018	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Pág. 37
	GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 39
	GRI 303-3 Extracción de agua	Pág. 38
	GRI 303-4 Vertido de agua	Pág. 38-39
	GRI 303-5 Consumo de agua	Pág. 37-39
<b>TEMA MATERIAL 3. GESTIÓN DE EMISIONES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de Emisiones GEI y Adaptación al Cambio Climático (pág. 40)
GRI 102. Cambio Climático 2025	GRI 102-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	Pág. 19, 40
	GRI 102-2 Plan de adaptación al cambio climático	Pág. 40
<b>TEMA MATERIAL 4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (pág. 42)
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 42, 47
	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 47, 48, 71
	GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pág. 50
	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 50-51
	GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 44-50
	GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 43, 50
	GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 44, 49
	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 41, 42, 47, 49
	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	Pág. 42-44, 46-49
	GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Pág. 42, 46, 49, 50

TEMAS MATERIALES		
ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL 5. FIDELIZACIÓN DE CLIENTES</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 53-54
<b>TEMA MATERIAL 6. TRAZABILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 55
<b>TEMA MATERIAL 7. TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN</b>		
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 57, 60
GRI 205 Anticorrupción 2016	GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 57, 63-65
	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 58, 65-66
	GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 67, 72
<b>OTROS TEMAS GESTIONADOS</b>		
Gestión del Bienestar Animal		Pág. 74
Gestión Sanitaria, Veterinaria y Coordinación de Fincas		Pág. 75-77
Gestión del Talento Humano y Desarrollo Social		Pág. 78-87
Gestión Integral de Capitales, Riesgos Financieros y Resiliencia en el Modelo de Negocio		Pág. 88-91
Gestión de Financiamiento y Convenio Bancario		Pág. 92-94
Gestión Logística y Comercio Exterior		Pág. 95-99
Gestión Comercial y Desarrollo de Mercados		Pág. 100-104
Compras Estratégicas		Pág. 105-110
Desempeño Financiero y Creación de Valor Económico		Pág. 111-115